

Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público, comuna de Ñuñoa

Definición, evaluación y priorización cartera
/ 12 de Diciembre, 2023

Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público, comuna de Ñuñoa

Informe N2.2 Definición, evaluación, y priorización cartera
Santiago. 12 de Diciembre 2023

Elaborado por ARDEU. Arquitectura, diseño y estudios urbanos, y UYT.
Urbanismo y Territorio

Cristián Robertson, Mario Reyes, Vanessa Rugiero, Felipe Jorquera, Joaquín
Fermandois, Andrea Morales, Daniela Díaz, Laura Viada

Contraparte: SECPLA I. Municipalidad de Ñuñoa. Gonzalo Aránguiz, Gino Pisani,
Aarón Jiménez, Victoria Rozas

Contenidos

Contenidos	4
01	
Introducción	6
1.1 Síntesis del diagnóstico	7
02	
Análisis y revisión de las carteras de inversión	13
2.1 Gasto público en infraestructura	13
2.2 Cartera consolidada de proyectos públicos vigentes	15
2.2.1 Cartera de proyectos del Banco Integrado de Proyectos (BIP)	15
2.2.2 Cartera de proyectos I. Municipalidad de Ñuñoa	17
2.2.3 Cartera PLADECO Ñuñoa (2023 - 2028)	21
2.2.4 Cartera Estudio Capacidad Vial	24
2.2.5 Cartera Plan Infraestructura Verde preliminar	26
2.2.6 Cartera Plan Maestro Ciclovías	27
03	
Estimación de aportes privados	30
3.1 Estimación de áreas con mayor potencial de densificación	30
3.2 Estimación de aportes privados al espacio público	34
3.2.1 Escenarios de Estimación de Aportes	36
04	
Imagen Objetivo	44
4.1 Visión PIIMEP Ñuñoa	44
4.2 Cartera de proyectos de la Imagen Objetivo	47
4.2.1 Construcción de la cartera Imagen Objetivo	47
Proyectos de carteras existentes	48
Proyectos propuestos	49
4.2.2 Listado Cartera de Proyectos de la Imagen Objetivo	52
4.2.2.1 Movilidad	55
4.2.2.1.1 Estudios, Catastros y Otros Proyectos	56
4.2.2.1.2 Veredas y aceras	57
4.2.2.1.3 Ciclovías	59
4.2.2.1.4 Calzadas	61
4.2.2.1.5 Semaforización	62
4.2.2.1.6 Direccionalidad	63
4.2.2.3 Espacio público	64
4.2.3.1 Áreas verdes	65
4.2.1.2 Iluminación	67

05		
Cartera PIIMEP priorizada		68
5.1 Criterios de definición para la cartera de Proyectos Priorizados		69
5.2 Ponderación multicriterio		70
5.2.1 Criterios técnicos (25%)		70
5.2.2 Criterios de factibilidad (25%)		71
5.2.3 Criterio relevancia comunidad (50%)		71
Cartera ponderada preliminar		73
5.2 Cartera de Proyectos Priorizada		76
5.2.1 Proyectos de Movilidad		78
5.2.1.1 Estudios, catastros y otros proyectos		79
5.2.1.2 Veredas y aceras		80
5.2.2 Proyectos de Espacio Público		83
5.2.2.2 Luminarias		85
06		87
Participación Ciudadana, Validación cartera priorizada		87
07		
Conclusiones		91
Índice de figuras		93
Anexos		99
Anexo 1 Cálculo escenarios aportes privados al espacio público		100
Anexo 2 Cartera de proyectos de la Imagen Objetivo del PIIMEP de Ñuñoa		108
Anexo 3 Participación ciudadana 02		113
a) Proceso de participación		113
b) Desarrollo Talleres		116
c) Resultados Ejercicio		121
d) Conclusión		125
Anexo 4 Participación ciudadana 03		126
Introducción		126
a) Proceso de participación		126
b) Desarrollo Talleres		128
c) Resultado Talleres		136
Luminarias		144
Calzadas, Semaforización, Direccionalidad		145
d) Conclusiones		146

01

Introducción

El presente Informe, consolida en un único documento el proceso de definición de la cartera consolidada - imagen objetivo - , su proceso de evaluación y posterior definición de la cartera priorizada que formará parte del “Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público de Ñuñoa”. De manera complementaria, se incorpora en este informe el catastro de terrenos disponibles con potencial de densificación, además de las simulaciones de realizadas para la modelación de aportes privados según Ley de Aportes.

Como se verá a lo largo del documento, la construcción de las Carteras PIIMEP Ñuñoa 2023 - 2033 ha sido fruto de un proceso de trabajo articulado de consolidación, revisión, priorización y ajuste realizado en conjunto con el equipo SECPLA y Asesoría Urbana del Municipio, además de los aportes a lo largo del proceso de los distintos estamentos definidos como actores claves para la elaboración del presente instrumento, a saber: Mesa Técnica Municipal, Concejo Municipal, Delegados Territoriales Municipales, Representantes de Servicios Públicos del Estado y Representantes de Organizaciones Funcionales Comunales definidos en conjunto con DIDECO.

1.1 Síntesis del diagnóstico

Durante la primera etapa del estudio para el Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) de la comuna de Ñuñoa, se elaboró un diagnóstico basado en las fuentes secundarias disponibles a la fecha (instrumentos de planificación, diversas ordenanzas municipales, políticas públicas vigentes, entre otras).

El diagnóstico, disponible en el “Informe Diagnóstico”, permitió realizar una caracterización sociocultural, urbana y medioambiental de Ñuñoa, enfatizando el análisis respecto a la infraestructura de movilidad y de espacio público. El proceso diagnóstico permitió llegar a cinco conclusiones principales, las cuales definen desafíos y oportunidades relevantes para la comuna, que se deben considerar al momento de elaborar el PIIMEP. De manera sintética, los principales resultados de la etapa diagnóstica dicen relación a:

- **Paradigma del barrio y la torre.** A lo largo del diagnóstico se hace mención al imaginario de Ñuñoa como una comuna construida en base a barrios consolidados, definidos y bien servidos que le otorgan una riqueza y diversidad social, tipológica y cultural que le son únicos y que se identifican como unidad mínima territorial. La imagen objetivo del PLADECO así lo confirma, buscando promover una “Comuna activa, con más convivencia barrial” (PLADECO, 2023). Sin embargo, el proceso de desarrollo y regeneración comunal muestra una tendencia hacia la densificación en altura a través de torres que presentan poca relación con el entorno, concentradas principalmente en torno a ejes y nodos de transporte, siguiendo una lógica de conectividad metropolitana para la comuna. Dicha composición y estructura se va asociando a procesos de verticalización habitacional que sostiene a nuevos habitantes, con oferta variada que permite sostener a pasajeros, jóvenes, solteros y sin hijos que habitan en viviendas de menor superficie, así como a familias en formación. Esta condición habitacional fomenta un proceso de menor vinculación con el barrio y el fortalecimiento de la vida comunitaria asociada con el entorno.

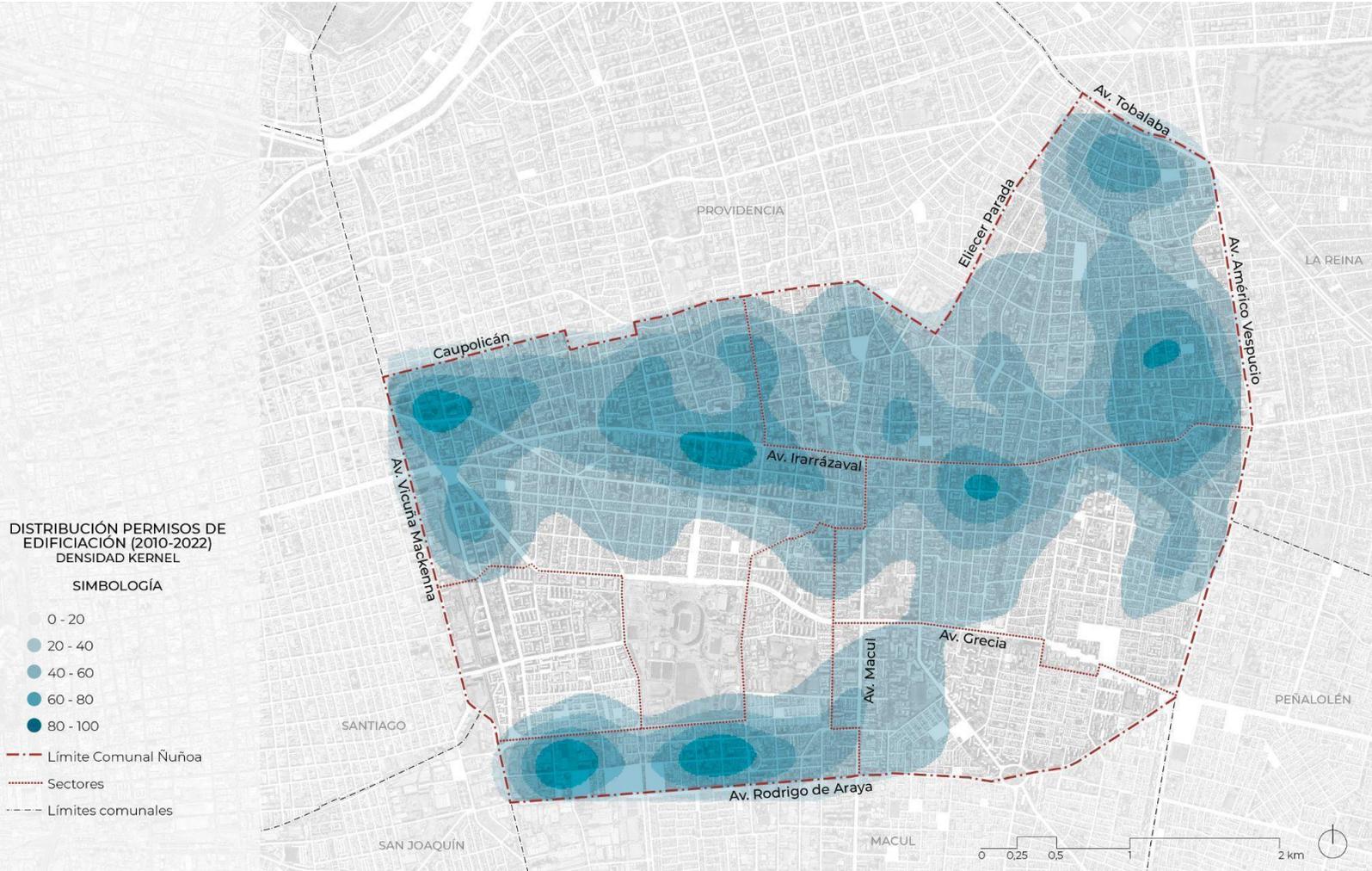
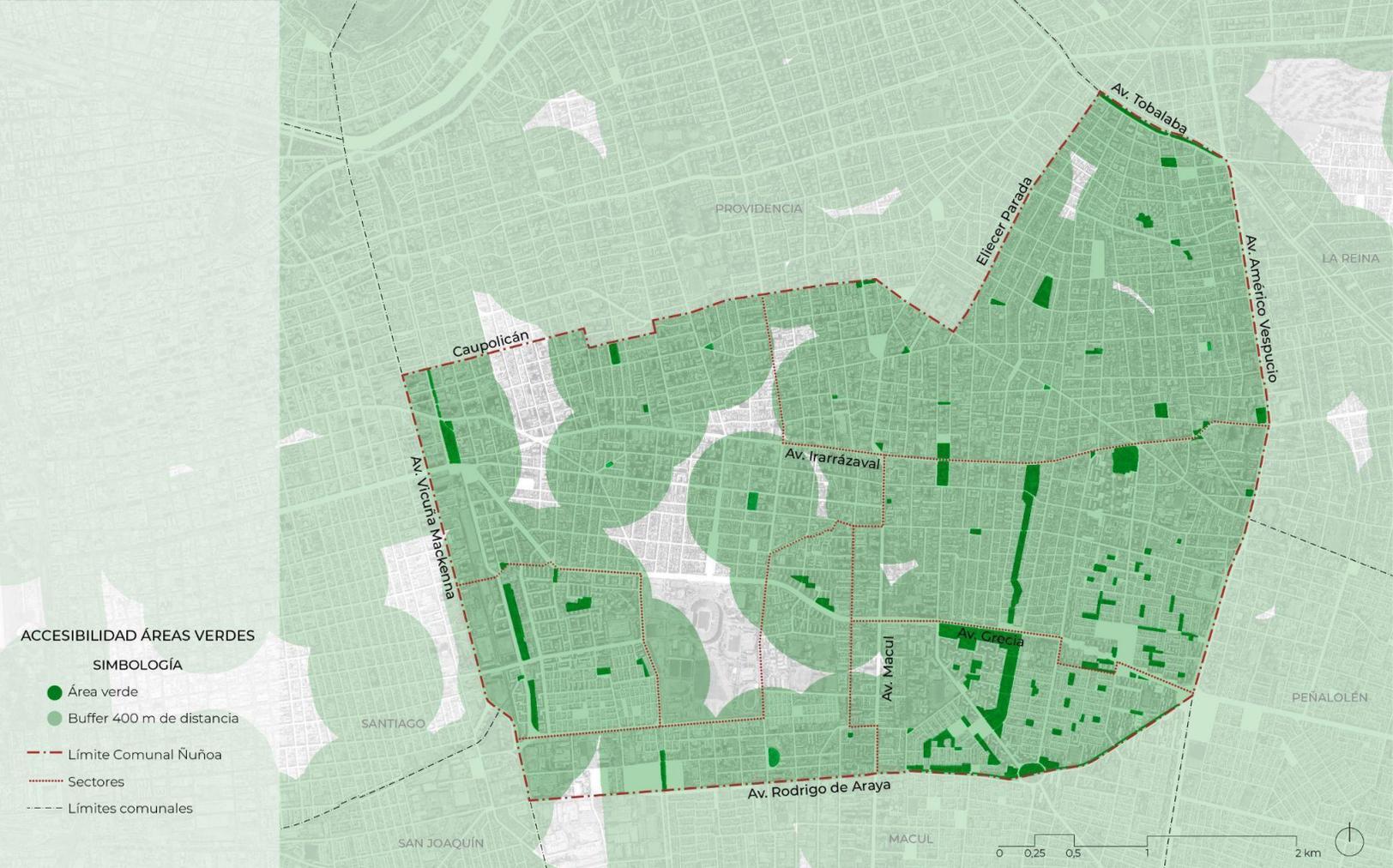


Imagen 01. Distribución de permisos de edificación en la comuna, entre los años 2010 y 2022. Fuente: Elaborado por ARDEU, en base DOM Ñuñoa.

- **Déficits basales en infraestructura y espacios públicos en una comuna del grupo de las comunas del cono de alta renta.** Ñuñoa forma parte de las 5 comunas con mejor Calidad de Vida a nivel nacional (ICVU, 2023) y es ampliamente reconocida por sus indicadores asociados a conectividad y movilidad, condiciones laborales, salud y medio ambiente. De esta forma, Ñuñoa es una comuna que en el inconsciente es comúnmente comparada con los estándares comunales de Providencia, Las Condes y Vitacura. Sin embargo, el diagnóstico revela de manera clara una serie de déficit basales en infraestructura y espacios públicos que distan mucho de la realidad de las comunas pares y que parecen relevantes de cubrir para poder entrar en la misma categoría.

Imagen 02. Plano accesibilidad a áreas verdes públicas de la comuna, buffer de 400 m de distancia.. Fuente: Elaborado por ARDEU + UYT, en base a información INE 2019



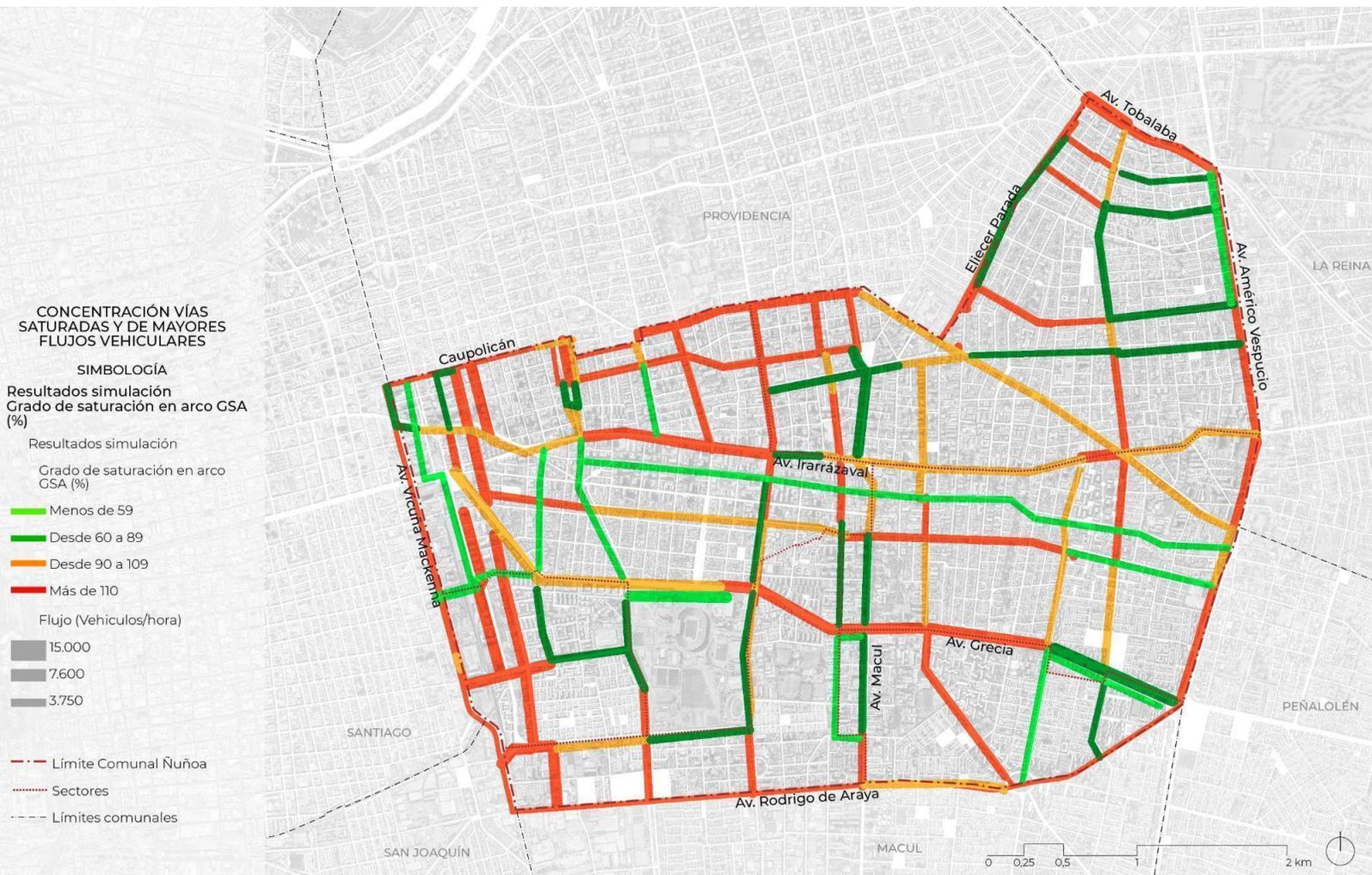
- **Conectividad metropolitana, saturación vial y barreras de micromovilidad.** Debido a su ubicación y buena conectividad metropolitana, Ñuñoa concentra afluencia de paso a través de una serie de Avenidas Estructurantes dirección Oriente - Poniente y Norte – Sur lo que genera alto nivel de saturación vial en los horarios punta en torno al 70%, según ha sido determinado por el ECV de Ñuñoa (2022) . Además, la comuna sufre los impactos de la reversibilidad con la saturación de vías aledañas, lo que sumado a medidas de gestión de tránsito deficientes genera atochamientos y accidentes.

Por otra parte, el diagnóstico evidencia un aumento sostenido en el uso del vehículo motorizado (con su consecuente impacto en una red vial ya saturada y la ocupación de BNUP como estacionamientos) para acceder a bienes y servicios a escala comunal. A pesar de que cerca de un 66% de los viajes podrían no ser motorizados (16% de los viajes en la comuna se podrían realizar caminando, mientras que el 50% se podría realizar en bicicleta), hoy la micromovilidad está siendo abordada por el automóvil

particular debido a las escasas facilidades en materia de movilidad local debido a la falta de una estructura de movilidad robusta, interrelacionada y de calidad, además de una serie de barreras físicas de conectividad (por ej. Estadio Nacional, Eje Grecia, entre otros) que promueva la caminata, el uso de ciclos y el transporte público como medio de transporte principal.

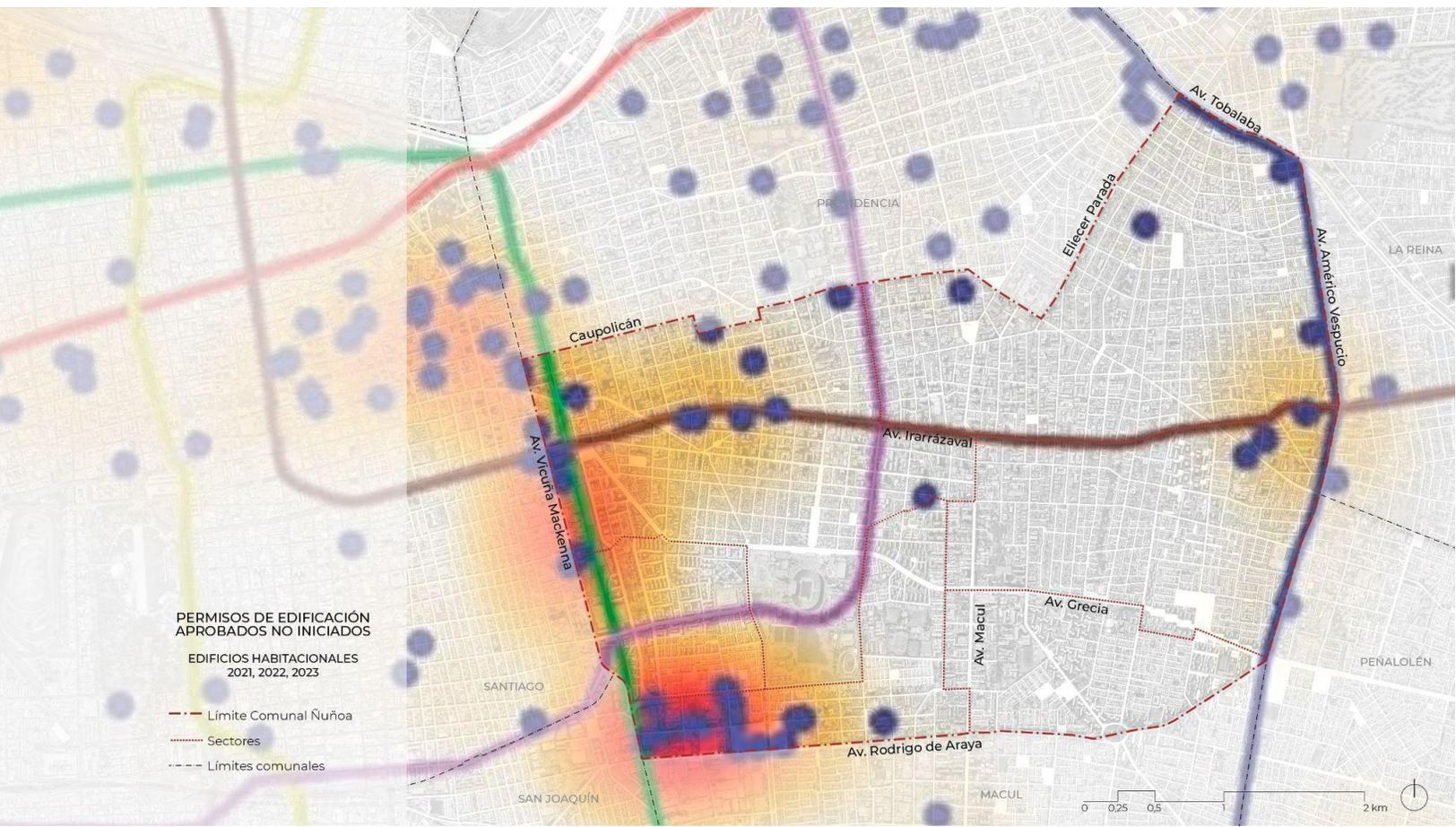
Lo anterior, complementado a que uno de los principales atractores de viajes a nivel local es el educativo (básico, superior y universitario) lo que genera que se acentúen los horarios puntas críticos bloque am y pm.

Imagen 03. Concentración de Vías Saturadas y de Mayores Flujos Vehiculares. La representación de ancho sobre los ejes indica el tamaño del flujo y el color el grado de saturación que presenta, donde los iguales o superiores a 90% (naranja y rojo) se consideran vías saturadas. Fuente: Elaborado por UyT + ARDEU, en base a datos de demanda modelación ESTRAUS de SECTRA, incorporando la RVM del PRMS.



- **Desafío de que los instrumentos de planificación estén por delante de la tendencia inmobiliaria modelando el desarrollo futuro de la comuna.** El diagnóstico es elocuente en evidenciar la realidad de Ñuñoa como una comuna que viene experimentando desde el último tiempo un proceso sostenido de regeneración, en áreas, zonas y tipologías que han ido variando a lo largo del tiempo y que se proyecta que siga sucediendo a futuro. En un contexto país en el que el mercado inmobiliario va por delante de las normas existentes modelando el futuro de las ciudades, es importante identificar las tendencias actuales de desarrollo para que los instrumentos de planificación comunales - e intercomunales - logren guiar y modelar el desarrollo futuro de la comuna, en sintonía con la visión que se espera plasmar. Así por ejemplo, la actualización del Plan Regulador Comunal de Macul, en proceso de desarrollo, afectará directamente el límite sur, que ya se encuentra en un proceso incipiente de renovación de los paños industriales.

Imagen 04. Permisos Edificación Aprobados No Iniciados - Edificios Habitacionales 2021, 2022, 2023 Fuente. ARDEU en base a Geomarketing 2023



- **Movilidad y Espacio Público como agente de cambio.** La movilidad y el espacio público son dos elementos cruciales que deben abordarse con enfoque de género a sus distintas escalas. Desde esta perspectiva, es posible reconocer que las necesidades, experiencias y desafíos de hombres y mujeres difieren en el contexto urbano y es responsabilidad de las autoridades y planificadores urbanos crear un entorno inclusivo y equitativo para todos. En Ñuñoa, se han logrado avances significativos en la promoción de una movilidad inclusiva, como la implementación de medidas para garantizar la seguridad de las mujeres en el transporte público y la creación de espacios públicos que respondan a sus necesidades específicas. Sin embargo, aún persisten desafíos importantes que deben abordarse de manera integral. En este sentido, es crucial continuar fortaleciendo la iluminación y la seguridad en las calles y espacios públicos, especialmente en horarios nocturnos, para garantizar que las mujeres, niños y adultos mayores se sientan seguros y seguras al desplazarse por la comuna.

02

Análisis y revisión de las carteras de inversión

2.1 Gasto público en infraestructura

El análisis de los montos de inversión pública proyectados anualmente para la comuna de Ñuñoa, permite determinar un gasto referencial a tener en cuenta para la planificación del PIIMEP.

A continuación se presentan los montos asignados desde el Banco Integrado de Proyectos, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, de los últimos 11 años, entre 2013 y 2023.

La inversión total entre los años 2013 y 2023 ha sido de M\$651,964,020, promedio anual de M\$59,269,456.

Tabla 01. Montos anuales asignados a proyectos de la comuna de Ñuñoa (MM\$), entre 2013 y 2023.
Fuente: Elaborado por ARDEU en base a información de datos del BIP

2.2 Cartera consolidada de proyectos públicos vigentes

Para la elaboración de la cartera de proyectos PIIMEP, se realiza una revisión de todas las carteras vigentes de proyectos públicos que estén relacionados con infraestructura de movilidad y espacio público.

Del total de proyectos levantados, no se consideraron proyectos en etapa de construcción en estado de licitación, ejecución o finalizados, ya que por su estado de avance, presentan un monto ya asignado y aprobado por los organismos públicos correspondientes. Por el contrario, proyectos en etapa de estudios o diseño, y que no contaban con presupuesto público asignado para construcción, sí fueron incorporados a la cartera para asegurar así su posible concreción futura.

Para la elaboración de la cartera consolidada, se consideraron los proyectos de las siguientes carteras vigentes, que se detallarán a continuación

- Cartera de proyectos del Banco Integrado de Proyectos (BIP)
- Cartera de proyectos I. Municipalidad de Ñuñoa
- Cartera PLADECO Ñuñoa (2023 - 2028)
- Cartera Estudio de Capacidad Vial
- Cartera Plan Infraestructura Verde preliminar
- Cartera Plan Maestro Ciclovías MTT
- Cartera Plan Maestro Ciclovías I. Municipalidad de Ñuñoa

2.2.1 Cartera de proyectos del Banco Integrado de Proyectos (BIP)

Se consideraron aquellos proyectos del BIP vigentes en la comuna, de conservación, mejoramiento o construcción de infraestructuras de movilidad y espacio públicos. Corresponden a 10 proyectos, con fechas de asignación de presupuestos entre los años 2020 y 2023. El listado se muestra a continuación:

Código BIP	Descripción	Año	Institución financiera	Institución formuladora	Etapas actual	Costo (\$M)
40019091-0	Conservación De Refugios Peatonales, Comuna De Ñuñoa	2020- 2021- 2022	GORE Metropolitano	Municipalidad Ñuñoa	Perfil	550,526
40031457-0	Conservacion Veredas Unidad Vecinal Condell, Comuna De Ñuñoa	2021	GORE Metropolitano	Municipalidad Ñuñoa	Perfil	239,719
40034301-0	Conservacion Veredas Unidad Vecinal Tobalaba Comuna De Ñuñoa	2021- 2022	GORE Metropolitano	Municipalidad Ñuñoa	Perfil	374,105
40034393-0	Conservacion Veredas Unidad Vecinal Amapolas, Comuna De Ñuñoa	2021	GORE Metropolitano	Municipalidad Ñuñoa	Perfil	218,185
40036782-0	Conservación Veredas U.V. 03 Y U.V.04, Comuna De Ñuñoa	2022	GORE Metropolitano	Municipalidad Ñuñoa	Perfil	1,007
40039856-0	Reposicion Veredas Unidad Vecinal Amapolas, Comuna De Ñuñoa	2022	GORE Metropolitano	Municipalidad Ñuñoa	Perfil	135,073
40041383-0	Conservación De Calzada De Campo De Deportes Comuna De Ñuñoa	2022	GORE Metropolitano	Municipalidad Ñuñoa	Perfil	450,113
40036456-0	MEJORAMIENTO SISTEMA DE LUMINARIAS VIALES, SECTOR ORIENTE, COMUNA DE ÑUÑOA	2023	GORE Metropolitano	Municipalidad Ñuñoa	NUEVA	1617918
40037347-0	MEJORAMIENTO SISTEMA DE LUMINARIAS VIALES, SECTOR PONIENTE, COMUNA DE ÑUÑOA	2023	GORE Metropolitano	Municipalidad Ñuñoa	NUEVA	1015539
40039509-0	MEJORAMIENTO PARQUE JUAN XXIII, COMUNA DE ÑUÑOA	2023	GORE Metropolitano	Municipalidad Ñuñoa	NUEVA	164477

Tabla 02. Listado de proyectos comuna de Ñuñoa, del Banco Integrado de Proyectos (BIP) Fuente: Elaborado por ARDEU en base a información de datos del BIP.

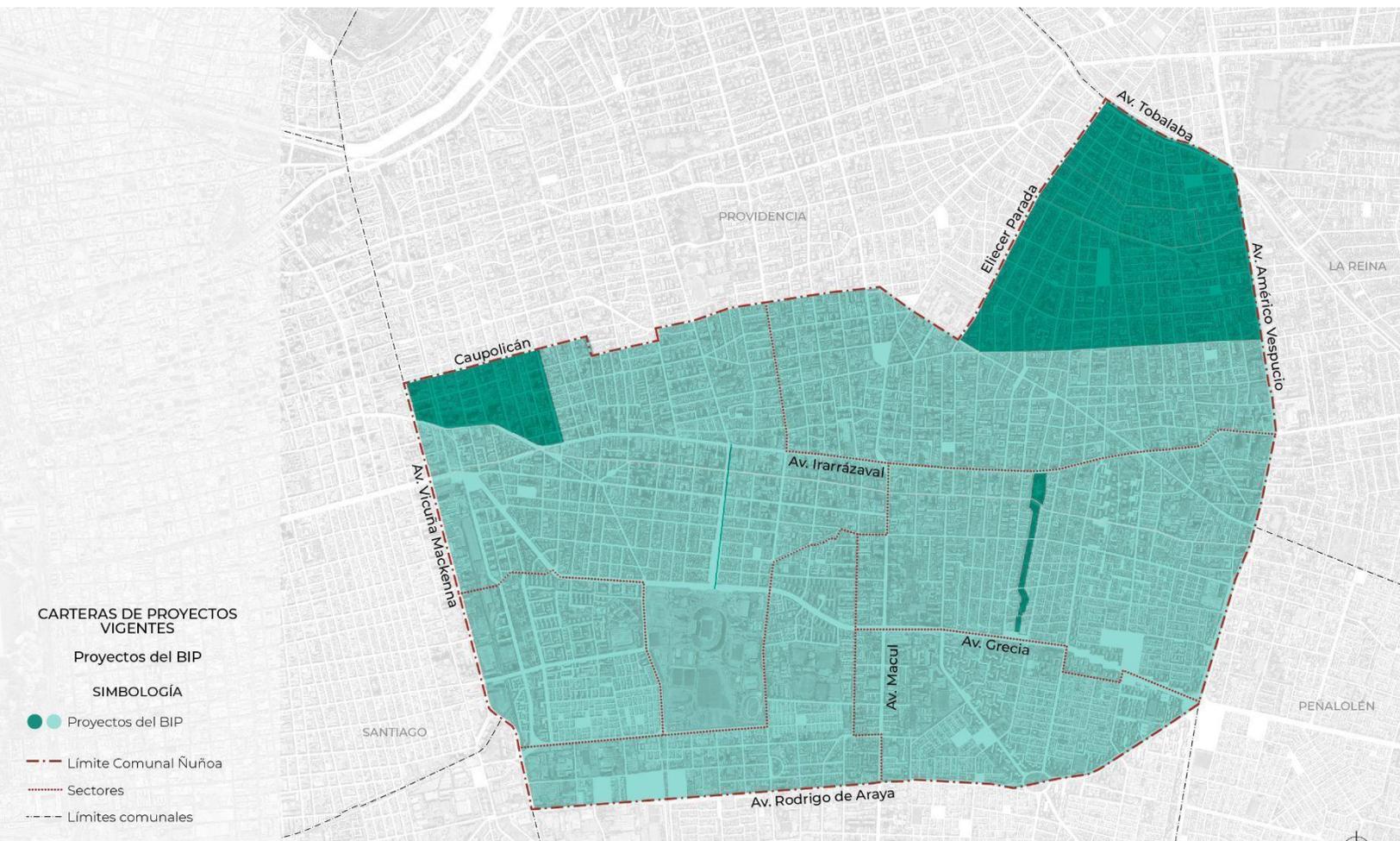


Imagen 05. Plano de la cartera de proyectos del Banco Integrado de Proyectos (BIP), vigentes en la comuna de Ñuñoa. Fuente: Elaborado por ARDEU, en base a información de datos del BIP.

2.2.2 Cartera de proyectos I. Municipalidad de Ñuñoa

Se consideraron aquellos proyectos vigentes de la cartera municipal relacionados a espacio público y movilidad, de SECPLA, dirección de Tránsito, DOM, entre otros). Entre ellos mejoramientos de áreas verdes, aceras, calzadas y luminarias, semáforos, entre otros. Se detallan a continuación:

Nombre	Código	Monto	Fuente financiamiento	Año	Etapas actual	Estado de la etapa
1. Zona 30 Sector Villa Olímpica	s/i	s/i	s/i	s/i	Factibilidad	Formulación
2. Zona 30 Manuel Montt	s/i	s/i	s/i	s/i	Factibilidad	Formulación
3. Zona 30 Villa Los Alerces	s/i	s/i	s/i	s/i	Factibilidad	Formulación
4. Zona 30 Suárez Mujica	s/i	s/i	s/i	s/i	Diseño	Ejecución
5. Semáforo Irarrázaval / Juan Sabaj	s/i	s/i	s/i	s/i	Formulación	Formulación
6. Semáforo Emilia Téllez / Coventry	s/i	s/i	s/i	s/i	Formulación	Formulación
7. Semáforo Emilia Téllez / Hamburgo	s/i	s/i	s/i	s/i	Diseño	Finalizado
8. Semáforo Ricardo Lyon / Simón Bolívar	s/i	s/i	s/i	s/i	Factibilidad	Admisible
9. Semáforo Simón Bolívar / Pedro Torres	s/i	s/i	s/i	s/i	Factibilidad	Admisible
10. Semáforo Simón Bolívar / General Gorostiaga	s/i	s/i	s/i	s/i	Formulación	Formulación
11. Semáforo Campo de Deportes / Suarez Mujica	s/i	s/i	s/i	s/i	Ficha proyecto	Formulación
12. Semáforo Irarrázaval / Holanda	s/i	s/i	s/i	s/i	Diseño	Admisibilidad
13. Semáforo Pucará / Pedro Torres	s/i	s/i	s/i	s/i	Formulación	Formulación
14. Semáforo Capitán Fuentes / Dublé Almeyda	s/i	s/i	s/i	s/i	Formulación	Formulación
15. Semáforo Estrella Solitaria / Hamburgo	s/i	s/i	s/i	s/i	Formulación	Formulación
16. Semáforo Chile España / Campoamor	s/i	s/i	s/i	s/i	Formulación	Formulación
17. Semáforo Sucre / Condell	s/i	s/i	s/i	s/i	Formulación	Formulación

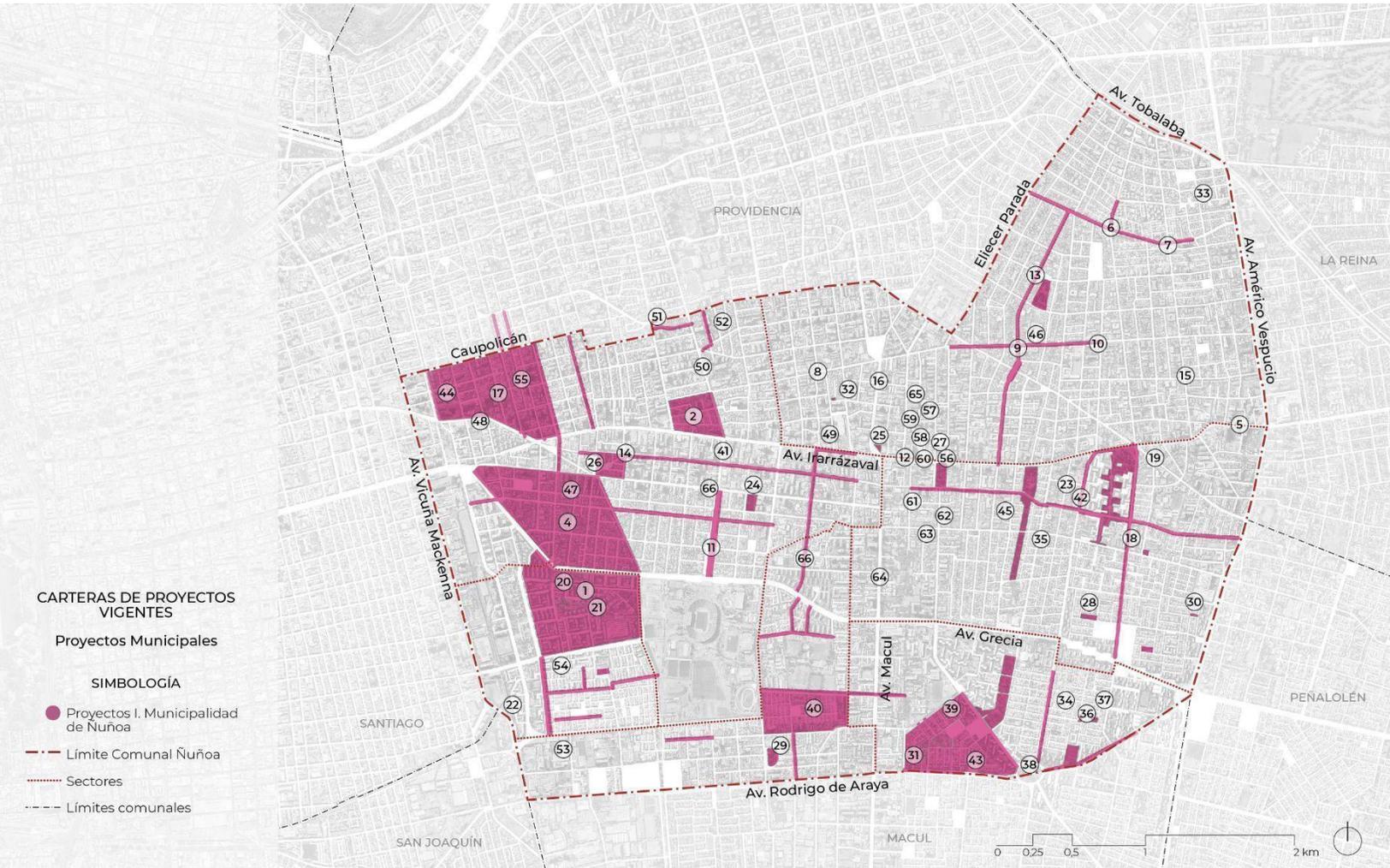
18. Diseño mejoramiento Plaza Dublé Almeyda y eje peatonal Villa Frei	s/i	s/i	PRBIPE	2023	Diseño	Licitación
19. Diseño mejoramiento Parque Ramón Cruz y eje central Villa Frei	s/i	s/i	PRBIPE	2023	Diseño	Licitación
20. Diseño y mejoramiento de áreas verdes y espacios públicos Villa Olímpica	s/i	\$132.700.000	PRBIPE	2023	Diseño	Licitación
21. Diseño y modelo de gestión de boulevard de emprendedores de Villa Olímpica	s/i	\$30.000.000	PRBIPE	2023	Diseño	Licitación
22. Reposición De Veredas Calle Lo Encalada, Villa Canadá Norte	s/i	s/i	PRBIPE	s/i	Construcción	Formulación
23. Reposición veredas perimetrales villa Frei sector 1	s/i	s/i	PRBIPE	s/i	Construcción	Formulación
24. Mejoramiento Plaza Eusebio Lillo	40050957	\$180.679.000	FRIL	2023	Construcción	Admisibilidad
25. Mejoramiento sectores Plaza Armenia	40050964	\$136.133.000	FRIL	2023	Construcción	Admisibilidad
26. Mejoramiento Plaza Bunster	s/i	\$150.000.000	s/i	2022	Construcción	Formulación
27. Mejoramiento Plaza Ñuñoa	40051551	s/i	Circular 33	2023	Construcción	Formulación
28. Mejoramiento Plaza La Rada	s/i	\$150.000.000	PMU	2023	Construcción	Formulación
29. Mejoramiento Plaza Zañartu	s/i	\$75.000.000	PMU	2023	Construcción	Formulación
30. Mejoramiento Plaza Los Navíos	1-C-2023-2157	\$154.000.000	PMU	2023	Construcción	Formulación
31. Mejoramiento integral Plaza Villa Los Alceres	40040533	\$107.673.000	FRIL	2022	Construcción	Formulación
32. Mejoramiento integral Plaza José Luis Araneda	40040532	\$121.167.000	FRIL	2022	Construcción	Formulación
33. Mejoramiento zona de juegos Plaza Augusto D´Halmar	s/i	\$150.000.000	PMU	2023	Construcción	Formulación
34. Mejoramiento Parque Los Presidentes	40050973	\$164.040.000	FRIL	2023	Construcción	Admisibilidad
35. Mejoramiento Parque Juan XXIII	40039509-0	\$154.730.000	FNDR	2023	Diseño	Formulación
36. Mejoramiento áreas verdes Villa Los Jardines	40050976	\$140.360.000	FRIL	2023	Construcción	Admisibilidad
37. Mejoramiento de área verde, Pasaje	s/i	\$74.999.999	PMU	2022	Construcción	Formulación

19, Pasaje 20, Villa Los Jardines						
38. Mejoramiento de Cancha de futbol Los Jardines	40039 953	\$303.933.241	Circular 33	2022	Construcción	Formulación
39. Mejoramiento de Cancha de futbol Los Alerces	40039 955	\$400.000.0 00	Circular 33	2022	Construcción	Formulación
40. Mejoramiento luminarias villa Rosita Renard	1-C-20 22-175 8	\$74.020.998	PMU	2023	Construcción	Admisibilidad
41. Mejoramiento de Iluminacion Ciclovía Doble Almeyda entre Fernández Concha y Las Gardenias	131202 30701- C	\$198.326.88 9	PMB	2022	Construcción	Formulación
42. Mejoramiento de Iluminacion Ciclovía Doble Almeyda entre Las Gardenias y Exequiel Figueroa	131202 30702 -C	\$200.639.38 0	PMB	2022	Construcción	Formulación
43. Mejoramiento iluminación Peatonal Villa Los Alerces UUVV N°27	1-C-20 22-120 2	\$74.853.266	PMU	2022	Construcción	Formulación
44. Mejoramiento luminaria Parque Bustamante	1-C-20 23-155 9	\$151.863.459	PMU	2023	Construcción	Formulación
45. Mejoramiento de iluminación Parque Juan XXIII tramo Doble Almeyda y Alcalde Eduardo Castillo Velasco	1-C-20 23-79 0	\$79.000.000	PMU	2023	Construcción	Formulación
46. Mejoramiento de veredas Calle Pedro Torres	1-C-20 22-27 02	\$80.602.084	PMU	2023	Construcción	Admisibilidad
47. Reposición Veredas calles Crescente Errazuriz - Salvador	40049 771	\$179.934.00 0	FRIL	2023	Construcción	Formulación
48. Reposición Veredas calles Italia - Girardi - Tegualda	40049 857	\$185.299.00 0	FRIL	2023	Construcción	Formulación
49. Reposición aceras Irrazaval, Los Tres Antonios a E.Fernández y de R.Lyon a Suecia	40050 241	\$183.452.00 0	FRIL	2023	Construcción	Admisibilidad
50. Mejoramiento veredas Hernán Cortés, entre Antonio Varas y Valencia	1-C-20 22-140 0	\$42.932.423	PMU	2022	Construcción	Formulación
51. Mejoramiento de veredas calle Bretaña, entre Antonio Varas y Manuel Montt	1-C-20 22-140 5	\$70.175.202	PMU	2022	Construcción	Admisibilidad
52. Mejoramiento de veredas Calle Valencia, entre Diagonal Oriente y Hernán Cortés	1-C-20 22-140 7	\$54.440.963	PMU	2022	Construcción	Formulación
53. Mejoramiento de veredas en Eje	s/i	\$75.000.000	PMU	2023	Construcción	Formulación

Calle Seis y Vía Trece						
54. Mejoramiento de veredas en Eje Vía Nueve	s/i	\$75.000.000	PMU	2023	Construcción	Formulación
55. Plan Maestro Barrio Italia	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i	s/i
56. Elemento vial inclusivo en Gerona, esquina Jorge Washington	s/i	s/i	s/i	s/i	Diseño	Finalizado
57. Elemento vial inclusivo en Enrique Richard, esquina Jorge Washington	s/i	s/i	s/i	s/i	Diseño	Finalizado
58. Elementos viales inclusivos en Joaquín Walker Martínez, esquina Jorge Washington	s/i	s/i	s/i	s/i	Diseño	Finalizado
59. Elemento vial inclusivo en Enrique Richard, esquina Holanda	s/i	s/i	s/i	s/i	Diseño	Finalizado
60. Elemento vial inclusivo en Juan Enrique Concha, esquina Av. Irrarázaval	s/i	s/i	s/i	s/i	Diseño	Finalizado
61. Elemento vial inclusivo en Juan Enrique Concha, esquina Av. Dublé Almeyda	s/i	s/i	s/i	s/i	Diseño	Finalizado
62. Elementos viales inclusivos en José Ignacio Vergara, esquina Dr. Johow	s/i	s/i	s/i	s/i	Diseño	Finalizado
63. Elemento vial inclusivo en Máximo Jeria, esquina Eduardo Castillo Velasco	s/i	s/i	s/i	s/i	Diseño	Finalizado
64. Elemento vial inclusivo en Profesor Juan Gomez Millas, Esquina Av. J. P. Alessandri	s/i	s/i	s/i	s/i	Diseño	Finalizado
65. Elemento vial inclusivo en Holanda, al sur de Campoamor	s/i	s/i	s/i	s/i	Diseño	Finalizado
66. Elemento vial inclusivo en Profesor Juan Gomez Millas, esquina Los Tres Antonios	s/i	s/i	s/i	s/i	Diseño	Finalizado
67. Elemento vial inclusivo en Suárez Mujica, esquina Alfa	s/i	s/i	s/i	s/i	Diseño	Finalizado
68. Mejoramiento calle Las Encinas	1-C-20 23-152 8	\$42.311.762	PMU	2023	Construcción	Formulación
69. Mejoramiento calzadas Ramón Cruz	s/i	s/i	Circular 33	2023	Construcción	Formulación

Tabla 03. Listado de proyectos de la comuna de Ñuñoa, de la I. Municipalidad de Ñuñoa. Fuente: Elaborado por ARDEU en base a información entregada por la municipalidad.

Imagen 06. Plano de la cartera de proyectos de la I. Municipalidad de Ñuñoa, referidos a movilidad y espacio público, vigentes en la comuna de Ñuñoa. Fuente: Elaborado por ARDEU, en base a información entregada por la municipalidad.



2.2.3 Cartera PLADECO Ñuñoa (2023 - 2028)

La cartera de proyectos del Plan de Desarrollo Comunal de la comuna (PLADECO 2023-2028), contiene diversos proyectos que apuntan a congregar la imagen objetivo de dicho plan. De éstos proyectos, se consideraron aquellos que tienen injerencia en infraestructuras de movilidad y espacio público, los cuales en su mayoría corresponden a gestiones y programas de escala comunal, a considerar para poder ejecutar los proyectos de movilidad y espacio público de la comuna, que compondrán la cartera PIIMEP.

Éstos se presentan a continuación:

LE	Líneas de Acción	Nº	Iniciativas de Inversión
LE1	1.1 Áreas verdes y espacio público sustentable	1	Programa de arborización urbana con especies de bajo requerimiento hídrico
		2	Habilitación de vivero municipal
		3	Programa de mejoramiento y mantención sustentable de áreas verdes, plazas y arbolado público de la comuna, incluyendo mobiliario, juegos infantiles y caniles
		4	Programa de mantención sustentable de arbolado urbano
		6	Estudio de actualización del catastro de arbolado y mobiliario urbano
	7	Programa de recuperación, mejoramiento y dotación de área verdes sector sur de la comuna	
	1.2 Gestión integral y sostenible de residuos sólidos	8	Adquisición e instalación de papeleros en el espacio público
10		Programa municipal de recolección de residuos orgánicos	
1.4 Bienestar animal y tenencia responsable de mascotas	21	Proyecto de red de caniles municipales	
LE 2	2.1 Descentralización de la oferta cultural en los barrios	25	Habilitación de plazas para el desarrollo de la cultura y las artes en los barrios
LE 3	3.1 Prevención situacional desde un enfoque de derechos y género interseccional	34	Plan de instalación de luminarias viales y peatonales en sectores inseguros
LE 4	4.4 Asistencia técnica a las MIPYMES	63	Diseño y modelo de gestión de boulevard de emprendedores de Villa Olímpica
LE6	6.6 Infraestructura accesible y de calidad para la práctica y disfrute de los deportes y la actividad física.	92	Programa mejoramiento y reposición de multicanchas
		93	Programa accesibilidad universal de la infraestructura deportiva comunitaria
LE7	7.2 Infraestructura y equipamiento amigables para la vejez	103	Implementación de circuitos peatonales accesibles y amigables en el espacio público
	12.1 Planificación urbana y ordenamiento territorial sustentable	174	Mejoramiento de la Imagen urbana de Ñuñoa mediante ordenanzas municipales que la regulen (homogeneización de mobiliario público, definición de estándares comunes para el espacio público, entre otros)
	12.2 Infraestructura y obras de seguridad vial	175	Plan de reconstrucción, mejoramiento y conservación de veredas (peatones)
		176	Plan de reconstrucción, mejoramiento y conservación de calzadas críticas (vehículos)
		177	Plan de peatonalización de calles y transformación de estacionamientos en espacios públicos para peatones

LE12	12.3 Movilidad sustentable y transporte	180	Plan de ampliación de la red de ciclovías de la comuna y su conexión intercomunal
		181	Plan de mantención de ciclovías existentes
		182	Provisión e instalación de bici estacionamientos públicos
		183	Evaluación y optimización de servicio de buses municipales
		184	Programa de mejoramiento de paraderos de buses de la red de transporte público
	12.4 Espacio público y áreas verdes sustentables y accesible	185	Plan de mejoramiento de áreas verdes, plazas y parques
		186	Adquisición de equipamiento para 12 plazas
		187	Plan de mejoramiento de iluminación eficiente en la comuna
	12.5 Equipamiento urbano accesible	191	Mejoramiento Anfiteatro Parque Juan XXIII

Tabla 04. Listado de proyectos relacionados con movilidad y espacio público, del listado de iniciativas del PLADECO 2022-2028, de la I. Municipalidad de Ñuñoa. Fuente: Elaborado por ARDEU en base a información del PLADECO 2022-2028 comuna de Ñuñoa.

2.2.4 Cartera Estudio Capacidad Vial

Se consideran los proyectos de movilidad vigentes y viables de la cartera del Estudio de Capacidad Vial. A continuación se presenta el listado:

Proyecto Identificado del Diagnóstico	Inversión y Financiamiento
1. Intercambiador Modal en Estación Metro Ñuñoa de Línea 3 en Pedro de Valdivia con Irarrázaval	Inversión Media a Alta, Compartida con Metro y eventualmente privados
2. Intercambiador Modal en Estación Plaza Egaña de Línea 3 en Américo Vespucio con Irarrázaval	Inversión Media a Alta, Compartida con Metro y eventualmente privados
3. Intercambiador Modal en Estación Chile España de Línea 3 en Av. Irarrázaval con Chile España y José Pedro Alessandri.	Inversión Media a Alta, Compartida con Metro y eventualmente privados
4. Intercambiador Modal en Estación Irarrázaval de Línea 3 en Av. Irarrázaval con Av. Gral Bustamante y San Eugenio	Inversión Media a Alta, Compartida con Metro y eventualmente privados
5. Ejecución de ciclovía en San Eugenio, entre Av. Carlos Dittborn y Av. Matta.	Inversión Municipal según estándar Ciclovía
6. Ejecución de Ciclovía tramos Gral. Bustamante.	Inversión Municipal según estándar Ciclovía
7. Construcción de Ciclovía de Eliecer Parada	Inversión Mayor según estándar Ciclovía
8. Incorporación de Ciclovías de AVO	Inversión Proyecto AVO MOP
9. Pista solo bus Manuel Montt	Inversión Baja
10. Ensanche calzada sur de Av. Rodrigo de Araya y bidireccionalidad, entre Av. Mackenna y Til Til	Inversión Alta Compartida
11. Mejoramiento de Rodrigo de Araya, entre Vicuña Mackenna y Marathon	Inversión Alta Compartida
12. Apertura de calle Los Alerces, entre Av. Marathon y Francisco Meneses.	Inversión Media
13. Bidireccionalidad de calles: Juan Sabaj, Carlos Montt y Francisco de Villagra.	Inversión Baja
14. Cambio de sentido de tránsito calle Capitán Orella, al oriente de Av. Pedro de Valdivia.	Inversión Baja
15. Apertura de calle Santa Elvira, desde Av. Vicuña Mackenna a San Eugenio	Inversión Alta
16. Ensanche de Av. Pedro de Valdivia al oriente del Estadio Nacional	Inversión Alta
17. Mejoramiento de Eliecer Parada, límite comunal entre Ñuñoa y Providencia	Inversión Alta
18. Mejoramiento de Simón Bolívar entre Manuel Montt y Avda. Ossa	Inversión Alta
19. Reversibilidad de Campo de Deportes entre Irarrázaval y José Domingo Cañas	Inversión Baja
20. Ensanche de Av. Jorge Monckeberg entre Edo. Castillo Velasco y Dublé Almeyda	Inversión Alta
21. Ensanche de Diagonal Oriente entre Los Aliaga e Irarrázaval	Inversión Alta
22. Ensanche de Simón Bolívar entre Manuel Montt y Antonio Varas	Inversión Media
23. Reversibilidad de Diagonal Oriente Tramo Manuel Montt – A. Vespucio	Inversión Baja
24. Pistas por Sentido (2-1) de Diagonal Oriente Tramo José Artigas – Irarrázaval	Inversión Baja
25. Mejoramiento de Rodrigo de Araya, entre Marathon e Ignacio Carrera Pinto	Inversión Alta

Tabla 05. Listado de proyectos comuna de Ñuñoa, del Estudio de Capacidad Vial. Fuente: Elaborado por ARDEU en base a información del Estudio de Capacidad Vial.

Imagen 07. Plano de la cartera de proyectos del Estudio de Capacidad Vial, vigentes en la comuna de Ñuñoa. Fuente: Elaborado por ARDEU, en base a información del Estudio de Capacidad Vial.



2.2.5 Cartera Plan Infraestructura Verde preliminar

Debido a que ésta cartera de proyectos no está validada hasta la fecha, se incorporan algunos proyectos señalados por la municipalidad como relevantes. Ésta cartera se tendrá que incorporar una vez terminada, al PIIMEP.

Nombre proyecto	Descripción	Código
Nueva área verde en Chile España esquina Sucre.	Implementación nueva area verde, en zona de afectación a utilidad pública por el PRC	A5
Nueva área verde en Sucre esquina Tegualda	Implementación nueva area verde, en zona de afectación a utilidad pública por el PRC	A4
Apertura Sucre entre Condell y Emilio Vaisse	Apertura de calle Sucre, por afectación a utilidad pública por el PRC	A3
Apertura Sucre entre Seminario y General Bustamante	Apertura de calle Sucre, por afectación a utilidad pública por el PRC	A2

Tabla 06. Listado de proyectos comuna de Ñuñoa, del Plan de Infraestructura Verde preliminar. Fuente: Elaborado por ARDEU en base a información entregada por la municipalidad.

Imagen 08. Plano de la cartera de proyectos del Plan de Infraestructura Verde preliminar (avance a la fecha del presente informe). Fuente: Plan de infraestructura verde y espacios públicos preliminar. SECPILA I. Municipalidad de Ñuñoa.

PLAN DE INFRAESTRUCTURA VERDE
Y ESPACIOS PÚBLICOS, ÑUÑOA



2.2.6 Cartera Plan Maestro Ciclovías

Se consideran todos los proyectos de ciclovías vigentes de la cartera

Nombre	Tipo	Descripción	Etapas actual	Estado de la etapa
Construcción ciclovía Av. Bustamante	Ciclovía proyectada	Construcción ciclovía Av. Bustamante tramo Malaquías Concha - Irrazaval	s/i	s/i
Construcción ciclovía San Eugenio	Conjunto de ciclovías proyectadas plan maestro ciclovías	Construcción ciclovía Av. San Eugenio, entre Irrazaval y Guillermo Mann	Formulación	Formulación
Construcción ciclovía Ricardo Lyon-Los Tres Antonios	Ciclovías proyectadas comunal	Construcción ciclovía Ricardo Lyon-Los Tres Antonios	Diseño	Ejecución
Construcción ciclovía Suecia-Exequiel Fernández	Ciclovías proyectadas comunal	Construcción ciclovía Suecia-Exequiel Fernández (continuidad ciclovía Suecia hasta Av. Grecia)	Diseño	Ejecución
Construcción ciclovía Miguel Claro	Ciclovía proyectada	Construcción ciclovía Miguel Claro - Capitán Fuentes, entre calle Rengo y José Domingo Cañas	s/i	s/i
Construcción ciclovía Av. Campo de Deporte	Ciclovías proyectadas comunal	Construcción ciclovía Av. Campo de Deporte	Diseño	Formulación
Construcción ciclovía Juan Moya Morales	Ciclovías proyectadas comunal	Construcción ciclovía Juan Moya Morales	Formulación	Formulación
Construcción ciclovía Diagonal Oriente-Pdte. Batlle y Ordóñez	Ciclovías proyectadas comunal	Construcción ciclovía Diagonal Oriente-Pdte. Batlle y Ordóñez	Formulación	Formulación
Construcción ciclovía Ramón Cruz Montt	Ciclovías proyectadas comunal	Construcción ciclovía Ramón Cruz Montt	Formulación	Formulación
Construcción continuidad Ciclovía Pedro de Valdivia entre Capitán Orella y Av. Irrazaval	Ciclovía propuesta	Construcción continuidad Ciclovía Pedro de Valdivia entre Capitán Orella y Av. Irrazaval	Formulación	Formulación
Construcción ciclovía Guillermo Mann	Ciclovías proyectadas comunal	Construcción ciclovía Guillermo Mann	Diseño	Ejecución
Construcción Ciclovía Los Leones-J.P. Alessandri	Conjunto de ciclovías proyectadas en el mismo eje	Construcción Ciclovía eje Los Leones-Chile España-J.P. Alessandri entre Dr. Pedro Lautaro Ferrer y Rodrigo de Araya	Formulación	Formulación
Mejoramiento Ciclovía Doble Almeyda	Ciclovía propuesta	Mejoramiento Ciclovía Doble Almeyda	Formulación	Formulación
Construcción ciclovía Alcalde Eduardo Castillo Velasco	Ciclovías proyectadas comunal	Construcción ciclovía Alcalde Eduardo Castillo Velasco	Formulación	Formulación
Construcción ciclovía Sucre-Hernán Cortés	Ciclovía proyectada	Construcción ciclovía Sucre-Hernán Cortés	Formulación	Formulación

Construcción Ciclovía Av. Grecia	Conjunto de ciclovías proyectadas en el mismo eje	Construcción Ciclovía Av. Grecia (continuidad al poniente con tramo oriente existente)	Etapas del proyecto	Formulación
Construcción ciclovía José Domingo Cañas	Ciclovía proyectada	Construcción ciclovía José Domingo Cañas	Formulación	Formulación
Construcción ciclovía Manuel Montt	Ciclovía proyectada	Construcción ciclovía Manuel Montt tramo calle Rengo-José Domingo Cañas	Etapas del proyecto	Estado de la etapa
Construcción ciclovía Zañartu	Ciclovía propuesta	Construcción ciclovía Zañartu	Formulación	Formulación
Ciclovía Premio Nobel	Ciclovía propuesta		Formulación	Formulación
Construcción ciclovía Carlos Dittborn	Ciclovías proyectadas comunal	Construcción ciclovía Carlos Dittborn entre Lo Encalada y Marathon	Formulación	Formulación
Construcción Ciclovía Av. Italia	Ciclovía proyectada	Construcción Ciclovía Av. Italia	Formulación	Formulación
Construcción ciclovía República de Israel	Ciclovía proyectada	Construcción ciclovía República de Israel	Formulación	Formulación
Construcción Ciclovía Av. Matta	Ciclovía proyectada	Construcción Ciclovía Av. Matta (Tramo Vicuña Mackenna a Parque Bustamante)	Formulación	Formulación
Ciclovía Crescente Errazuriz	Ciclovía propuesta		Formulación	Formulación
Construcción ciclovía Emilia Tellez	Ciclovías proyectadas comunal	Construcción ciclovía Emilia Tellez	Formulación	Formulación
Construcción ciclovía Av. Sur	Ciclovías proyectadas comunal	Construcción ciclovía Av. Sur	Formulación	Formulación

Tabla 07. Listado de proyectos comuna de Ñuñoa, del Plan Maestro de Ciclovías. Fuente: Elaborado por ARDEU en base a información entregada por la municipalidad y del visor de ciclovías del MTT.

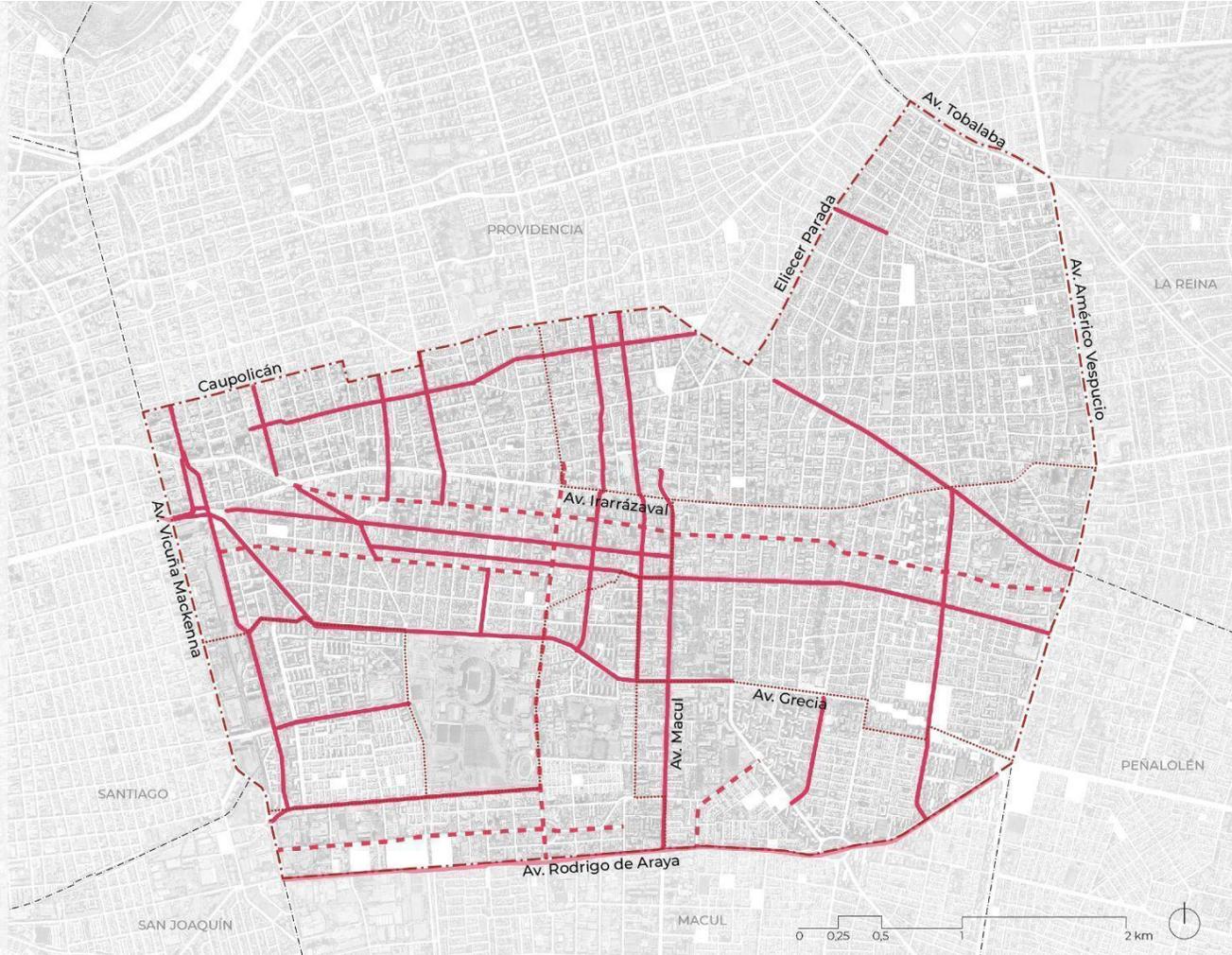
Imagen 09. Plano de la cartera de proyectos del Plan Maestro Comunal de Ciclovías. Fuente: Elaborado por ARDEU, en base a información del visor de ciclovías del MTT y del Plan Maestro Comunal de Ciclovías de Ñuñoa.

CARTERAS DE PROYECTOS VIGENTES

Proyectos del Plan Maestro de Ciclovías, comuna de Ñuñoa

SIMBOLOGÍA

-  Ciclovías proyectadas desde el Plan Maestro de Ciclovías del MTT
-  Ciclovías propuestas desde municipio
-  Límite Comunal Ñuñoa
-  Sectores
-  Límites comunales



03

Estimación de aportes privados

3.1 Estimación de áreas con mayor potencial de densificación

La estimación de las áreas con potencial de densificación se realizó considerando diversos criterios, tanto de la normativa vigente como de las características de los terrenos existentes. En primer lugar, se excluyeron aquellas áreas que, según el uso de suelo establecido en el Plan Regulador Comunal (PRC), no permiten la densificación, y con altura máxima de densificación mayor a 3 pisos. También se descartaron las áreas consolidadas, como zonas patrimoniales, barrios típicos y terrenos con edificaciones recientes (imagen 07)

ESTIMACIÓN PREDIOS CON MAYOR POTENCIAL DE DENSIFICACIÓN

Predios que permiten densificación, según PRC

SIMBOLOGÍA

- ZI-1
- Z-1
- Z-1A
- Z-1B
- Z-1C
- Z-1D
- Z-2
- Z-3
- Z-3A
- Z-4
- Z-4A
- Z-4B
- Z-4C
- Z-4C+R
- Z-4C-RB
- Z-4m
- Z-5
- Z-5A
- Z-5B
- Zonas excluidas (zonas consolidadas)

- Límite Comunal Ñuñoa
- Sectores
- Límites comunales

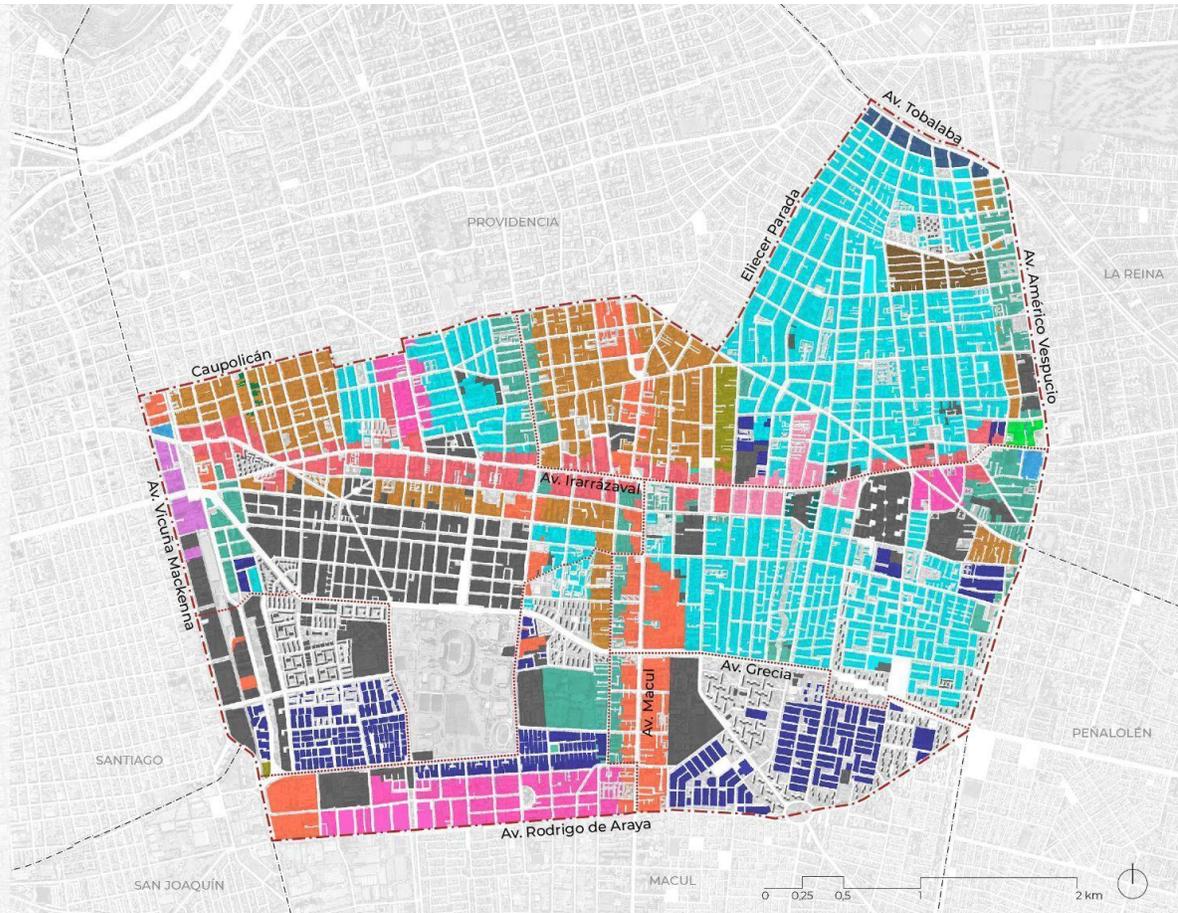


Imagen 10. Predios excluidos según normativa y áreas consolidadas. Fuente: Elaborado por ARDEU

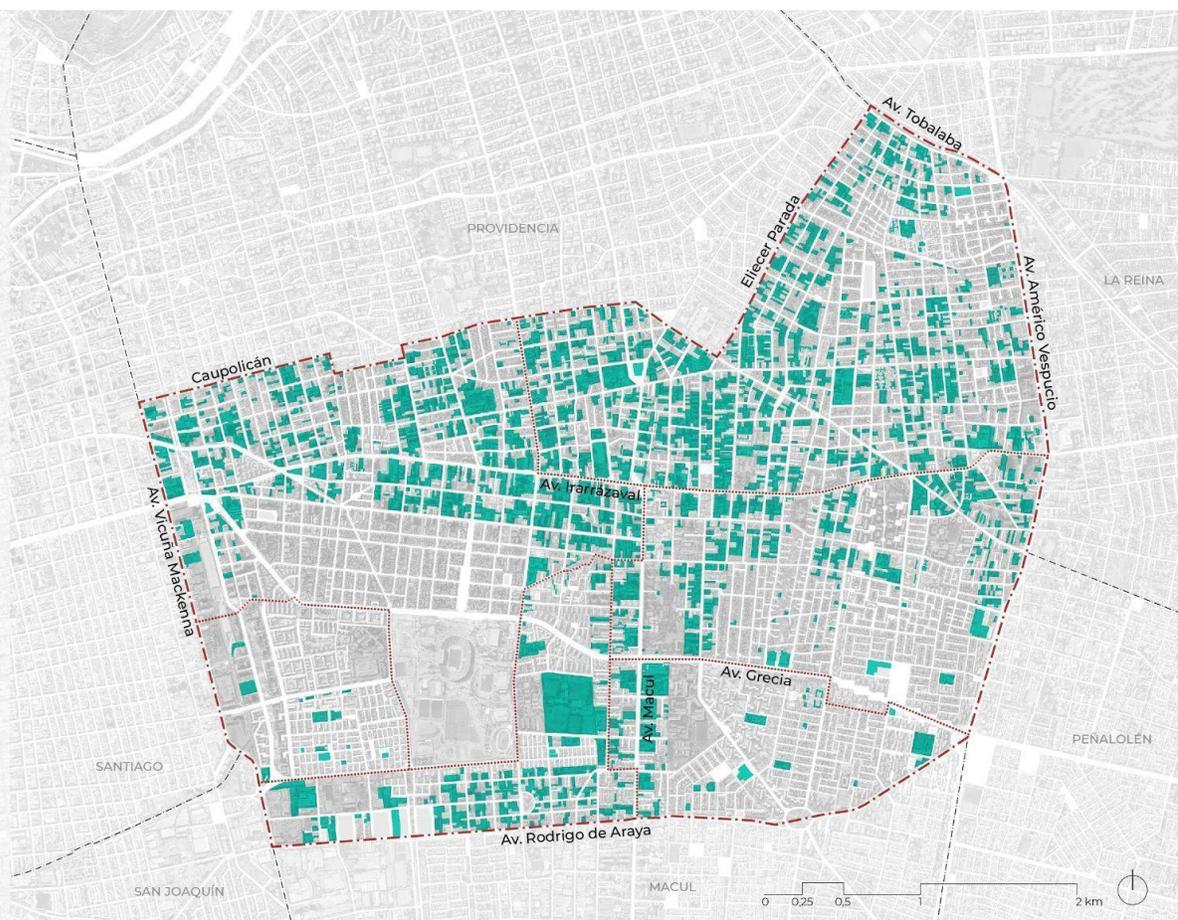
Imagen 11. Predios con potencial de densificación. Fuente: Elaborado por ARDEU

ESTIMACIÓN PREDIOS CON MAYOR POTENCIAL DE DENSIFICACIÓN

Predios potenciales

SIMBOLOGÍA

- Predios potenciales
- Límite Comunal Ñuñoa
- Sectores
- Límites comunales



De la superficie resultante anterior, se consideraron aquellos predios con superficie mayor a 500m², aquellos terrenos que por el ancho de frente y la medida fondo de sitio pudiesen aplicar el artículo 6.1.8 ¹ de la O.G.U.C, además de aquellos terrenos potenciales de ser considerados como Conjunto Armónico². De manera complementaria, fueron descartados aquellos predios que ya contaban con permiso de edificación entre los años 2010 al 2022. Los predios resultantes se aprecian en la imagen 09.

Según las densidades permitidas en el Plan Regulador Comunal, 103,39 hectáreas de los predios potenciales poseen una densidad de 500 hab/ha, 64.13 hectáreas densidades de 800 hab/ha y 58.37 hectáreas densidad de 1600 hab/ha principalmente.

Densidades PRC	Superficie (ha)
Densidad 500	103.39
Densidad 650	2.70
Densidad 800	64.13
Densidad 850	42.35
Densidad 1000	1.95
Densidad 1100	50.50
Densidad 1300	1.15
Densidad 1400	2.85
Densidad 1600	58.37
Densidad 1800	3.07
Densidad 2100	1.41

¹ Artículo 6.1.8. A los conjuntos de viviendas económicas de hasta 4 pisos de altura sólo les serán aplicables las siguientes normas de los respectivos Instrumentos de Planificación Territorial:

- Rasantes y distanciamiento, respecto de los predios vecinos al proyecto. - Antejardines, rasantes y sistemas de agrupamiento con respecto a la o las vías públicas, existentes o previstas en el Instrumento de Planificación Territorial.
- Zonas de riesgo.
- Uso de suelo.
- Dotación de estacionamientos.
- Densidades, las que podrán ser incrementadas en un 25%.
- Vialidad.

Para acceder al beneficio señalado en el inciso anterior, estos conjuntos deberán cumplir las siguientes condiciones: (i) No sobrepasar los cuatro pisos, con una altura máxima de edificación de 14 m; (ii) No superar los 3 pisos y 10,5 m de altura en zonas en que el Instrumento de Planificación Territorial admite sólo viviendas con esta altura máxima o menor, salvo que se contemple un distanciamiento hacia los deslindes de los predios vecinos de al menos 10 m, en cuyo caso no les será aplicable esta restricción; (iii) Cumplir con una superficie mínima de patio de 24 m² por cada unidad de vivienda, salvo que se contemple una superficie equivalente de área verde para uso común.

² Considera para estos efectos predios con superficies mayores a 2500 m² enfrente de perfil de más de 20m, con calzada de 14m

ESTIMACIÓN PREDIOS CON MAYOR POTENCIAL DE DENSIFICACIÓN

Predios potenciales con densificación (hab/ha) según PRC

SIMBOLOGÍA

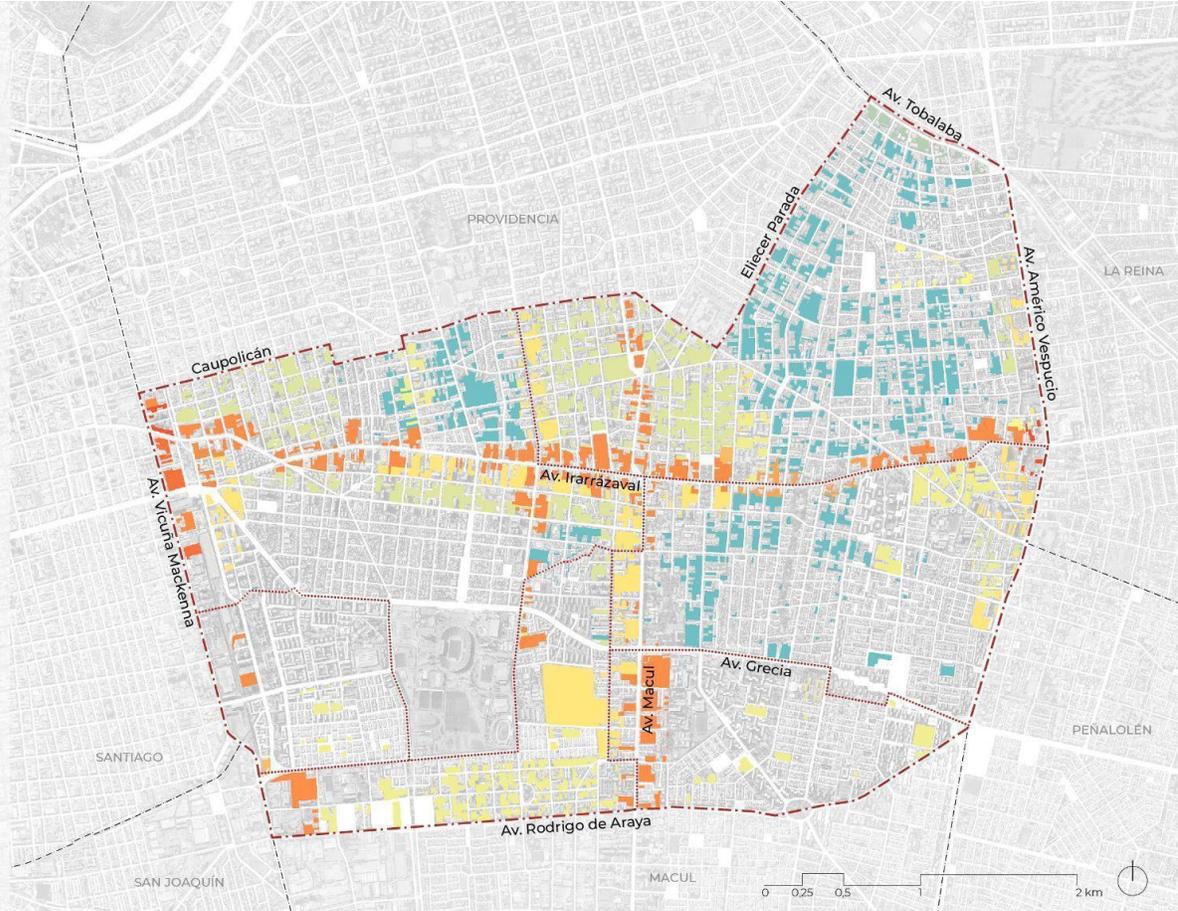
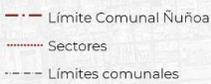
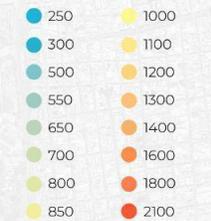


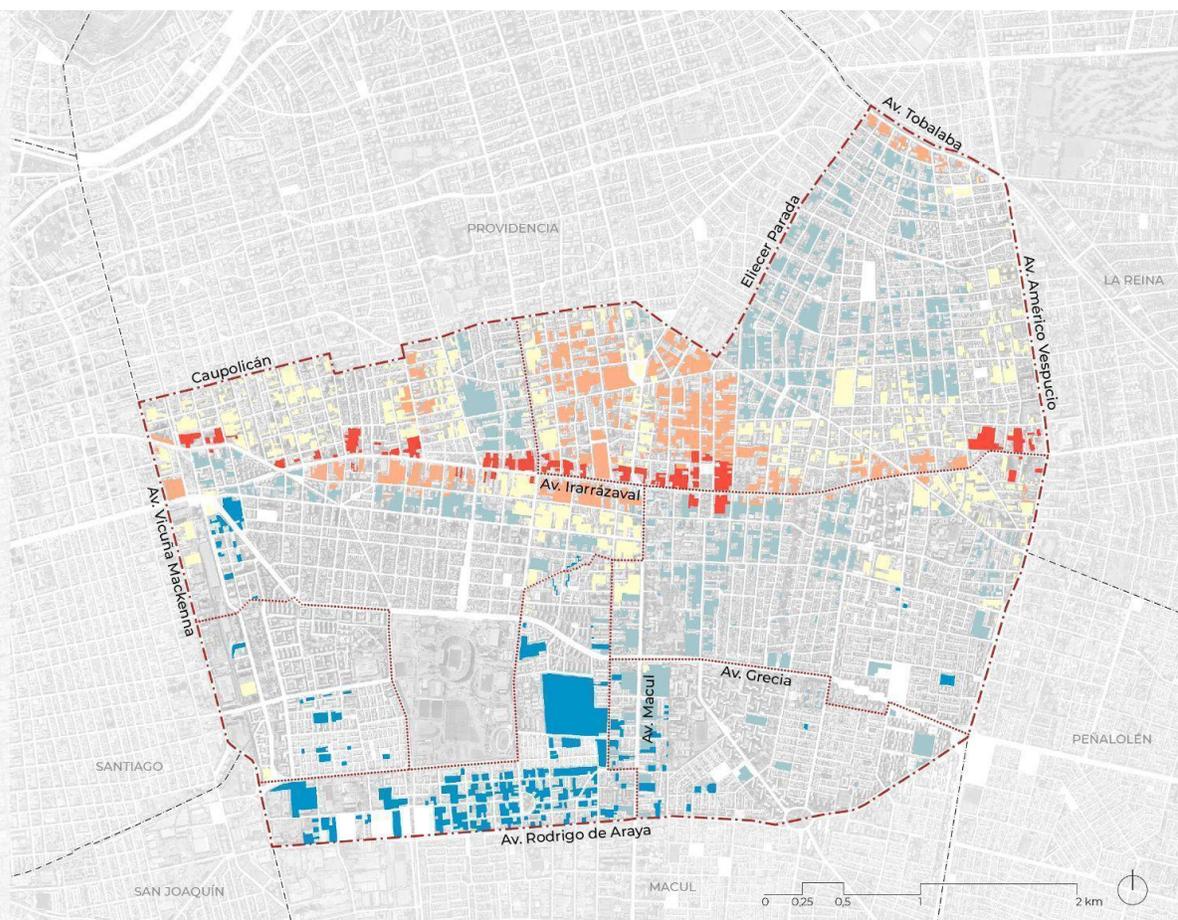
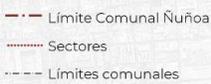
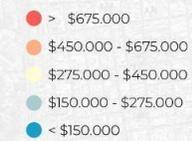
Imagen 12. Densificación de predios potenciales según PRC. Fuente: Elaborado por ARDEU

Imagen 13. Precios de terrenos potenciales de densificación según revaluo de bienes raíces, SII 2018. Fuente: Elaborado por ARDEU

ESTIMACIÓN PREDIOS CON MAYOR POTENCIAL DE DENSIFICACIÓN

Valor predios potenciales, según SII 2018

SIMBOLOGÍA



Respecto al valor de los predios potenciales, el 34.37% de estos se encuentran entre \$150.000 a \$275.000 y el 26.48% entre los \$275.00 a \$450.00 valor unitario de terreno según revalúo de bienes raíces 2018³.

Valor (SII 2018)	Superficie (ha)
> 150.000	49.17
150.000 - 275.000	114.11
275.000 - 450.000	87.91
450.000 - 675.000	61.48
> 675.000	19.27

En resumen, a partir de la modelación realizada, se estima una superficie de **331.93 hectáreas potenciales de densificación en Ñuñoa**, con diversas características y zonas de la comuna, concentrando los predios con mayor densificación y valor en los ejes de Irarrázaval.

3.2 Estimación de aportes privados al espacio público

La estimación de aportes al espacio público desempeña un nuevo rol en la planificación económica urbana actual, ya que constituye una herramienta para impulsar la inversión en la mejora de la movilidad y los espacios públicos en las ciudades. Esto se logra mediante las contribuciones económicas generadas por el sector inmobiliario. En este contexto, se lleva a cabo una estimación, en diversos escenarios, para determinar los recursos financieros que los desarrolladores inmobiliarios y otros actores económicos podrían destinar al espacio público como parte integral de sus proyectos urbanos para los próximos 10 años..

³ Plano de precio de terrenos. SII. Disponible en [revisar https://www.sii.cl/destacados/reavaluo/2018/planos_precios.html](https://www.sii.cl/destacados/reavaluo/2018/planos_precios.html)

Cabe hacer presente que los aportes se destinan, principalmente, a financiar el diseño, ejecución y mantenimiento de las diversas mejoras de los espacios públicos urbanos, como ciclovías, parques, plazas, calles, aceras y otros elementos que enriquecen la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.. Estos aportes contribuyen a garantizar que el crecimiento de una ciudad sea equitativo y sostenible, ya que ayudan a compensar los impactos negativos de la urbanización, como la congestión del tráfico y la reducción de áreas verdes.

La estimación de estos aportes no es materia sencilla, toda vez que dependerá de una serie de variables que varían según las políticas urbanas locales, comportamiento del mercado, entre otras, varias de ellas, difíciles de predecir. Sin embargo, para efectos del presente PIIMEP, algunos de los factores clave que se consideran incluyen la tendencia económica de permisos de edificación según su comportamiento anterior (últimos 10 años), el posible aporte proveniente de áreas con potencial de densificación y tendencia de crecimiento con tasa fija anual.

Los métodos empleados para calcular las proyecciones de los aportes al espacio público en los años venideros pueden variar, y hasta la fecha, no se ha alcanzado un consenso nacional en este ámbito. Sin embargo, en términos generales, se persigue la determinación de cifras que reflejen de manera precisa la realidad.

Esta tarea reviste una gran importancia, dado que la estimación de los aportes al espacio público constituye una herramienta crucial en la economía urbana, orientada a armonizar el desarrollo económico con la calidad de vida en las ciudades. Al asegurar que los proyectos inmobiliarios contribuyan de manera adecuada al espacio público, se fomenta la creación de entornos urbanos más habitables y sostenibles para todos los ciudadanos. Este proceso demanda una planificación meticulosa y una coordinación efectiva entre el sector privado y las autoridades locales, con el propósito de erigir ciudades más prósperas y equitativas.

3.2.1 Escenarios de Estimación de Aportes

Para la estimación de aportes privados al espacio público de la comuna de Ñuñoa, se desarrollan tres escenarios contruidos bajo enfoques distintos, lo que permite proyectar desde distintas ópticas posible recaudación a saber:

- **Escenario 01 - Tendencias Históricas**

Este enfoque se basa en el análisis de datos históricos para la recaudación de aportes al espacio público. Se recopilan datos de varios años anteriores (10) y se estudian las tendencias de crecimiento, identificando patrones y estacionalidades. Luego, se utiliza esta información para proyectar los ingresos futuros.

- **Escenario 02. Análisis Económico**

En este enfoque, se evalúan las condiciones económicas actuales y se pronostican posibles cambios en la economía que puedan influir en la recaudación de aportes al espacio público. Esto implica el análisis de indicadores económicos como el crecimiento del sector inmobiliario (tendencias históricas) en la comuna.

- **Escenario 03. Escenarios de Desarrollo Urbano**

Este enfoque se basa en la construcción de nuevos edificios, zonas comerciales o áreas residenciales en áreas de mayor potencial en la comuna. Este enfoque es especialmente relevante cuando se espera un crecimiento significativo en la comuna o cuando se están planificando proyectos importantes.

3.2.1.1 Escenario 1

En este escenario, se contempla una proyección utilizando tasas de crecimiento anual constante del 2%, 5% y 10%. Estas tasas están en línea con los crecimientos históricos del sector inmobiliario a lo largo del tiempo, reflejando perspectivas tanto conservadoras como optimistas.

Año	Alt. 1 (Tasa 2%/año)	Alt. 2 (Tasa 5%/año)	Alt. 3 (Tasa 10%/año)
2021	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465
2022	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292
2023	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604
2024	\$192.217.576	\$197.871.035	\$207.293.465
2025	\$196.061.928	\$207.764.586	\$228.022.811
2026	\$199.983.167	\$218.152.816	\$250.825.092
2027	\$203.982.830	\$229.060.456	\$275.907.602
2028	\$208.062.487	\$240.513.479	\$303.498.362
2029	\$212.223.736	\$252.539.153	\$333.848.198
2030	\$216.468.211	\$265.166.111	\$367.233.018
2031	\$220.797.575	\$278.424.416	\$403.956.320
2032	\$225.213.527	\$292.345.637	\$444.351.952
2033	\$229.717.797	\$306.962.919	\$488.787.147
2034	\$234.312.153	\$322.311.065	\$537.665.861
Promedio anual	\$200.618.239	\$234.337.574	\$307.928.871
Pesos	\$2.808.655.348	\$3.280.726.036	\$4.311.004.189
UF	77.737	90.803	119.319

Tabla 08. Escenario de modelación 01. Fuente: Elaborado por ARDEU y UyT

Lo anterior muestra que los montos de cesión varían desde \$200.618.239 y \$307.928.871 promedios anuales.

3.2.1.2 Escenario 2

En este escenario, se contempla una proyección utilizando el monto de proyección conforme a permisos de edificación histórico de los últimos 10 años, en los que solicitaron permisos de edificación que involucran a 6.557.694 m² con un 58,99% destinado al uso habitacional.

DESTINO	SUPERFICIE (M2)	%
HABITACIONAL	3.998.481	58,99%
MIXTO	2.336.570	16,67%
NO HABITACIONAL	222.643	24,35%
TOTAL	6.557.694	100,00%

Considerando lo anterior, se evalúan aportes de cesión desde un 15% a un 40%, lo cual muestra ingresos posibles entre los \$103.310.757 y \$219.588.880 promedios anuales.

Año	Aporte (Cesión 15%)	Aporte (Cesión 20%)	Aporte (Cesión 30%)	Aporte (Cesión 40%)
2021	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465
2022	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292
2023	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604
2024	\$80.266.175	\$107.021.566	\$160.532.349	\$214.043.132
2025	\$81.871.498	\$109.161.997	\$163.742.996	\$218.323.995
2026	\$83.508.928	\$111.345.237	\$167.017.856	\$222.690.475
2027	\$85.179.107	\$113.572.142	\$170.358.213	\$227.144.284
2028	\$86.882.689	\$115.843.585	\$173.765.377	\$231.687.170
2029	\$88.620.342	\$118.160.457	\$177.240.685	\$236.320.913
2030	\$90.392.749	\$120.523.666	\$180.785.499	\$241.047.332
2031	\$92.200.604	\$122.934.139	\$184.401.209	\$245.868.278
2032	\$94.044.616	\$125.392.822	\$188.089.233	\$250.785.644
2033	\$95.925.509	\$127.900.678	\$191.851.017	\$255.801.357
2034	\$97.844.019	\$130.458.692	\$195.688.038	\$260.917.384
Promedio anual	\$103.310.757	\$126.566.382	\$173.077.631	\$219.588.880
Pesos	\$1.446.350.597	\$1.771.929.343	\$2.423.086.834	\$3.074.244.324
UF	40.032	49.043	67.066	85.088

Tabla 09. Escenario de modelación 02. Fuente: Elaborado por ARDEU y UyT

3.2.1.3 Escenario 3

En este escenario, se contempla una proyección utilizando tasas de decrecimiento anual constante del 5%, 10% y 15% siguiendo con la tendencia de decrecimiento de los permisos de edificación experimentado por la comuna en los últimos años. Estas tasas se consideran en base a la tendencia de permisos de edificación decrecientes entre el 2017 y 2022 en el municipio.

Año	Alt. 1 (Disminución equiv. 5%/año)	Alt. 1 (Disminución equiv. 10%/año)	Alt. 1 (Disminución equiv. 15%/año)
2021	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465
2022	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292
2023	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604
2024	\$179.026.174	\$169.603.744	\$160.181.314

2025	\$170.074.865	\$152.643.370	\$136.154.117
2026	\$161.571.122	\$137.379.033	\$115.730.999
2027	\$153.492.566	\$123.641.129	\$98.371.349
2028	\$145.817.938	\$111.277.016	\$83.615.647
2029	\$138.527.041	\$100.149.315	\$71.073.300
2030	\$131.600.689	\$90.134.383	\$60.412.305
2031	\$125.020.654	\$81.120.945	\$51.350.459
2032	\$118.769.622	\$73.008.850	\$43.647.890
2033	\$112.831.141	\$65.707.965	\$37.100.707
2034	\$107.189.584	\$59.137.169	\$31.535.601
Promedio anual	\$143.823.983	\$116.672.663	\$97.056.289
Pesos	\$2.013.535.757	\$1.633.417.281	\$1.358.788.049
UF	55.730	45.209	37.608

Tabla 10. Escenario de modelación 03. Fuente: Elaborado por ARDEU y UyT

Lo anterior muestra que los montos de cesión varían desde \$97.056.289 y \$143.823.983 promedios anuales.

3.2.1.4 Escenario 4

En este escenario, se contempla una proyección utilizando el monto de proyección conforme a permisos de edificación histórico de los últimos 10 años, en los que solicitaron permisos de edificación que involucran a 6.557.694 m2 con un 58,99% destinado al uso habitacional.

DESTINO	SUPERFICIE (M2)	%
HABITACIONAL	3.998.481	58,99%
MIXTO	2.336.570	16,67%
NO HABITACIONAL	222.643	24,35%
TOTAL	6.557.694	100,00%

Nos obstante lo anterior, se considera tasa de decrecimiento entre el 2017 y 2022

Año	Aporte (Cesión 15%)	Aporte (Cesión 20%)	Aporte (Cesión 30%)	Aporte (Cesión 40%)
2021	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465
2022	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292
2023	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604
2024	\$56.186.322	\$74.915.096	\$112.372.644	\$149.830.193
2025	\$57.310.049	\$76.413.398	\$114.620.097	\$152.826.796

2026	\$58.456.250	\$77.941.666	\$116.912.499	\$155.883.332
2027	\$59.625.375	\$79.500.499	\$119.250.749	\$159.000.999
2028	\$60.817.882	\$81.090.509	\$121.635.764	\$162.181.019
2029	\$62.034.240	\$82.712.320	\$124.068.479	\$165.424.639
2030	\$63.274.925	\$84.366.566	\$126.549.849	\$168.733.132
2031	\$64.540.423	\$86.053.897	\$129.080.846	\$172.107.795
2032	\$65.831.231	\$87.774.975	\$131.662.463	\$175.549.951
2033	\$67.147.856	\$89.530.475	\$134.295.712	\$179.060.950
2034	\$68.490.813	\$91.321.084	\$136.981.626	\$182.642.169
Promedio anual	\$82.380.695	\$98.659.632	\$131.217.507	\$163.775.381
Pesos	\$1.153.329.727	\$1.381.234.848	\$1.837.045.092	\$2.292.855.335
UF	31.922	38.230	50.845	63.461

Tabla 11. Escenario de modelación 04. Fuente: Elaborado por ARDEU y UyT

Considerando lo anterior, se evalúan aportes de cesión desde un 15% a un 40%, lo cual muestra ingresos posibles entre los \$82.380.695 y \$163.775.381 promedios anuales.

3.2.1.5 Escenario 5

En este escenario, se contempla una proyección utilizando el monto de proyección conforme a permisos de edificación posibles de generar respecto de los terrenos potenciales de desarrollo, los cuales ocuparían una superficie de 3.319.340 m². Para efectos prácticos, se utilizará la misma proporción de destinos de los 10 años anteriores.

DESTINO	SUPERFICIE (M2)	%
HABITACIONAL	1.957.930	58,99%
MIXTO	553.223	16,67%
NO HABITACIONAL	808.187	24,35%
TOTAL	3.319.340	100,00%

Año	Aporte (Cesión 15%)	Aporte (Cesión 20%)	Aporte (Cesión 30%)	Aporte (Cesión 40%)
2021	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465
2022	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292
2023	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604

2024	\$40.628.722	\$54.171.629	\$81.257.443	\$108.343.258
2025	\$41.441.296	\$55.255.061	\$82.882.592	\$110.510.123
2026	\$42.270.122	\$56.360.163	\$84.540.244	\$112.720.325
2027	\$43.115.524	\$57.487.366	\$86.231.049	\$114.974.732
2028	\$43.977.835	\$58.637.113	\$87.955.670	\$117.274.226
2029	\$44.857.392	\$59.809.855	\$89.714.783	\$119.619.711
2030	\$45.754.539	\$61.006.053	\$91.509.079	\$122.012.105
2031	\$46.669.630	\$62.226.174	\$93.339.260	\$124.452.347
2032	\$47.603.023	\$63.470.697	\$95.206.046	\$126.941.394
2033	\$48.555.083	\$64.740.111	\$97.110.167	\$129.480.222
2034	\$49.526.185	\$66.034.913	\$99.052.370	\$132.069.826
Promedio anual	\$68.858.122	\$80.629.535	\$104.172.362	\$127.715.188
Pesos	\$964.013.712	\$1.128.813.496	\$1.458.413.063	\$1.788.012.631
UF	26.682	31.243	40.366	49.488

Tabla 12. Escenario de modelación 05 Fuente: Elaborado por ARDEU y UyT

Considerando lo anterior, se evalúan aportes de cesión desde un 15% a un 40%, lo cual muestra ingresos posibles entre los \$68.858.122 y \$127.715.188 promedios anuales.

Conclusión escenarios

Independiente del escenario analizado, el gráfico resumen muestra una clara tendencia, bajo todos los escenarios de evaluación, que **anualmente se pueden proyectar ingresos del orden de entre \$150.000.000 y \$200.000.000 de pesos**. En otras palabras, hasta el año 2034, se podría esperar el registro de ingresos del orden de M\$2.200.000 de pesos⁴.

⁴ Para mayor información de los escenarios construidos, revisar sección Anexos

Resumen Escenarios de Evaluación

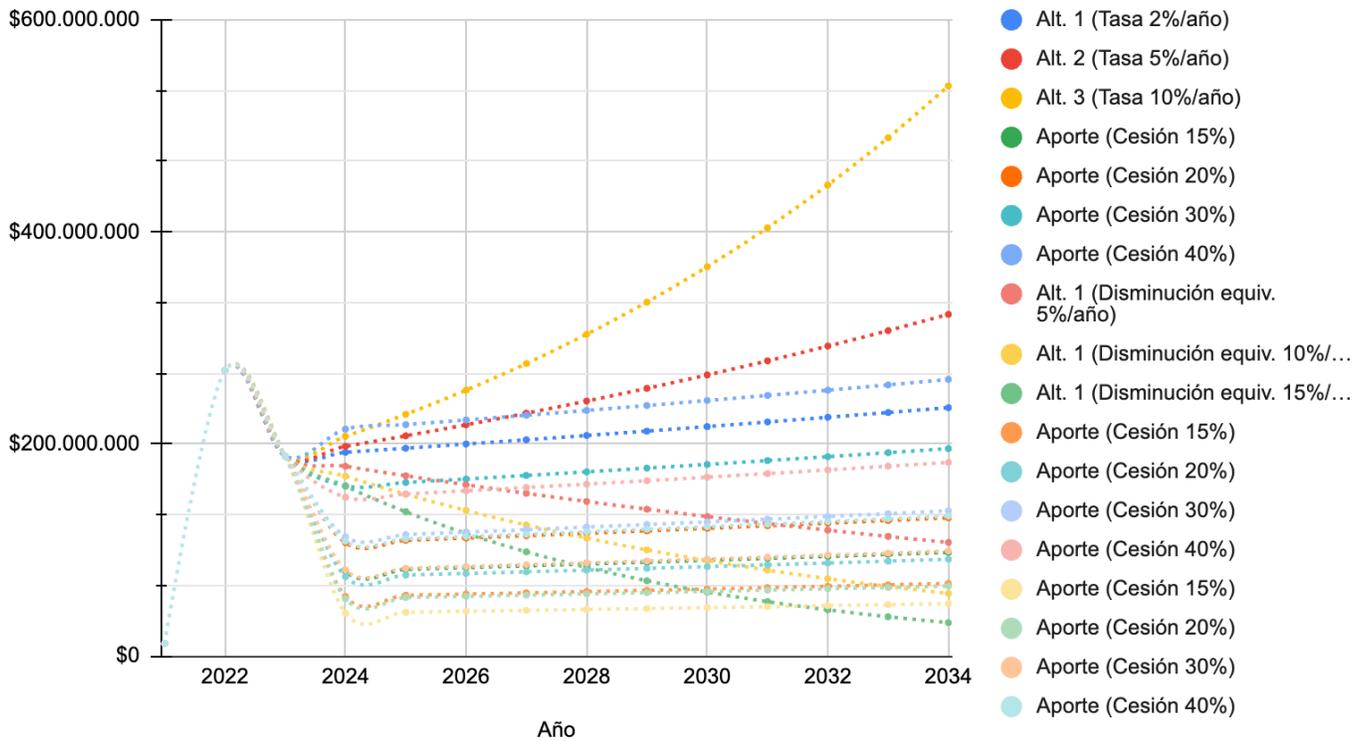


Gráfico 02. Resumen escenarios de evaluación. Fuente: Elaborado por ARDEU y UyT

Esto es relevante en cuanto permite dimensionar de manera realista lo que efectivamente la recaudación vía Ley de Aportes podría financiar de la cartera PIIMEP. A modo referencial, se adjunta a continuación tabla que da cuenta ejemplos de lo que alcanzaría a financiarse con el total de aportes simulados, según Escenario N°1.

¿Que se podía financiar con el total del aportes simulados?				
	Valor referencia	Alt. 1 (Tasa 2%/año)	Alt. 2 (Tasa 5%/año)	Alt. 3 (Tasa 10%/año)
Ciclovías (Km)	\$150.000.000	19	22	29
Parques (m2)	\$600.000	4.681	5.468	7.185
Basureros (Un)	\$200.000	14.043	16.404	21.555
Escaños (Un)	\$350.000	8.025	9.374	12.317
Arboles (Un)	\$70.000	40.124	46.868	61.586
Pavimentos (m2)	\$80.000	35.108	41.009	53.888

Tabla 13. Financiamiento posible con recaudación según escenarios de modelación. Fuente: Elaborado por ARDEU y UyT

Aunque es evidente que los fondos recaudados no serán suficientes para financiar grandes obras, el PIIMEP de Ñuñoa es concebido como una herramienta estratégica. Su objetivo principal será coordinar y priorizar intervenciones en la comuna relacionadas con el espacio público y la movilidad. Esto se logrará mediante la colaboración entre los diversos departamentos municipales, y se enfocará en la priorización estratégica de proyectos y acciones a seguir.

04

Imagen Objetivo

4.1 Visión PIIMEP Ñuñoa

La visión o imagen objetivo del PIIMEP Ñuñoa permite orientar el proceso de planificación de la infraestructura de movilidad y espacio público de la comuna en el plazo de 10 años.

Esta visión ha considerado las conclusiones de la etapa diagnóstico comunal y las necesidades que derivan de dicho funcionamiento, teniendo en cuenta la dinámica actual dada por un proceso de regeneración hacia viviendas de alta densidad en los ejes y nodos de transporte, la reconversión de casonas para las nuevas viviendas multifamiliares en los barrios consolidados, el déficit de infraestructura y espacios públicos debido al alza en la oferta inmobiliaria y un deterioro del espacio público que puede observarse en veredas y calzadas en mal estado, poca luminaria, lo que genera también una sensación de inseguridad y que se hace más evidente en el sector sur de la comuna. Finalmente, y teniendo en cuenta la alta saturación vial acentuada en horario punta, la generación de atochamientos y accidentalidad a causa de la

reversibilidad y de una gestión de tránsito ineficiente son problemáticas que se acentúan con el incremento del uso del vehículo particular.

Asimismo, el proceso participativo de desarrollo del PIIMEP a través de talleres con diversos actores y estamentos de la comuna y entrevistas en profundidad a actores municipales claves (alcaldesa, concejala y SECPLA) ha reforzado aún más los problemas y amenazas de la comuna, vinculados con la micro movilidad, colapso y congestión vial, mala calidad de las vías de transporte no motorizado y la densificación de varios sectores de la comuna producto de su rápido crecimiento. En cuanto al espacio público se concluye un déficit de áreas verdes, escaso arbolado urbano y de mala calidad y una falta de estacionamientos, lo que repercute en problemas viales y mal uso del espacio público destinado para otros fines.

Por otra parte, el levantamiento de la cartera de proyectos públicos que tiene el municipio permite alinear y orientar los objetivos y proyectos de inversión en la comuna.

De esta forma, la definición de la visión facilitará la continuidad y coherencia entre el PIIMEP y sus futuras modificaciones, además de coordinar esfuerzos de distintos servicios públicos con injerencia comunal tales como los organismos sectoriales, el GORE.

Teniendo en cuenta la alta saturación vial y el consecuente aumento de la congestión vial, el déficit de infraestructura y espacio público, con especial énfasis en la carencia de áreas verdes, entre otros problemas, la comuna requiere establecer un plan de inversión que mejore la conectividad y continuidad vial, diversifique el acceso a modos de transporte, mejore la micro movilidad y la calidad de los espacios públicos, incremente la dotación de áreas verdes.

En este sentido los principales objetivos del PIIMEP Ñuñoa 2023 - 2033 son:

1. Impulsar la movilidad urbana con criterios de sustentabilidad privilegiando medios no motorizados de transporte y transporte público como forma de revertir las externalidades negativas provocadas por el

modelo de desarrollo actual de la comuna. Desarrollo de modos de desplazamiento menos contaminantes y más eficientes que prioricen la movilidad activa, basada en el desplazamiento peatonal, los ciclos y el transporte público.

2. Promover el vínculo entre urbanismo y movilidad teniendo en cuenta un proceso de vinculación con el barrio y el fortalecimiento de la vida comunitaria asociada con el entorno.
3. Mejorar la seguridad vial, reduciendo la reversibilidad de vías e incrementando medidas de gestión de tránsito eficientes.
4. Mejorar la conectividad a través de más y mejores vías que conecten los barrios con los servicios y reduzcan la saturación vial en horarios punta.
5. Asegurar un acceso equitativo a espacio público y áreas verdes, con la mejora de la calidad y dotación de espacios públicos, parques y plazas que propendan a la protección y conservación de elementos y servicios ambientales de la comuna.
6. Iniciativas de inversión en movilidad y espacio público que apunten a favorezcan la cohesión social de la comuna, ya sea a través de proyectos puntuales que podrían mejorar la convivencia barrial o con iniciativas mayores que favorezcan la cohesión de la comunidad en general.

4.2 Cartera de proyectos de la Imagen Objetivo

El PIIMEP de Ñuñoa considera dos carteras de proyectos: La Cartera de proyectos de la Imagen Objetivo, y la Cartera de proyectos Priorizados.

La primera, contempla todos los proyectos vigentes en la comuna, que se encuentran en etapas previas a la construcción (formulación, estudios, diseño y/u otros) provenientes tanto de las carteras sectoriales o municipales, además de las instancias de participación.

. La segunda, incluye proyectos seleccionados desde la cartera de proyectos de la imagen objetivo, que se priorizan para su implementación en una primera instancia. Esta priorización se realiza en base a una serie de criterios objetivos, que se mencionan más adelante en el presente informe.

A continuación se presenta la composición de la Cartera de Proyectos de la Imagen Objetivo para el PIIMEP de Ñuñoa, su construcción, categorías, y los proyectos que forman parte de ella.

4.2.1 Construcción de la cartera Imagen Objetivo

La cartera de proyectos de la Imagen Objetivo del PIIMEP se construye a partir de proyectos vigentes en carteras existentes (señaladas en el punto 2.2 del presente informe), y proyectos potenciales propuestos, identificados en las jornadas participativas de la etapa de diagnóstico de la consultoría.

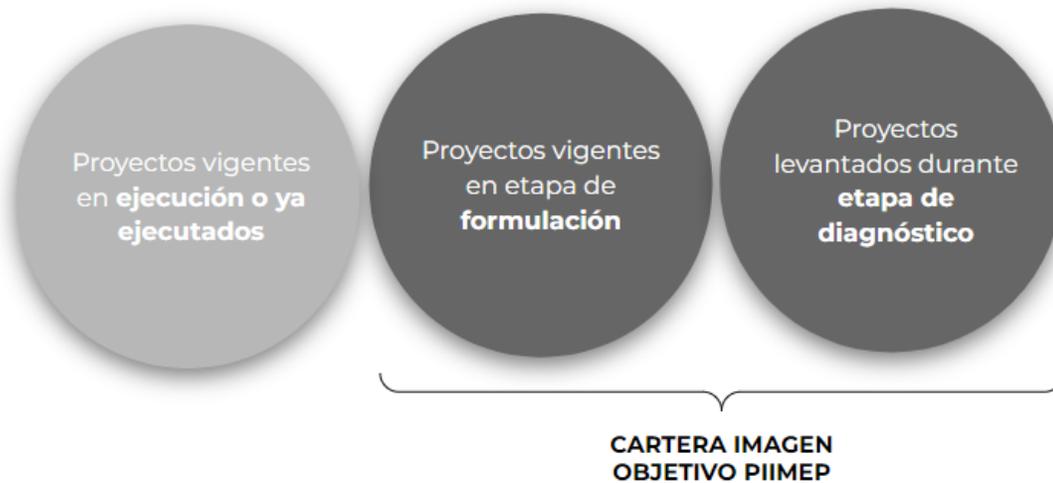


Imagen 14. Composición de la cartera PIIMEP preliminar. Fuente: Elaborado por ARDEU.

Proyectos de carteras existentes

Como se indica en sección anterior, la cartera de proyectos del PIIMEP preliminar parte de la base de las carteras de proyectos públicos de movilidad y espacio público, vigentes en la comuna.

Los proyectos que forman parte de la Cartera de Imagen Objetivo del PIIMEP, y que se grafican y señalan a continuación, corresponden a aquellos que aún no han sido construídos, y/o tampoco tienen presupuesto asignado. Es decir, todos aquellos proyectos en etapas de formulación, factibilidad, y diseño, más los proyectos en etapa de construcción, que no posean un presupuesto para su desarrollo.

Dichos proyectos se grafican en el siguiente plano:

Imagen 15. Plano proyectos vigentes en la comuna, según las carteras analizadas. Fuente: Elaborado por ARDEU, en base a carteras vigentes de proyectos públicos de movilidad y espacio público de la comuna de Ñuñoa.



Proyectos propuestos

Además de los proyectos existentes en carteras vigentes, se incorporan a la cartera PIIMEP preliminar los proyectos que fueron identificados en la etapa 01 del estudio. Éstas iniciativas fueron levantadas durante las jornadas participativas, y corresponden a proyectos que permiten avanzar hacia los lineamientos de la comuna, en cuanto a movilidad y espacios públicos inclusivos y sustentables, junto con el potenciamiento de la vida de barrio. En su mayoría los proyectos propuestos tienen relación a mejoramientos integrales de aceras, parques y plazas, cruces peatonales seguros, y planes e infraestructura que potencie la movilidad no motorizada.

Para mayor información, se detalla en la siguiente tabla el nombre y tipología del proyecto propuesto.

Nombre	Descripción	Tipo de proyecto
Mejoramiento Plaza Guillermo Franke	-	EEPP 01. Mejoramiento plaza
Mejoramiento Plaza Cruz Gana	-	EEPP 01. Mejoramiento plaza
Mejoramiento Parque Marathon	-	EEPP 02. Mejoramiento parque
Mejoramiento Parque Grecia	Mejoramiento Parque Grecia sector poniente (referencia I. C. Pinto esq. Av. Grecia)	EEPP 02. Mejoramiento parque
Mejoramiento Parque Juan XXIII, tramo sur	Mejoramiento parque Juan XXIII, tramo sur, entre calle Los Almendros y Pasaje Los Jardines	EEPP 02. Mejoramiento parque
Mejoramiento espacio público en Lincoyán esq. Italia	Mejoramiento de espacio público en Lincoyan esq. Av. Italia	EEPP 03. Mejoramiento área Verde
Mejoramiento Bandejón Campo de Deportes	-	EEPP 03. Mejoramiento área Verde
Diseño nueva "Avenida Parque Grecia" sector oriente	Factibilidad y diseño de "Avenida Parque Grecia", tramo oriente, en la platabanda norte tramos Alcalde Jorge Monckeberg y Américo Vespuccio.	EEPP 04. Nueva área verde
Diseño nueva "Avenida Parque Grecia" sector Estadio Nacional, vereda norte intersección con Campo de Deportes	Factibilidad y diseño de Av. Parque Grecia, tramo frente a Estadio Nacional, en platabanda norte esquinas de intersección con Campo de Deportes.	EEPP 04. Nueva área verde
Mejoramiento integral aceras barrio Exequiel Gonzalez	Mejoramiento integral aceras barrio Exequiel Gonzalez: pavimentos, iluminación y paisajismo	Movilidad 02. Mejoramiento integral aceras
Mejoramiento integral aceras Zañartu	Mejoramiento integral Zañartu: pavimentos, iluminación y paisajismo	Movilidad 02. Mejoramiento integral aceras
Mejoramiento integral aceras Villa Olímpica	Mejoramiento integral aceras villa olímpica: pavimentos, iluminación y paisajismo	Movilidad 02. Mejoramiento integral aceras
Mejoramiento integral aceras Villa Frei 2 y 3	Mejoramiento integral aceras villa Frei 2 y 3: pavimentos, iluminación y paisajismo (Polígono entre Alcalde Castillo Velasco, Ramón Cruz, Grecia y Alcalde Jorge Monckeberg)	Movilidad 02. Mejoramiento integral aceras
Mejoramiento integral aceras Guillermo Mann tramo oriente	Mejoramiento integral aceras Guillermo Mann, entre tramos límite oriente (pasaje guillermo mann) y Av. Pedro de Valdivia: pavimentos, iluminación y paisajismo	Movilidad 02. Mejoramiento integral aceras
Mejoramiento integral aceras Diagonal oriente, tramo entre Vespuccio a Ramón Cruz	Mejoramiento integral aceras Diagonal oriente, tramo entre Vespuccio a Ramón Cruz: pavimentos, iluminación y paisajismo.	Movilidad 02. Mejoramiento integral aceras
Mejoramiento integral aceras Dublé Almeyda, tramo entre Vespuccio a Jorge Monckeberg	Mejoramiento integral aceras Dublé Almeyda, tramo entre Vespuccio a Ramón Cruz: pavimentos, iluminación y paisajismo.	Movilidad 02. Mejoramiento integral aceras
Mejoramiento integral y diseño perfil Carlos Dittborn	Mejoramiento integral aceras y diseño perfil Carlos Dittborn entre San Eugenio y Av. Marathon: pavimentos, iluminación y paisajismo.	Movilidad 02. Mejoramiento integral aceras
Mejoramiento integral aceras Villa Salvador Cruz Gana	Mejoramiento integral aceras Villa Salvador Cruz Gana: pavimentos, iluminación y paisajismo.	Movilidad 02. Mejoramiento integral aceras
Mejoramiento integral aceras Unidad Vecinal 25 Villa Lo Plaza	Mejoramiento integral aceras Villa Lo Plaza, polígono entre Juan Moya, Capitán I.C.Pinto, rotonda Rodrigo	Movilidad 02. Mejoramiento integral aceras

	de Araya, Alcalde Jorge Monckeberg, y Grecia: Pavimentos, iluminación y paisajismo	
Mejoramiento integral aceras Unidad Vecinal 20 Parque Juan XXIII	Mejoramiento integral aceras Unidad Vecinal 20 Parque Juan XXIII, polígono entre Av. Grecia, Juan Moya, Alcalde Eduardo Castillo Velasco, y Alcalde Jorge Monckeberg: Pavimentos, iluminación y paisajismo	Movilidad 02. Mejoramiento integral aceras
Plan maestro de cruces seguros	Plan general para definición de cruces seguros a nivel comunal: Criterios de infraestructura educativa, servicios y de cultura, en vías estructurantes que son de alto tráfico motorizado	Movilidad 04. Cruces seguros y elementos viales inclusivos
Plan Maestro zonas 30	Plan maestro para definir zonas 30 en la comuna	Movilidad 06. Zonas 30
Plan Maestro de accesibilidad peatonal en espacio público	Plan maestro para definir criterios de accesibilidad peatonal en espacio público: catastro, y cartera de proyectos	Movilidad 09. Otros Proyectos
Sistema municipal transporte público	Creación de sistema municipal de transporte público comunal	Movilidad 09. Otros Proyectos
Catastro comunal del estado de veredas y calzadas	Catastro de veredas y calzadas de la comuna, para definición de obras de mejoramiento. Se propone que éste catastro se separe por zonas	Movilidad 09. Otros Proyectos
Plan maestro cicleros comunales		Movilidad 09. Otros Proyectos

Tabla 14. Proyectos formulados desde el diagnóstico del estudio para la elaboración del PIIMEP de Ñuñoa. Fuente: Elaborado por ARDEU, en base a información recopilada del diagnóstico realizado y procesos participativos.



Imagen 16. Plano proyectos propuestos para incorporar a la cartera PIIMEP preliminar. Fuente: Elaborado por ARDEU, en base al diagnóstico realizado y las actividades participativas de la etapa 01 del estudio.

4.2.2 Listado Cartera de Proyectos de la Imagen Objetivo

La Cartera de Proyectos de la Imagen Objetivo está compuesta por 129 proyectos, organizados de acuerdo a las siguientes categorías:

Movilidad:

1. **Estudios, catastros, y otros proyectos:** Considera proyectos de planes y catastros a nivel comunal, además de otros proyectos asociados a movilidad.
2. **Veredas y aceras:** Considera proyectos de reposición y mejoramiento de veredas, y mejoramientos integrales de aceras.
3. **Ciclovías:** Considera la consolidación del plan maestro de ciclovías de la comuna, incorporando tanto vías nuevas como mejoramiento de ciclovías existentes.
4. **Aperturas y ensanches calzadas:** Considera proyectos de aperturas de calles, ensanches y mejoramientos de calzadas.
5. **Semaforización:** Proyectos de nuevos semáforos, y reposición de existentes.
6. **Direccionalidad:** Considera proyectos que se relacionan con el sentido de las vías: cambios de sentido, reversibilidad, entre otros.

Espacio público:

7. **Áreas Verdes:** Considera proyectos de mejoramiento y construcción de nuevos espacios públicos recreativos y de contemplación, tales como plazas y parques.
8. **Iluminación:** Considera mejoramiento e inclusión de nuevas luminarias.

Tabla 15. Categoría de proyectos Cartera de Proyectos de la Imagen Objetivo. Fuente: Elaborado por ARDEU

ÁREA	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ELEMENTOS QUE CONSIDERA
MOVILIDAD	ESTUDIOS, CATASTROS Y OTROS PROYECTOS	PLANES COMUNALES
		CATASTROS COMUNALES
		INTERCAMBIADORES MODALES
	VEREDAS Y ACERAS	REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO VEREDAS
		MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS
	CICLOVÍAS	MEJORAMIENTO CICLOVÍAS EXISTENTES
		CONSTRUCCIÓN NUEVAS CICLOVÍAS
	CALZADAS	APERTURA DE CALLES
		ENSANCHES DE CALZADA
		MEJORAMIENTOS DE CALZADA
SEMAFORIZACIÓN	MEJORAMIENTO SEMAFORIZACIÓN	
DIRECCIONALIDAD	SENTIDO DE LAS CALLES	
ESPACIO PÚBLICO	ÁREAS VERDES	MEJORAMIENTO PLAZAS
		MEJORAMIENTO PARQUES
		MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES Y CANCHAS
		NUEVAS ÁREAS VERDES
	LUMINARIAS	MEJORAMIENTO COMUNAL DE LUMINARIAS VIALES
		NUEVAS LUMINARIAS

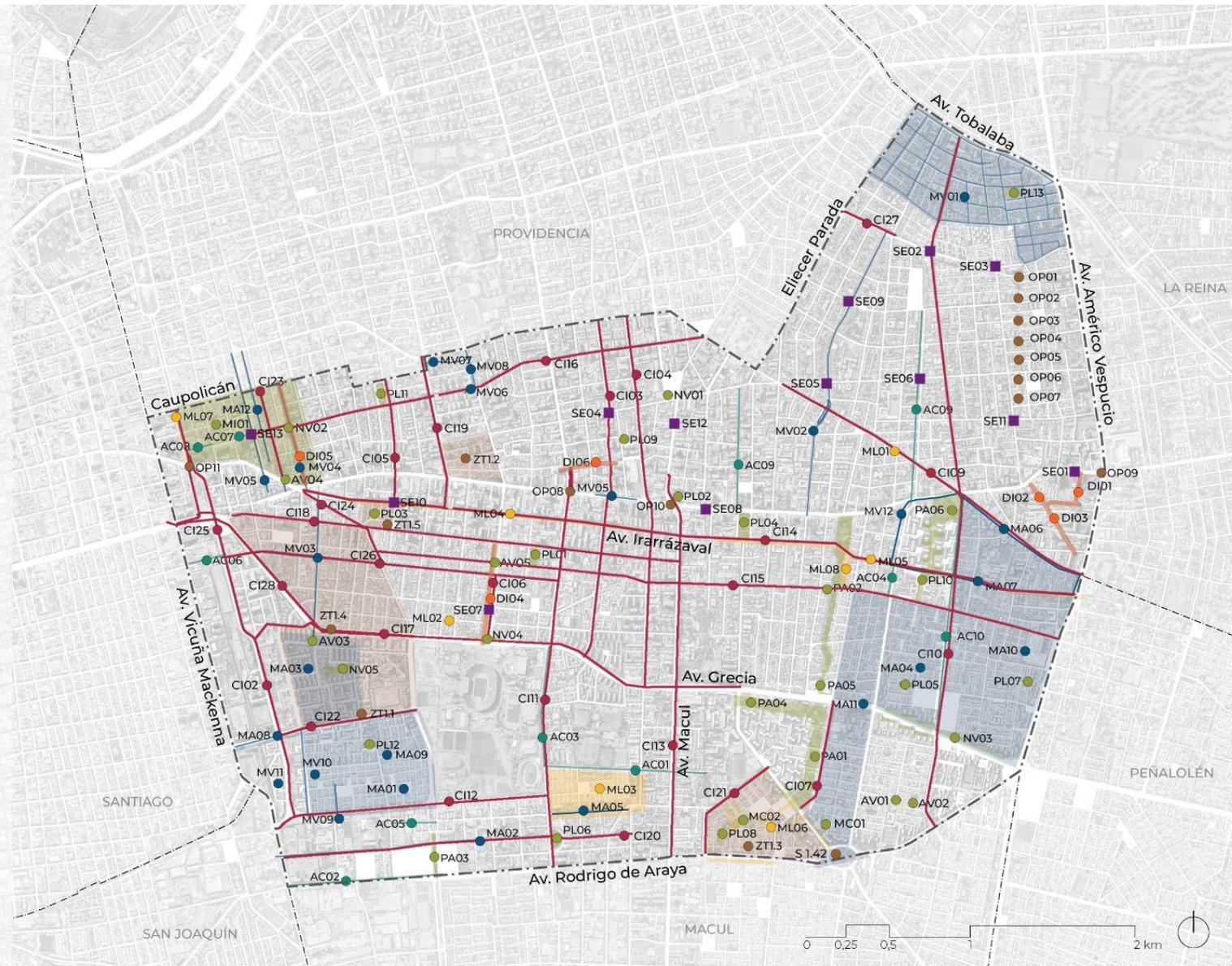
En el siguiente plano, se grafican los 130 proyectos de movilidad y espacio público, que componen la Cartera de Proyectos de la Imagen Objetivo del PIIMEP de Ñuñoa. Para una mejor lectura del documento, el listado completo de proyectos se encuentra disponible en el Anexo 2 del presente informe.

Imagen 17. Plano proyectos propuestos para incorporar a la cartera PIIMEP priorizada. Fuente: Elaborado por ARDEU, en base al diagnóstico realizado y las actividades participativas de la etapa 01 del estudio.

**Cartera Proyectos de la Imagen
Objetivo del PIIMEP**

SIMBOLOGÍA

- Veredas y Aceras
- Semaforización
- Otros Proyectos
- Ciclovías
- Calzadas
- Direccionalidad
- Áreas Verdes
- Luminarias
- Límite Comunal Ñuñoa
- Sectores
- Límites comunales



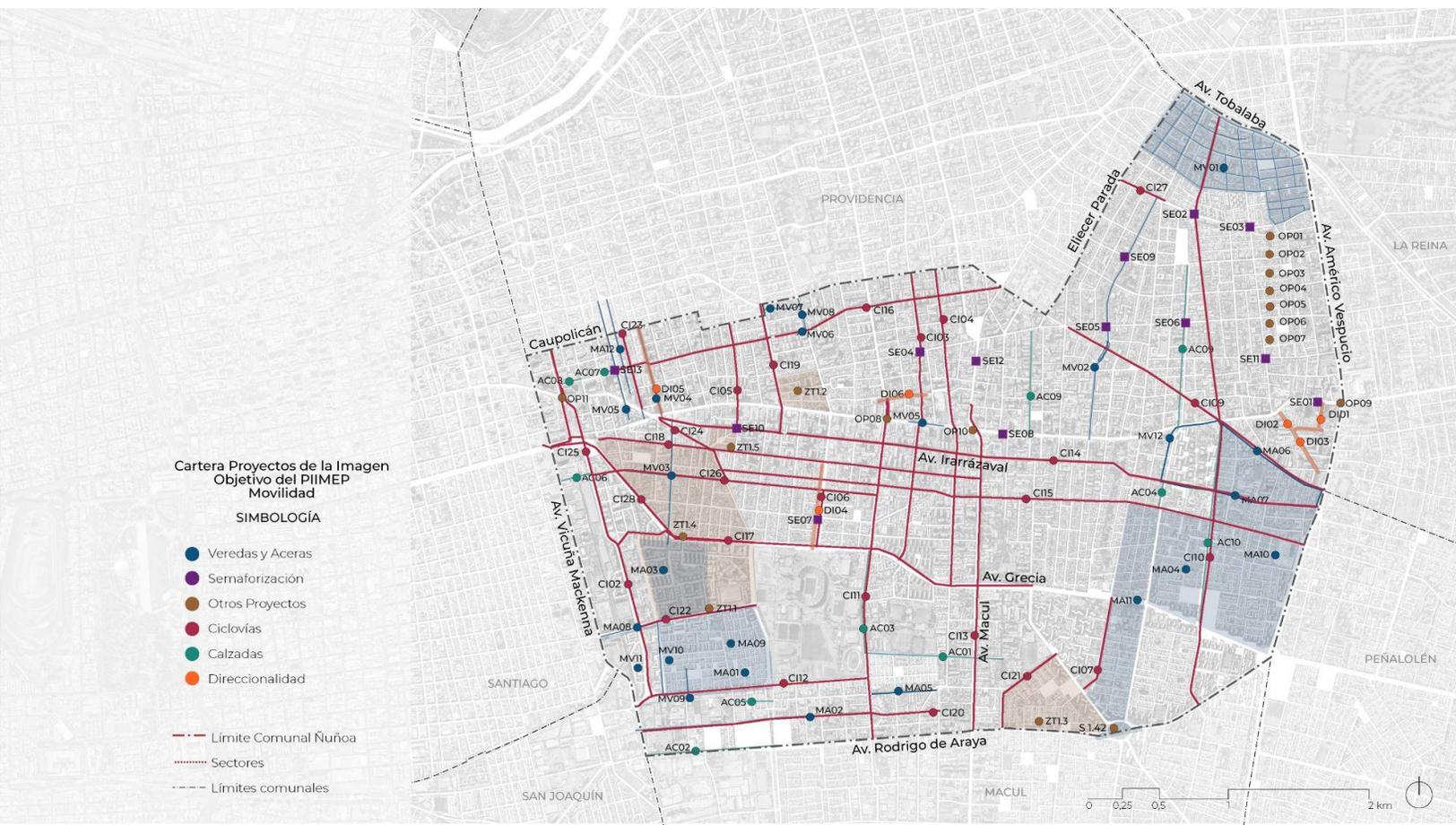
A continuación, se exponen en detalle los proyectos de movilidad y espacio público, por categoría.

4.2.2.1 Movilidad

Los proyectos de movilidad de la cartera de la Imagen Objetivo, se organizan a partir de 6 líneas de intervención, a saber:

- Estudios, Catastros y Otros Proyectos
- Veredas y Aceras
- Ciclovías
- Calzadas
- Semaforización
- Direccionalidad

Imagen 18. Cartera consolidada de proyectos de Movilidad. Fuente: Elaborado por ARDEU.



4.2.2.1.1 Estudios, Catastros y Otros Proyectos

Los proyectos de ésta categoría corresponden a aquellos que pretenden generar mejoramientos integrales en cuanto a movilidad. Entre ellos, se encuentran catastros comunales, planes maestros y sistemas municipales de Movilidad. A continuación, se presenta el listado, y una breve descripción de cada proyecto.

Código	Nombre Proyecto
OP - 01	Catastro comunal para mejoramiento de veredas y calzadas
OP - 02	Plan Maestro de accesibilidad peatonal en espacio público
OP - 03	Plan maestro de cruces seguros
OP - 04	Plan Maestro zonas 30
	ZT - 1.1 Zona 30 Sector Villa Olímpica
	ZT - 1.2 Zona 30 Manuel Montt
	ZT - 1.3 Zona 30 Villa Los Alerces
	ZT - 1.4 Zona 30 Suárez Mujica
	ZT - 1.5 Zona 30 Elías de la Cruz
OP - 05	Estudio y formulación de sistema de buses de acercamiento municipal
OP - 06	Catastro para el mejoramiento de refugios peatonales y paraderos
OP - 07	Plan Maestro cicleros comunales
OP - 08	Intercambiador Modal en Estación Metro Ñuñoa de Línea 3
OP - 09	Intercambiador Modal en Estación Plaza Egaña de Línea 3
OP - 10	Intercambiador Modal en Estación Chile España de Línea 3
OP - 11	Intercambiador Modal en Estación Irarrázaval de Línea 3

Imagen 19. Plano proyectos de otros proyectos de la Cartera de Imagen Objetivo del PIIMEP.

Fuente: Elaborado por ARDEU



4.2.2.1.2 Veredas y aceras

Los proyectos de ésta categoría apuntan a mejorar la movilidad peatonal de la comuna, de manera inclusiva y segura. Corresponden a mejoramientos en la pavimentación, además de mejoramientos integrales de aceras, integrando pavimentación, iluminación y/o paisajismo según se requiera. La propuesta de zonas de mejoramiento son identificadas a partir del proceso diagnóstico y la identificación de sectores con alto grado de deterioro, por debajo del estándar SIEDU. Para ver detalle de las iniciativas individualizadas, ver sección Anexos

Código	Nombre Proyecto
MA - 01	Mejoramiento integral aceras barrio Exequiel Gonzalez
MA - 02	Mejoramiento integral aceras Zañartu
MA - 03	Mejoramiento integral aceras Villa Olímpica
MA - 04	Mejoramiento integral aceras Villa Frei 2 y 3
MA - 05	Mejoramiento integral aceras Guillermo Mann tramo oriente
MA - 06	Mejoramiento integral aceras Diagonal oriente, tramo entre Vespuccio a R. Cruz
MA - 07	Mejoramiento integral aceras Dublé Almeyda, tramo entre Vespuccio a Monckeberg
MA - 08	Reconfiguración faja Carlos Dittborn
MA - 09	Mejoramiento integral aceras Villa Salvador Cruz Gana
MA - 10	Mejoramiento integral aceras Unidad Vecinal 25 Villa Lo Plaza
MA - 11	Mejoramiento integral aceras Unidad Vecinal 20 Parque Juan XXIII
MV - 01	Conservación veredas UUVV Tobalaba
MV - 02	Mejoramiento de veredas Calle Pedro Torres
MV - 03	Reposición Veredas calles Crescente Errazuriz - Salvador
MV - 04	Reposición Veredas calles Italia - Girardi - Tegualda
MV - 05	Reposición aceras Irarrazaval, Los Tres Antonios a E.Fernández y de R.Lyon a Suecia
MV - 06	Mejoramiento veredas Hernán Cortés, entre Antonio Varas y Valencia
MV - 07	Mejoramiento de veredas calle Bretaña, entre Antonio Varas y Manuel Montt
MV - 08	Mejoramiento de veredas Calle Valencia, entre Diagonal Oriente y Hernán Cortés
MV - 09	Mejoramiento de veredas en Eje Calle Seis y Vía Trece
MV - 10	Mejoramiento de veredas en Eje Vía Nueve
MV - 11	Reposición De Veredas Calle Lo Encalada, Villa Canadá Norte
MV - 12	Reposición veredas perimetrales villa Frei sector 1

Imagen 19. Plano proyectos de aceras y veredas, de la Cartera de Imagen Objetivo del PIIMEP.

Fuente: Elaborado por ARDEU

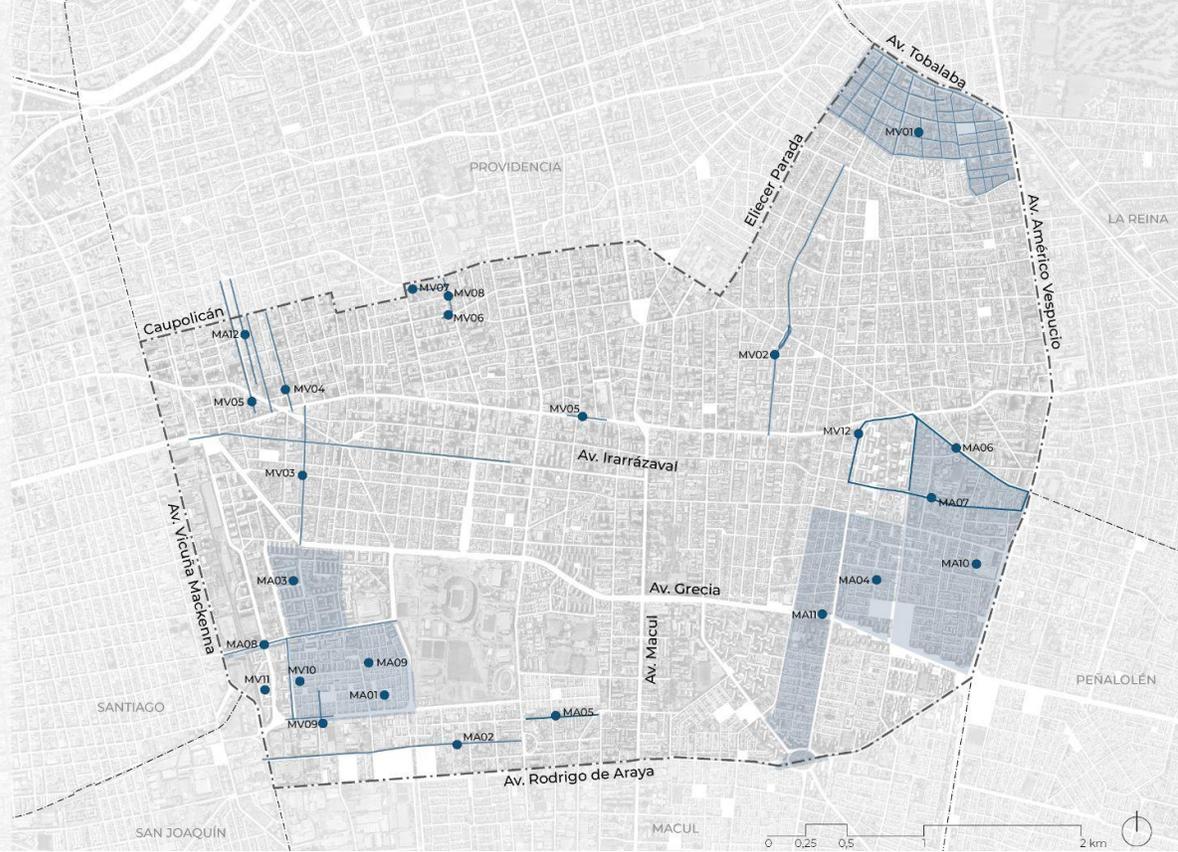
Cartera Proyectos de la Imagen
Objetivo del PIIMEP
Veredas y Aceras
SIMBOLOGÍA

● Veredas y Aceras

--- Límite Comunal Ñuñoa

..... Sectores

- - - Límites comunales



4.2.2.1.3 Ciclovías

Los proyectos de ciclovías de la cartera PIIMEP preliminar corresponden a todos aquellos que forman parte del Plan Comunal de Ciclovías de Ñuñoa priorizado previamente por los equipos municipales. La mayoría corresponde a proyectos nuevos, que permitirán dar continuidad a la red de ciclovías existente. También se incluyen proyectos de mejoramiento para aquellas vías existentes que lo requieran. Con ello, se apunta a mejorar la conectividad mediante modos no motorizados, potenciando así la movilidad sustentable. Para ver detalle de las iniciativas individualizadas, ver sección Anexos

Código	Nombre Proyecto
CI - 02	Construcción ciclovía San Eugenio
CI - 03	Construcción ciclovía Ricardo Lyon-Los Tres Antonios
CI - 04	Construcción ciclovía Suecia-Exequiel Fernández
CI - 05	Construcción ciclovía Miguel Claro
CI - 06	Construcción ciclovía Av. Campo de Deporte
CI - 07	Construcción ciclovía Juan Moya Morales
CI - 09	Construcción ciclovía Diagonal Oriente-Pdte. Batlle y Ordóñez
CI - 10	Construcción ciclovía Ramón Cruz Montt-Coventry
CI - 11	Ciclovía Pedro de Valdivia entre Av. Irrarrázaval y Rodrigo de Araya
CI - 12	Construcción ciclovía Guillermo Mann
CI - 13	Construcción Ciclovía Los Leones-J.P. Alessandri
CI - 14	Mejoramiento Ciclovía Doble Almeyda
CI - 15	Diseño ciclovía Alcalde Eduardo Castillo Velasco
CI - 16	Construcción ciclovía Sucre-Hernán Cortés
CI - 17	Construcción Ciclovía Av. Grecia
CI - 18	Construcción ciclovía José Domingo Cañas
CI - 19	Construcción ciclovía Manuel Montt
CI - 20	Construcción ciclovía Zañartu
CI - 21	Ciclovía Premio Nobel
CI - 22	Construcción ciclovía Carlos Dittborn
CI - 23	Construcción Ciclovía Av. Italia
CI - 24	Construcción ciclovía República de Israel
CI - 25	Construcción Ciclovía Av. Matta
CI - 26	Ciclovía Crescente Errazuriz
CI - 27	Construcción ciclovía Emilia Tellez
CI - 28	Construcción ciclovía Av. Sur

Imagen 20. Plano proyectos de ciclovías, de la Cartera de Imagen Objetivo del PIIMEP. Fuente: Elaborado por ARDEU

Cartera Proyectos de la Imagen
Objetivo del PIIMEP
Ciclovías
SIMBOLOGÍA

● Ciclovías

--- Límite Comunal Ñuñoa

..... Sectores

- - - Límites comunales



4.2.2.1.4 Calzadas

Los proyectos de calzadas corresponden a proyectos vigentes en las carteras de proyectos existentes. Éstos son ensanchamientos de calzadas, y también apertura de nuevas calles. Para ver detalle de las iniciativas individualizadas, ver sección Anexos

Código	Nombre Proyecto
AC - 01	Mejoramiento Calzada calle Las Encinas
AC - 02	Ensanche y mejoramiento de Av. Rodrigo de Araya, entre Vicuña Mackenna y Marathon
AC - 03	Ensanche de Av. Pedro de Valdivia al oriente del Estadio Nacional
AC - 04	Ensanche de Av. Jorge Monckeberg entre Edo. Castillo Velasco y Dublé Almeyda
AC - 05	Apertura de calle Los Alerces, entre Av. Marathon y Francisco Meneses.
AC - 06	Apertura de calle Santa Elvira, desde Av. Vicuña Mackenna a San Eugenio
AC - 07	Apertura Sucre entre Condell y Emilio Vaisse
AC - 08	Apertura Sucre entre Seminario y General Bustamante
AC - 09	Mejoramiento calzadas J. Washington y gorostiaga
AC - 10	MEjoramiento calzadas Ramón Cruz

Imagen 21. Plano proyectos de calzadas, de la Cartera de Imagen Objetivo del PIIMEP. Fuente: Elaborado por ARDEU



4.2.2.1.5 Semaforización

Estos proyectos provienen de la cartera municipal vigente de la comuna de Ñuñoa, y corresponden a incorporación de semáforos en puntos determinados de la comuna. Para ver detalle de las iniciativas individualizadas, ver sección Anexos

Código	Nombre Proyecto
SE - 01	Semáforo Irrarrázaval / Juan Sabaj
SE - 02	Semáforo Emilia Téllez / Coventry
SE - 03	Semáforo Emilia Téllez / Hamburgo
SE - 04	Semáforo Ricardo Lyon / Simón Bolívar
SE - 05	Semáforo Simón Bolívar / Pedro Torres
SE - 06	Semáforo Simón Bolívar / General Gorostiaga
SE - 07	Semáforo Campo de Deportes / Suarez Mujica
SE - 08	Semáforo Irrarrázaval / Holanda
SE - 09	Semáforo Pucará / Pedro Torres
SE - 10	Semáforo Capitán Fuentes / Dublé Almeyda
SE - 11	Semáforo Estrella Solitaria / Hamburgo
SE - 12	Semáforo Chile España / Campoamor
SE - 13	Semáforo Sucre / Condell

Imagen 22. Plano proyectos de semaforización de la Cartera de Imagen Objetivo del PIIMEP.

Fuente: Elaborado por ARDEU



4.2.2.1.6 Direccionalidad

Los proyectos de direccionalidad provienen de la cartera definida en el Estudio de Capacidad Vial, y consisten en la definición, evaluación o modificación del sentido de dirección de algunas calles de la comuna. Los proyectos corresponden al cambio de sentido de algunas vías, la definición de vías bidireccionales, y también a la determinación de la reversibilidad de algunas vías que a la fecha son reversibles. Para ver detalle de las iniciativas individualizadas, ver sección Anexos.

Código	Nombre Proyecto
DI- 1	Bidireccionalidad de calles: Juan Sabaj
DI- 2	Bidireccionalidad de calles: Francisco de Villagra.
DI- 3	Bidireccionalidad de calles: Carlos Montt
DI- 4	Reversibilidad de Campo de Deportes entre Irarrázaval y José Domingo Cañas
DI- 5	Reversibilidad de Calle Salvador
DI- 6	Cambio de sentido de tránsito calle Capitán Orella, al oriente de Av. Pedro de Valdivia.

Imagen 23. Plano proyectos de direccionalidad de la Cartera de Imagen Objetivo del PIIMEP.

Fuente: Elaborado por ARDEU



4.2.2.3 Espacio público

Los proyectos de espacio públicos son organizados en dos líneas de intervención principales, a saber:

- Áreas verdes
- Iluminación

Imagen 24. Plano proyectos de Espacio público, de la Cartera de Imagen Objetivo del PIIMEP.
Fuente: Elaborado por ARDEU.



4.2.3.1 Áreas verdes

Los proyectos de espacio público que corresponden a la línea de intervención de áreas verdes, consideran proyectos de mejoramiento de plazas y parques existentes en la comuna, mejoramiento de canchas existentes y la propuesta de nuevas áreas verdes potenciales. Desde los elementos relevados del diagnóstico, los proyectos propuestos buscan avanzar en la disminución de brechas asociadas a calidad y acceso de áreas verdes, en las zonas más desprovistas de la comuna. Para ver detalle de las iniciativas individualizadas, ver sección Anexos.

Código	Nombre Proyecto
MI-01	Plan Maestro Barrio Italia
PL - 01	Mejoramiento Plaza Eusebio Lillo
PL - 02	Mejoramiento sectores Plaza Armenia
PL - 03	Mejoramiento Plaza Bunster
PL - 04	Mejoramiento Plaza Ñuñoa
PL - 05	Mejoramiento Plaza La Rada
PL - 06	Mejoramiento Plaza Zañartu
PL - 07	Mejoramiento Plaza Los Navíos
PL - 08	Mejoramiento integral Plaza Villa Los Alerces
PL - 09	Mejoramiento integral Plaza José Luis Araneda
PL - 10	Diseño mejoramiento Plaza Dublé Almeyda y eje peatonal Villa Frei
PL - 11	Mejoramiento Plaza Guillermo Franke
PL - 12	Mejoramiento Plaza Cruz Gana
PL - 13	Mejoramiento zona de juegos Plaza Augusto D'Halmar
PA - 01	Mejoramiento Parque Los Presidentes
PA - 02	Mejoramiento Parque Juan XXIII
PA - 03	Mejoramiento Parque Marathon
PA - 04	Mejoramiento Parque Grecia
PA - 05	Mejoramiento Parque Juan XXIII, tramo sur
PA - 06	Diseño mejoramiento Parque Ramón Cruz y eje central Villa Frei
AV - 01	Mejoramiento áreas verdes Villa Los Jardines
AV - 02	Mejoramiento de área verde, Pasaje 19, Pasaje 20, Villa Los Jardines
AV - 03	Diseño y mejoramiento de áreas verdes y espacios públicos Villa Olímpica
AV - 04	Mejoramiento espacio público en Lincoyán esq. italia
MC - 01	Mejoramiento de Cancha de fútbol Los Jardines
MC - 02	Mejoramiento de Cancha de fútbol Los Alerces
NV - 01	Área verde nueva Chile España
NV - 02	Área verde nueva Sucre esquina Tegalda
NV - 03	Diseño nueva "Avenida Parque Grecia" sector oriente
NV - 04	Diseño Área Verde eje Campo de Deportes + intersección con Av. Grecia
NV - 05	Diseño y modelo de gestión de boulevard de emprendedores de Villa Olímpica

Imagen 25. Plano proyectos de áreas verdes, de la Cartera de Imagen Objetivo del PIIMEP. Fuente: Elaborado por ARDEU.

Cartera Proyectos de la Imagen
Objetivo del PIIMEP
Áreas Verdes

- SIMBOLOGÍA**
- Áreas Verdes
 - Limite Comunal Nuñoa
 - Sectores
 - Límites comunales



4.2.1.2 Iluminación

Los proyectos de espacio público que corresponden a la línea de iluminación, consideran proyectos de mejoramiento de luminarias viales además de la identificación de nuevas luminarias. A lo largo del proceso diagnóstico, se hace mención de zonas comunales con baja iluminación peatonal y vehicular, aumentando la percepción de inseguridad en el espacio público. Para ver detalle de las iniciativas individualizadas, ver sección Anexos.

Código	Nombre Proyecto
ML - 01	Mejoramiento luminarias viales sector oriente
ML - 02	Mejoramiento luminarias viales sector poniente
ML - 03	Mejoramiento luminarias villa Rosita Renard
ML - 04	Mejoramiento de Iluminacion Ciclovía Doble Almeyda entre Fernández Concha y Las Gardenias
ML - 05	Mejoramiento de Iluminacion Ciclovía Doble Almeyda entre Las Gardenias y Exequiel Figueroa
ML - 06	Mejoramiento iluminación Peatonal Villa Los Alerces UUVV N°27
ML - 07	Mejoramiento luminaria Parque Bustamante
ML - 08	Mejoramiento de iluminación Parque Juan XXIII tramo Doble Almeyda y Alcalde Eduardo Castillo Velasco

Imagen 26. Plano proyectos de Iluminación, de la Cartera de Imagen Objetivo del PIIMEP. Fuente: Elaborado por ARDEU.



05

Cartera PIIMEP priorizada

Como se mencionó anteriormente, el PIIMEP de Ñuñoa considera dos carteras de proyectos: La Cartera de proyectos de la Imagen Objetivo, y la Cartera de proyectos Priorizados.

En el presente capítulo, se expone la Cartera de Proyectos Priorizados, cartera de proyectos que ha sido seleccionado desde la Cartera Consolidada que a la vez que ha sido evaluada en base a una serie de criterios se detallarán en las siguientes secciones. Para cada una de las iniciativas priorizadas, se desarrolla una ficha de proyecto detallado con información relevante de la iniciativa que busca servir de base para la búsqueda de financiamiento complementario que permita implementar el plan.

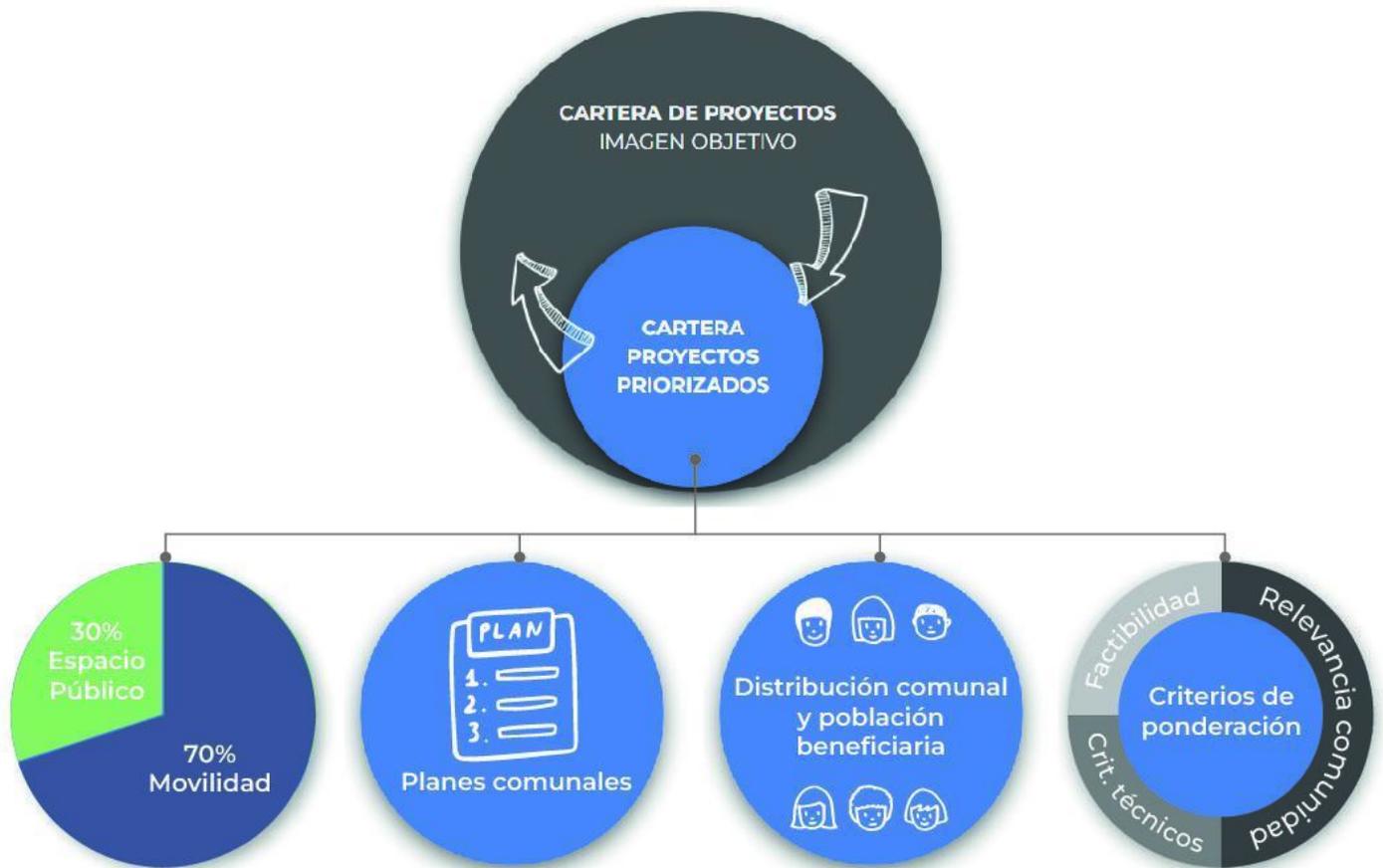
5.1 Criterios de definición para la cartera de Proyectos Priorizados

De acuerdo a lo señalado por la ley, los PIIMEPs son instrumentos en constante actualización que deben ser actualizados [...]”periódicamente en un plazo no mayor a diez años, y cada vez que se apruebe un nuevo instrumento de planificación comunal o intercomunal, siguiendo el mismo procedimiento señalado en los artículos precedentes” (Ley 20.958, Diario Oficial, 2016). Esto es relevante de considerar en un momento de priorización, en cuanto se entiende este instrumento como un instrumento dinámico, flexible y adaptable a las realidades y requerimientos específicos de los territorios en una cierta temporalidad. De esta forma, en caso de que las prioridades o las factibilidades de implementación de las iniciativas cambien, es posible también cambiar y actualizar el instrumento.

La priorización de la Cartera Priorizada Piimep Ñuñoa 2023 fue realizada de manera conjunta entre el Equipo Consultor y el equipo de SECPLA y Asesoría Urbana de la Municipalidad considerando los siguientes criterios:

1. Construcción de una cartera compuesta en un 70% por proyectos de movilidad, y en un 30% por proyectos de espacio público.
2. Ponderación multicriterio. Considera ponderación referencial realizada a través de (i) criterios técnicos, (ii) de factibilidad; (iii) de relevancia _ participación
3. Criterio de distribución comunal, y potencial población beneficiaria.
4. Incorporación de Planes, Estudios y Formulación de proyectos que permitan postular a otros fondos.

Imagen 27. Esquema criterios de selección de proyectos para Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: Elaborado por ARDEU.



5.2 Ponderación multicriterio

Con el objetivo de generar una ponderación que permitiera priorizar de manera objetiva las propuestas, se construye una matriz de evaluación multicriterio que considera las siguientes entradas:

5.2.1 Criterios técnicos (25%)

- **Equidad territorial.** Pondera favorable si el proyecto propuesto se ubica dentro de zonas con alta inequidad sociomaterial
- **Movilidad sustentable.** Pondera favorable si el proyecto propuesto avanza en aportar hacia la movilidad sustentable de la comuna a través de mejoras a circulaciones peatonales y de ciclos.

- **Sostenibilidad ambiental.** Pondera favorable si el proyecto propuesto avanza en la generación de una comuna sostenible medioambientalmente.

5.2.2 Criterios de factibilidad (25%)

- **Factibilidad económica.** Pondera favorable si el proyecto cuenta con presupuesto asignado para su construcción.
- **Complejidad proyecto.** Evalúa según tipo de proyecto, la complejidad para su implementación.

5.2.3 Criterio relevancia comunidad (50%)

Como parte de metodología de participación propuesto, se presenta la cartera consolidada a (i) Comisión Territorial del Concejo, (ii) Mesa Técnica Municipal, (iii) Delegados Territoriales, (iv) Servicios Públicos del Estado y (v) Comunidad a los cuales se les solicita priorizar los tres proyectos que a su parecer fueran los más relevantes para arrancar. Los tres proyectos que fueron más señalados en el consolidado de la instancia, por cada categoría, fueron ponderados con puntuación favorable. Los resultados y la sistematización de la instancia de participación se encuentra disponible en el Anexo 03 del presente documento.

Tabla 16. Ficha de priorización talleres participativos.. Fuente: Elaborado por ARDEU

Imagen 28. Taller participación priorización Cartera de Imagen Objetivo MTM. Fuente: ARDEU



Listado de Proyectos Áreas Verdes

1. Seleccionar 3 proyectos del siguiente listado que según tu perspectiva, son prioritarios para la comuna.

Ponderación técnica de proyectos	Igualdad territorial	Resiliencia ambiental	Sostenibilidad ambiental	Presupuesto asignado	Calidad del Proyecto	Puntaje final
001	0	1	3	1	2	7
002	0	1	3	1	2	7
003	0	1	3	1	2	7
004	0	1	2	0	2	5
005	0	1	2	0	2	5
006	1	1	3	0	3	7
007	0	1	3	0	2	6
008	0	1	4	0	2	6
009	0	1	3	0	2	6
010	0	2	1	0	1	7
011	0	1	3	0	2	6
012	1	1	3	0	2	7
013	0	1	1	0	3	5
014	0	2	3	1	2	8
015	0	2	2	0	3	7
016	1	2	2	0	2	8
017	0	2	3	0	3	7
018	0	2	3	0	2	7
019	0	2	3	0	2	7
020	0	2	3	0	2	7
021	0	2	3	0	2	7
022	0	2	3	0	2	7
023	0	2	3	0	2	7
024	0	2	3	0	2	7
025	0	2	3	0	2	7
026	0	2	3	0	2	7
027	0	2	3	0	2	7
028	0	2	3	0	2	7
029	0	2	3	0	2	7
030	0	2	3	0	2	7
031	0	2	3	0	2	7
032	0	2	3	0	2	7
033	0	2	3	0	2	7
034	0	2	3	0	2	7
035	0	2	3	0	2	7
036	0	2	3	0	2	7
037	0	2	3	0	2	7
038	0	2	3	0	2	7
039	0	2	3	0	2	7
040	0	2	3	0	2	7
041	0	2	3	0	2	7
042	0	2	3	0	2	7
043	0	2	3	0	2	7
044	0	2	3	0	2	7
045	0	2	3	0	2	7
046	0	2	3	0	2	7
047	0	2	3	0	2	7
048	0	2	3	0	2	7
049	0	2	3	0	2	7
050	0	2	3	0	2	7
051	0	2	3	0	2	7
052	0	2	3	0	2	7
053	0	2	3	0	2	7
054	0	2	3	0	2	7
055	0	2	3	0	2	7
056	0	2	3	0	2	7
057	0	2	3	0	2	7
058	0	2	3	0	2	7
059	0	2	3	0	2	7
060	0	2	3	0	2	7
061	0	2	3	0	2	7
062	0	2	3	0	2	7
063	0	2	3	0	2	7
064	0	2	3	0	2	7
065	0	2	3	0	2	7
066	0	2	3	0	2	7
067	0	2	3	0	2	7
068	0	2	3	0	2	7
069	0	2	3	0	2	7
070	0	2	3	0	2	7
071	0	2	3	0	2	7
072	0	2	3	0	2	7
073	0	2	3	0	2	7
074	0	2	3	0	2	7
075	0	2	3	0	2	7
076	0	2	3	0	2	7
077	0	2	3	0	2	7
078	0	2	3	0	2	7
079	0	2	3	0	2	7
080	0	2	3	0	2	7
081	0	2	3	0	2	7
082	0	2	3	0	2	7
083	0	2	3	0	2	7
084	0	2	3	0	2	7
085	0	2	3	0	2	7
086	0	2	3	0	2	7
087	0	2	3	0	2	7
088	0	2	3	0	2	7
089	0	2	3	0	2	7
090	0	2	3	0	2	7
091	0	2	3	0	2	7
092	0	2	3	0	2	7
093	0	2	3	0	2	7
094	0	2	3	0	2	7
095	0	2	3	0	2	7
096	0	2	3	0	2	7
097	0	2	3	0	2	7
098	0	2	3	0	2	7
099	0	2	3	0	2	7
100	0	2	3	0	2	7

Seleccionar tres proyectos prioritarios del listado propuesto

- 001 Mejoramiento Áreas Verdes Villa Los Verdines
- 002 Mejoramiento de áreas verdes, Parque 16, Plaza 20, Villa Los Verdines
- 003 Mejores y mantenimiento de áreas verdes y espacios públicos Villa Olímpica
- 004 Mejoramiento espacio público en Linceiros org. Italo
- 005 Mejoramiento Bandejas Campos de Deportes
- 006 Mejoramiento de Cerchis de Fútbol Los Verdines
- 007 Mejoramiento de Parque de Fútbol Los Verdines
- 008 Área verde Nueva Santa María Teguadi
- 009 Área verde Nueva Santa María Teguadi
- 010 Charco nuevo "Avenida Parque Central" sector oriente
- 011 Charco nuevo "Avenida Parque Central" sector oriente
- 012 Charco nuevo "Avenida Parque Central" sector oriente
- 013 Charco y traslado de gestión de escombros de promotorías de Villa Olímpica
- 014 Mejoramiento Parque Los Verdines
- 015 Mejoramiento Parque Juan XXIII
- 016 Mejoramiento Parque Mañafren
- 017 Mejoramiento Parque Ovejas
- 018 Mejoramiento Parque Juan XXIII, Nueva sur
- 019 Charco mejoramiento Parque Ramón Cruz y de central Villa Olí
- 020 Mejoramiento Plaza Cuatro Litos
- 021 Mejoramiento avda Plaza Armonía
- 022 Mejoramiento Plaza Bumbur
- 023 Mejoramiento Plaza Rufina
- 024 Mejoramiento Plaza La Raíz
- 025 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 026 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 027 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 028 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 029 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 030 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 031 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 032 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 033 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 034 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 035 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 036 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 037 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 038 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 039 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 040 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 041 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 042 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 043 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 044 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 045 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 046 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 047 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 048 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 049 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 050 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 051 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 052 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 053 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 054 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 055 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 056 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 057 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 058 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 059 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 060 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 061 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 062 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 063 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 064 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 065 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 066 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 067 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 068 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 069 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 070 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 071 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 072 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 073 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 074 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 075 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 076 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 077 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 078 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 079 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 080 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 081 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 082 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 083 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 084 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 085 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 086 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 087 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 088 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 089 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 090 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 091 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 092 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 093 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 094 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 095 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 096 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 097 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 098 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 099 Mejoramiento Plaza Los Baños
- 100 Mejoramiento Plaza Los Baños

Complementar otros proyectos o iniciativas faltantes relevantes

3. ¿Omnibus o la gestión incluirá otros proyectos de áreas verdes, que no está en el listado asignado a continuación



Cartera ponderada preliminar

En base a lo anterior, se organiza la cartera consolidada en función de la ponderación total obtenida. Esta información preliminar, servirá de base para el trabajo de la siguiente etapa de la Consultoría, que dice relación con la selección y cierre de la Cartera Priorizada del Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público de Ñuñoa (PIIMEP Ñuñoa).

Tabla 17. Listado de proyectos priorizados. Fuente: Elaborado por ARDEU

CÓDIGO	PROYECTO	EQUIDAD TERRITORIAL	MOVILIDAD SUSTENTABLE	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	POSEE PPTO ASIGNADO	COMPLEJIDAD DEL PROYECTO	PRIORIZACIÓN PARTICIPACIÓN	PTJE. PONDERACIÓN
		Si (1) No (0)	Alta (3) Media (2) Baja (1)	Alta (3) Media (2) Baja (1)	Si (1) No (0)	Alta (1) Media (2) Baja (3)	1º más votado (3) 2º más votado (2) 3º más votado (1)	
MOV - OP - 07	Plan Maestro cicleros comunales	1	3	3	0	3	3	25
MOV - MA - 01	Mejoramiento integral aceras barrio Exequiel Gonzalez	1	3	3	0	2	3	24
EEPP - PA - 03	Mejoramiento Parque Marathon	1	2	3	0	2	3	23
MOV - CI - 14	Mejoramiento Ciclovía Doble Almeyda	0	3	3	0	2	3	23
MOV - OP - 02	Plan Maestro de accesibilidad peatonal en espacio público	0	3	2	0	3	3	23
MOV - OP - 03	Plan maestro de cruces seguros	1	3	1	0	2	3	22
MOV - ZT - 01.3	Zona 30 Villa Los Alerces	0	2	1	0	3	3	21
EEPP - ML - 07	Mejoramiento luminaria Parque Bustamante	0	1	2	0	2	3	20
MOV - AC - 03	Ensanche de Av. Pedro de Valdivia al oriente del Estadio	1	1	1	0	1	3	19
MOV - CI - 17	Construcción Ciclovía Av. Grecia	1	3	3	0	2	2	19
MOV - MA - 09	Mejoramiento integral aceras Villa Salvador Cruz Gana	1	3	3	0	2	2	19
MOV - SE - 02	Semáforo Emilia Téllez / Coventry	0	1	1	0	2	3	19
EEPP - NV - 04	Diseño Área Verde eje Campo de Deportes + intersección con	1	3	3	0	1	2	18
MOV - CI - 15	Diseño ciclovía Alcalde Eduardo Castillo Velasco	0	3	3	0	2	2	18
MOV - DI - 5	Reversibilidad de Calle Salvador	0	1	1	0	1	3	18
MOV - OP - 01	Catastro comunal para mejoramiento de veredas y calzadas	1	2	2	0	3	2	18
MOV - S - 1.42	Mejoramiento integral accesibilidad AAVV rotonda Rodrigo	1	3	1	0	2	2	17
MOV - ZT - 01.4	Zona 30 Suárez Mujica	0	2	1	0	3	2	16
EEPP - ML - 03	Mejoramiento luminarias villa Rosita Renard	0	1	1	1	2	2	15
MOV - AC - 01	Mejoramiento Calzada calle Las Encinas	0	1	1	1	2	2	15
MOV - CI - 08	Construcción ciclovía Rodrigo de Araya	1	3	3	0	2	1	14
MOV - SE - 07	Semáforo Campo de Deportes / Suarez Mujica	0	1	1	0	2	2	14
MOV - SE - 11	Semáforo Estrella Solitaria / Hamburgo	0	1	1	0	2	2	14
MOV - DI - 2	Bidireccionalidad de calles: Francisco de Villagra.	0	1	1	0	1	2	13
MOV - OP - 05	Estudio y formulación de sistema de buses de acercamiento	0	3	3	0	2	1	13
EEPP - PL - 12	Mejoramiento Plaza Cruz Gana	1	1	3	0	2	1	12
EEPP MI-01	Plan Maestro Barrio Italia	0	2	2	0	3	1	12
MOV - S - 1.37	Cruce seguro esq Chile España con Irarrázaval	0	3	1	0	2	1	11
MOV - ZT - 01.1	Zona 30 Sector Villa Olímpica	0	2	1	0	3	1	11
MOV - ZT - 01.2	Zona 30 Manuel Montt	0	2	1	0	3	1	11
EEPP - ML - 02	Mejoramiento luminarias viales sector poniente	1	1	1	0	2	1	10
EEPP - ML - 08	Mejoramiento de iluminación Parque Juan XXIII tramo Doble Almeyda v. Alcalde Eduardo Castillo Velasco	0	1	1	0	2	1	9
MOV - AC - 02	Ensanche y mejoramiento de Av. Rodrigo de Araya, entre Vicuña	1	1	1	0	1	1	9
MOV - AC - 10	Mejoramiento calzadas Ramón Cruz	0	1	1	0	2	1	9
MOV - CI - 02	Construcción ciclovía San Eugenio	1	3	3	0	2	0	9
MOV - CI - 03	Construcción ciclovía Ricardo Lyon-Los Tres Antonios	0	3	3	1	2	0	9
MOV - CI - 04	Construcción ciclovía Suecia-Exequiel Fernández	0	3	3	1	2	0	9
MOV - CI - 10	Construcción ciclovía Ramón Cruz Montt	1	3	3	0	2	0	9
MOV - CI - 12	Construcción ciclovía Guillermo Mann	1	3	2	1	2	0	9
MOV - SE - 03	Semáforo Emilia Téllez / Hamburgo	0	1	1	0	2	1	9
EEPP - AV - 01	Mejoramiento áreas verdes Villa Los Jardines	1	1	3	1	2	0	8
EEPP - MC - 01	Mejoramiento de Cancha de fútbol Los Jardines	1	1	2	1	3	0	8
EEPP - PA - 01	Mejoramiento Parque Los Presidentes	0	2	3	1	2	0	8
EEPP - PA - 02	Mejoramiento Parque Juan XXIII	0	3	3	0	2	0	8
EEPP - PA - 05	Mejoramiento Parque Juan XXIII, tramo sur	0	3	3	0	2	0	8
MOV - CI - 05	Construcción ciclovía Miguel Claro	0	3	3	0	2	0	8
MOV - CI - 09	Construcción ciclovía Diagonal Oriente-Pdte. Batlle y Ordóñez	0	3	3	0	2	0	8
MOV - CI - 11	Ciclovía Pedro de Valdivia Av. Irarrázaval y Rodrigo de Araya	1	3	2	0	2	0	8
MOV - CI - 13	Construcción Ciclovía Los Leones-J.P. Alessandri	0	3	3	0	2	0	8

MOV - CI - 16	Construcción ciclovía Sucre-Hernán Cortés	0	3	3	0	2	0	8
MOV - CI - 18	Construcción ciclovía José Domingo Cañas	0	3	3	0	2	0	8
MOV - CI - 19	Construcción ciclovía Manuel Montt	0	3	3	0	2	0	8
MOV - CI - 20	Construcción ciclovía Zañartu	1	3	2	0	2	0	8
MOV - CI - 22	Construcción ciclovía Carlos Dittborn	1	3	2	0	2	0	8
MOV - DI - 4	Reversibilidad de Campo de Deportes entre Irarrázaval y José	0	1	1	0	1	1	8
MOV - MA - 02	Mejoramiento integral aceras Zañartu	1	3	2	0	2	0	8
MOV - MA - 03	Mejoramiento integral aceras Villa Olímpica	0	3	3	0	2	0	8
MOV - MA - 04	Mejoramiento integral aceras Villa Frei 2 y 3	0	3	3	0	2	0	8
MOV - MA - 10	Mejoramiento integral aceras Unidad Vecinal 25 Villa Lo Plaza	0	3	3	0	2	0	8
MOV - MA - 11	Mejoramiento integral aceras Unidad Vecinal 20 Parque Juan XXIII	0	3	3	0	2	0	8
MOV - MV - 05	Reposición aceras Irarrázaval, Los Tres Antonios a E.Fernández y de R.Lyon a Suecia	0	3	2	1	2	0	8
MOV - OP - 06	Catastro para el mejoramiento de refugios peatonales y paraderos	1	2	2	0	3	0	8
MOV - S - 1.21	Cruce seguro esq Grecia con Obispo Orrego	1	3	1	0	2	0	7
MOV - S - 1.22	Cruce seguro esq Grecia con Marathon	1	3	1	0	2	0	7
MOV - S - 1.23	Cruce seguro esq Grecia con Campo de Deportes	1	3	1	0	2	0	7
MOV - S - 1.24	Cruce seguro esq San Eugenio con Carlos Dittborn	1	3	1	0	2	0	7
MOV - S - 1.25	Cruce seguro esq Zañartu con Marathon	1	3	1	0	2	0	7
MOV - S - 1.26	Cruce seguro esq Guillermo Mann con Marathon	1	3	1	0	2	0	7
MOV - S - 1.27	Cruce seguro esq Zañartu con Pedro de Valdivia	1	3	1	0	2	0	7
MOV - S - 1.28	Cruce seguro esq Grecia con Pedro de Valdivia	1	3	1	0	2	0	7
MOV - S - 1.43	Cruce seguro Rotonda Grecia norponiente	1	3	1	0	2	0	7
EEPP - AV - 02	Mejoramiento de área verde, Pasaje 19, Pasaje 20, Villa Los	1	1	3	0	2	0	7
EEPP - AV - 03	Diseño y mejoramineto de áreas verdes y espacios públicos Villa	1	1	3	0	2	0	7
EEPP - PA - 04	Mejoramiento Parque Grecia	0	2	3	0	2	0	7
EEPP - PA - 06	Diseño mejoramiento Parque Ramón Cruz y eje central Villa Frei	0	2	3	0	2	0	7
EEPP - PL - 01	Mejoramiento Plaza Eusebio Lillo	0	1	3	1	2	0	7
EEPP - PL - 02	Mejoramiento sectores Plaza Armenia	0	1	3	1	2	0	7
EEPP - PL - 06	Mejoramiento Plaza Zañartu	1	1	3	0	2	0	7
EEPP - PL - 10	Diseño mejoramiento Plaza Dublé Almeyda y eje peatonal Villa	0	2	3	0	2	0	7
MOV - CI - 06	Construcción ciclovía Av. Campo de Deporte	0	3	2	0	2	0	7
MOV - CI - 07	Construcción ciclovía Juan Moya Morales	0	3	2	0	2	0	7
MOV - CI - 21	Ciclovía Premio Nobel	0	3	2	0	2	0	7
MOV - CI - 23	Construcción Ciclovía Av. Italia	0	3	2	0	2	0	7
MOV - CI - 24	Construcción ciclovía República de Israel	0	3	2	0	2	0	7
MOV - CI - 25	Construcción Ciclovía Av. Matta	0	3	2	0	2	0	7
MOV - CI - 26	Ciclovía Crescente Errazuriz	0	3	2	0	2	0	7
MOV - CI - 27	Construcción ciclovía Emilia Tellez	0	3	2	0	2	0	7
MOV - CI - 28	Construcción ciclovía Av. Sur	0	3	2	0	2	0	7
MOV - MA - 05	Mejoramiento integral aceras Guillermo Mann tramo oriente	0	3	2	0	2	0	7
MOV - MA - 06	Mejoramiento integral aceras Diagonal oriente, tramo entre	0	3	2	0	2	0	7
MOV - MA - 07	Mejoramiento integral aceras Dublé Almeyda, tramo entre	0	3	2	0	2	0	7
MOV - MA - 08	Reconfiguración faja Carlos Dittborn	0	3	2	0	2	0	7
MOV - MV - 02	Mejoramiento de veredas Calle Pedro Torres	0	3	1	1	2	0	7
MOV - MV - 07	Mejoramiento de veredas calle Bretaña, entre Antonio Varas y	0	3	1	1	2	0	7
MOV - MV - 09	Mejoramiento de veredas en Eje Calle Seis y Vía Trece	1	3	1	0	2	0	7
MOV - MV - 10	Mejoramiento de veredas en Eje Vía Nueve	1	3	1	0	2	0	7
MOV - OP - 08	Intercambiador Modal en Estación Metro Ñuñoa de Línea 3	0	3	3	0	1	0	7
MOV - OP - 09	Intercambiador Modal en Estación Plaza Egaña de Línea 3	0	3	3	0	1	0	7
MOV - OP - 10	Intercambiador Modal en Estación Chile España de Línea 3	0	3	3	0	1	0	7
MOV - OP - 11	Intercambiador Modal en Estación Irarrázaval de Línea 3	0	3	3	0	1	0	7
MOV - S - 1.1	Elemento vial inclusivo en Gerona, esquina Jorge Washington	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.10	Elemento vial inclusivo en Holanda, al sur de Campoamor	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.11	Elemento vial inclusivo en Profesor Juan Gomez Millas,	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.12	Elemento vial inclusivo en Suárez Mujica, esquina Alfa	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.13	Cruce seguro esquina Irarrázaval con Gral Bustamante	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.14	Cruce seguro esquina San Eugenio con Matta Oriente	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.15	Cruce seguro esq Grecia, José Domingo Cañas y Matta	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.16	Cruce seguro esq Irarrázaval con Seminario	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.17	Cruce seguro esq Irarrázaval con salvador	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.18	Cruce seguro esq Salvador con Eduardo Castillo Velasco	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.19	Cruce seguro esq Miguel Claro con Rengo	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.2	Elemento vial inclusivo en Enrique Richard, esquina Jorge	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.20	Cruce seguro esq Roman Díaz con Sucre	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.29	Cruce seguro esq Los Pescadores con Pedro de Valdivia	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.3	Elementos viales inclusivos en Joaquín Walker Martínez,	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.30	Cruce Seguro Suárez Mujica esq. Eduardo Donoso	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.31	Cruce seguro esq José Domingo Cañas con Rafael Prado	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.32	Cruce seguro esq Dublé Almeyda con Campo de Deportes	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.33	Cruce seguro esq Irarrázaval con Antonio Varas	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.34	Cruce seguro esq Irarrázaval con Sgto Eudoro Garín	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.35	Cruce seguro esq Sucre con Marchant Pereira	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.36	Cruce Seguro esq. Irarrázaval con Suecia	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.38	Cruce seguro esq José Pedro Alessandri con Dublé Almeyda	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.39	Cruce seguro esq José Pedro Alessandri con Grecia	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.4	Elemento vial inclusivo en Enrique Richard, esquina Holanda	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.40	Cruce seguro esq Grecia con Dr Johow	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.41	Cruce seguro Alcalde Eduardo Castillo Velasco con Parque	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.44	Cruce seguro esq Larrain con Avenida Ossa	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.45	Cruce seguro esq Irarrázaval con Heriberto Covarrubias	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.46	Cruce seguro esq Hamburgo con Irarrázaval	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.47	Cruce seguro conexión Parque Botánico con Parque Pucará	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.48	Cruce seguro esq Echeñique con Pedro Torres	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.49	Cruce seguro esq Manuel de Salas con Joaquín Walker	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.5	Elemento vial inclusivo en Juan Enrique Concha, esquina Av.	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.50	Cruce seguro Salvador, esq. José Domingo Cañas	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.51	Cruce seguro Salvador, esq. Crecente Errázuriz	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.6	Elemento vial inclusivo en Juan Enrique Concha, esquina Av.	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.7	Elementos viales inclusivos en José Ignacio Vergara, esquina	0	3	1	0	2	0	6

MOV - S - 1.8	Elemento vial inclusivo en Máximo Jeria, esquina Eduardo	0	3	1	0	2	0	6
MOV - S - 1.9	Elemento vial inclusivo en Profesor Juan Gomez Millas,	0	3	1	0	2	0	6
EEPP - AV - 04	Mejoramiento espacio público en Lincoyán esq. Italia	0	1	3	0	2	0	6
EEPP - MC - 02	Mejoramiento de Cancha de futbol Los Alerces	0	1	2	0	3	0	6
EEPP - NV - 01	Área verde nueva Chile España	0	1	3	0	2	0	6
EEPP - NV - 02	Área verde nueva Sucre esquina Tegualda	0	1	3	0	2	0	6
EEPP - NV - 03	Diseño nueva "Avenida Parque Grecia" sector oriente	1	1	3	0	1	0	6
EEPP - NV - 05	Diseño y modelo de gestión de boulevard de emprendedores de	0	1	3	0	2	0	6
EEPP - PL - 03	Mejoramiento Plaza Bunster	0	1	3	0	2	0	6
EEPP - PL - 04	Mejoramiento Plaza Ñuñoa	0	1	3	0	2	0	6
EEPP - PL - 05	Mejoramiento Plaza La Rada	0	1	3	0	2	0	6
EEPP - PL - 07	Mejoramiento Plaza Los Navíos	0	1	3	0	2	0	6
EEPP - PL - 08	Mejoramiento integral Plaza Villa Los Alerces	0	1	3	0	2	0	6
EEPP - PL - 09	Mejoramiento integral Plaza José Luis Arnedo	0	1	3	0	2	0	6
EEPP - PL - 11	Mejoramiento Plaza Guillermo Franke	0	1	3	0	2	0	6
MOV - MV - 01	Conservación veredas UUVV Tobalaba	0	3	1	0	2	0	6
MOV - MV - 03	Reposición Veredas calles Crescente Errazuriz - Salvador	0	3	1	0	2	0	6
MOV - MV - 04	Reposición Veredas calles Italia - Girardi - Tegualda	0	3	1	0	2	0	6
MOV - MV - 06	Mejoramiento veredas Hernán Cortés, entre Antonio Varas y	0	3	1	0	2	0	6
MOV - MV - 08	Mejoramiento de veredas Calle Valencia, entre Diagonal Oriente	0	3	1	0	2	0	6
MOV - MV - 11	Reposición De Veredas Calle Lo Encalada, Villa Canadá Norte	0	3	1	0	2	0	6
MOV - MV - 12	Reposición veredas perimetrales villa Frei sector 1	0	3	1	0	2	0	6
MOV - OP - 04	Plan Maestro zonas 30	0	2	1	0	3	0	6
MOV - ZT - 01.5	Zona 30 Elías de la Cruz	0	2	1	0	2	0	5
EEPP - ML - 01	Mejoramiento luminarias viales sector oriente	1	1	1	0	2	0	5
EEPP - PL - 13	Mejoramiento zona de juegos Plaza Augusto D´Halmar	0	1	1	0	3	0	5
EEPP - ML - 04	Mejoramiento de Iluminacion Ciclovía Doble Almeyda entre	0	1	1	0	2	0	4
EEPP - ML - 05	Mejoramiento de Iluminacion Ciclovía Doble Almeyda entre Las	0	1	1	0	2	0	4
EEPP - ML - 06	Mejoramiento iluminación Peatonal Villa Los Alerces UUVV N°27	0	1	1	0	2	0	4
MOV - AC - 05	Apertura de calle Los Alerces, entre Av. Marathon y Francisco	1	1	1	0	1	0	4
MOV - AC - 08	Apertura Sucre entre Seminario y General Bustamante	0	1	1	0	2	0	4
MOV - AC - 09	Mejoramiento calzadas J. Washington y gorostiaga	0	1	1	0	2	0	4
MOV - SE - 01	Semáforo Irarrázaval / Juan Sabaj	0	1	1	0	2	0	4
MOV - SE - 04	Semáforo Ricardo Lyon / Simón Bolívar	0	1	1	0	2	0	4
MOV - SE - 05	Semáforo Simón Bolívar / Pedro Torres	0	1	1	0	2	0	4
MOV - SE - 06	Semáforo Simón Bolívar / General Gorostiaga	0	1	1	0	2	0	4
MOV - SE - 08	Semáforo Irarrázaval / Holanda	0	1	1	0	2	0	4
MOV - SE - 09	Semáforo Pucará / Pedro Torres	0	1	1	0	2	0	4
MOV - SE - 10	Semáforo Capitán Fuentes / Doble Almeyda	0	1	1	0	2	0	4
MOV - SE - 12	Semáforo Chile España / Campoamor	0	1	1	0	2	0	4
MOV - SE - 13	Semáforo Sucre / Condell	0	1	1	0	2	0	4
MOV - AC - 04	Ensanche de Av. Jorge Monckeberg entre Edo. Castillo Velasco y	0	1	1	0	1	0	3
MOV - AC - 06	Apertura de calle Santa Elvira, desde Av.Vicuña Mackenna a San	0	1	1	0	1	0	3
MOV - AC - 07	Apertura Sucre entre Condell y Emilio Vaisse	0	1	1	0	1	0	3
MOV - DI - 1	Bidireccionalidad de calles: Juan Sabaj	0	1	1	0	1	0	3
MOV - DI - 3	Bidireccionalidad de calles: Carlos Montt	0	1	1	0	1	0	3
MOV - DI - 6	Cambio de sentido de tránsito calle Capitán Orella, al oriente de	0	1	1	0	1	0	3

5.2 Cartera de Proyectos Priorizada

En base a los criterios anteriormente mencionados, se construye en conjunto con equipo SECPLA y Asesoría Urbana una cartera de proyectos priorizados que, respondiendo a los lineamientos que plantea el PLADECO de Ñuñoa y siguiendo la visión del PIIMEP en construcción, buscan potenciar la vida de barrio, promover la movilidad sustentable y el medioambiente sostenible.

ÁREA	LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ELEMENTOS QUE CONSIDERA
MOVILIDAD	ESTUDIOS, CATASTROS Y OTROS PROYECTOS	PLANES COMUNALES
		CATASTROS COMUNALES
	VEREDAS Y ACERAS	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS
	CICLOVÍAS	MEJORAMIENTO CICLOVÍAS EXISTENTES
		CONSTRUCCIÓN NUEVAS CICLOVÍAS
ESPACIO PÚBLICO	ÁREAS VERDES	MEJORAMIENTO PLAZAS
		MEJORAMIENTO PARQUES
		MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES
		NUEVAS ÁREAS VERDES
	LUMINARIAS	NUEVAS LUMINARIAS

Tabla 18. Categorías Cartera de Proyectos Priorizados PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU

Cada proyecto priorizado es desarrollado a su vez a nivel de ficha de proyecto, en la cual se describe la iniciativa, se identifica la problemática y los objetivos que busca abordar, se cuantifica la población potencial beneficiaria además de incorporar una valorización referencial de proyecto tanto para su etapa de diseño como su etapa de construcción. Esta información fue desarrollada de manera conjunta con el equipo de proyecto de SECPLA y Asesoría Urbana del Municipio.



Imagen 29. Plano Cartera de Proyectos Priorizados PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU

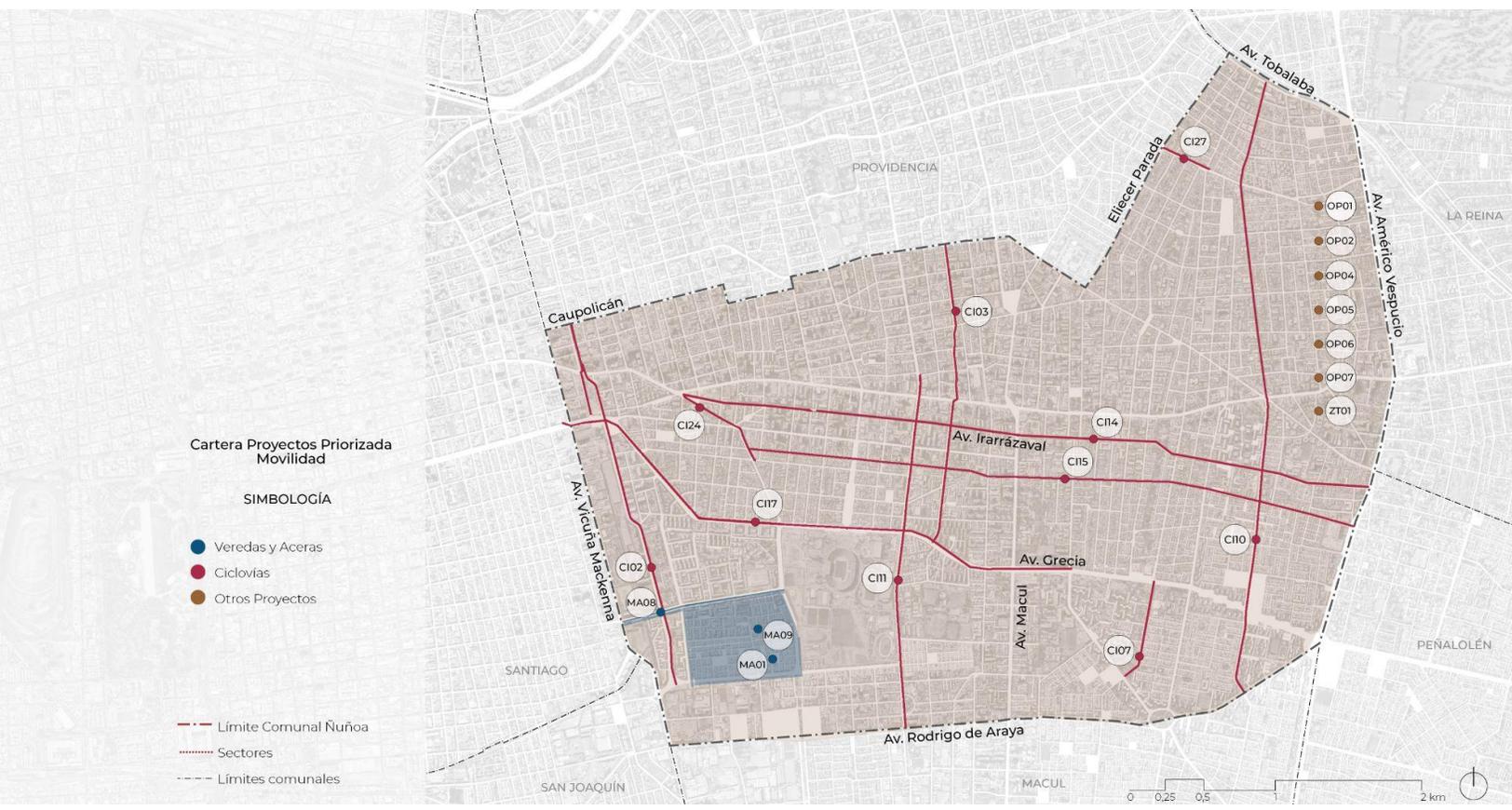
5.2.1 Proyectos de Movilidad

Los proyectos de Movilidad que fueron priorizados corresponden a aquellos que permiten potenciar la movilidad sustentable a escala comunal, y también en sectores con deficiencia de infraestructura adecuada. Las categorías a las que corresponden dichos proyectos son: “estudios, catastros y otros proyectos”, “veredas y aceras”, y “ciclovías”.

Las categorías que no fueron incluidas dentro de la cartera priorizada corresponden a: “calzadas”, “semaforización” y “direccionalidad”. Ésto debido principalmente corresponden a proyectos puntuales, que no necesariamente involucran un mejoramiento enfocado en la pirámide invertida de movilidad urbana.

Imagen 30. Plano proyectos de Movilidad, de la Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033.

Fuente: ARDEU



5.2.1.1 Estudios, catastros y otros proyectos

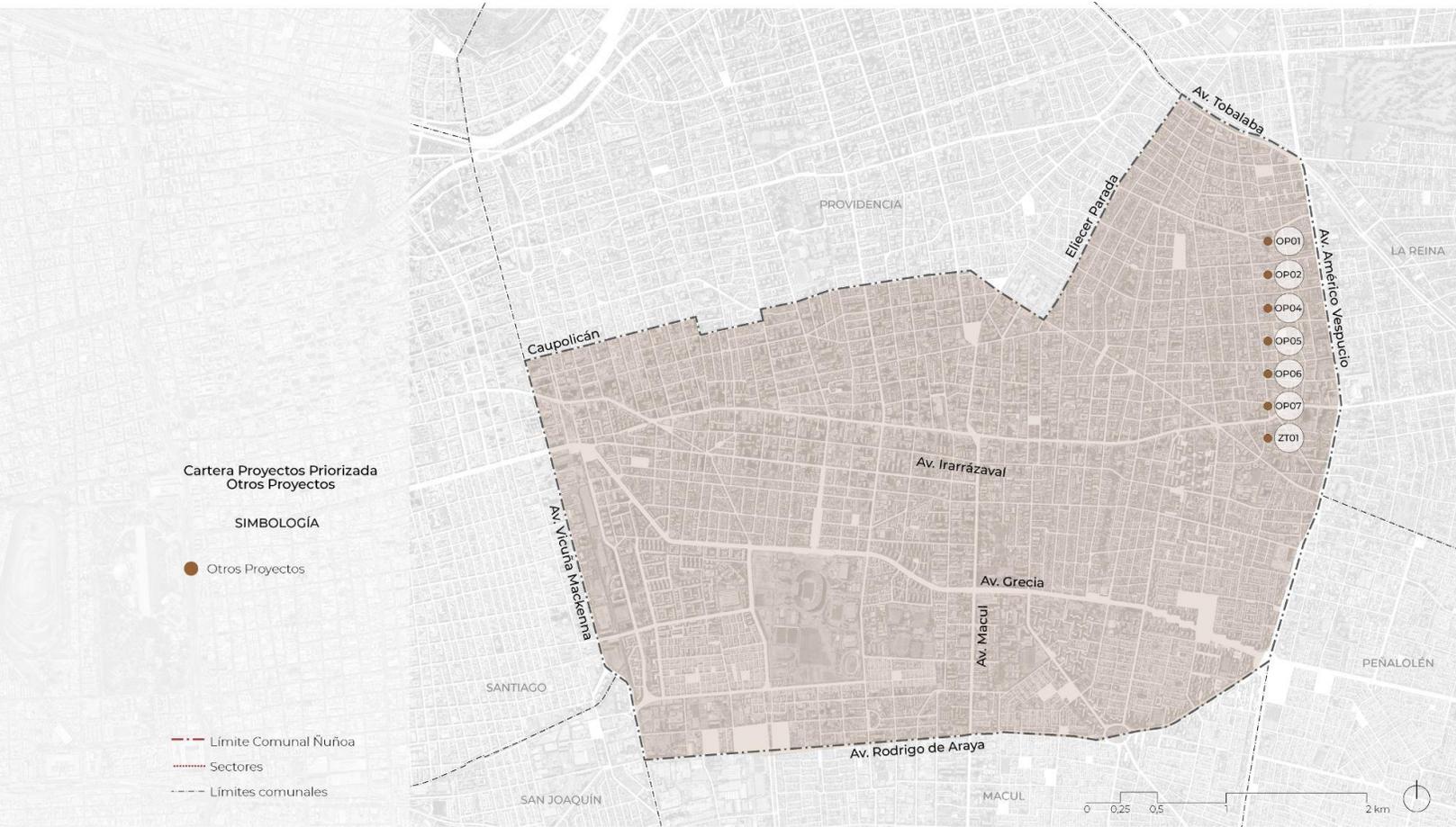
Los proyectos priorizados de la presente categoría corresponden a todos aquellos que implican planificación a nivel comunal, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Ñuñoa, y también de sus visitantes.

Estos proyectos permiten definir lineamientos generales que fortalecen la imagen de la comuna en cuanto al espacio público, además de aunar criterios que promueven la movilidad sustentable, en conjunto con mejorar la convivencia vial de los diferentes modos de transporte y caminabilidad.

A continuación se presenta el listado de proyectos, plano de ubicación, y ficha técnica de cada uno de los proyectos.

OP-01	Catastro comunal para mejoramiento de veredas y calzadas
OP-02	Plan accesibilidad universal en espacio público
OP-04	Plan cruces seguros
OP-05	Sistema de buses de acercamiento municipal
OP-06	Catastro para el mejoramiento de refugios peatonales y paraderos
OP-07	Plan bicicleteros comunales
ZT-01	Plan Maestro zonas 30

Tabla 19. Listado proyectos de Movilidad, categoría Estudios, Catastros y Otros Proyectos, de la Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU. **Imagen 31.** Plano proyectos de Movilidad, categoría Estudios, Catastros y Otros Proyectos, de la Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU.



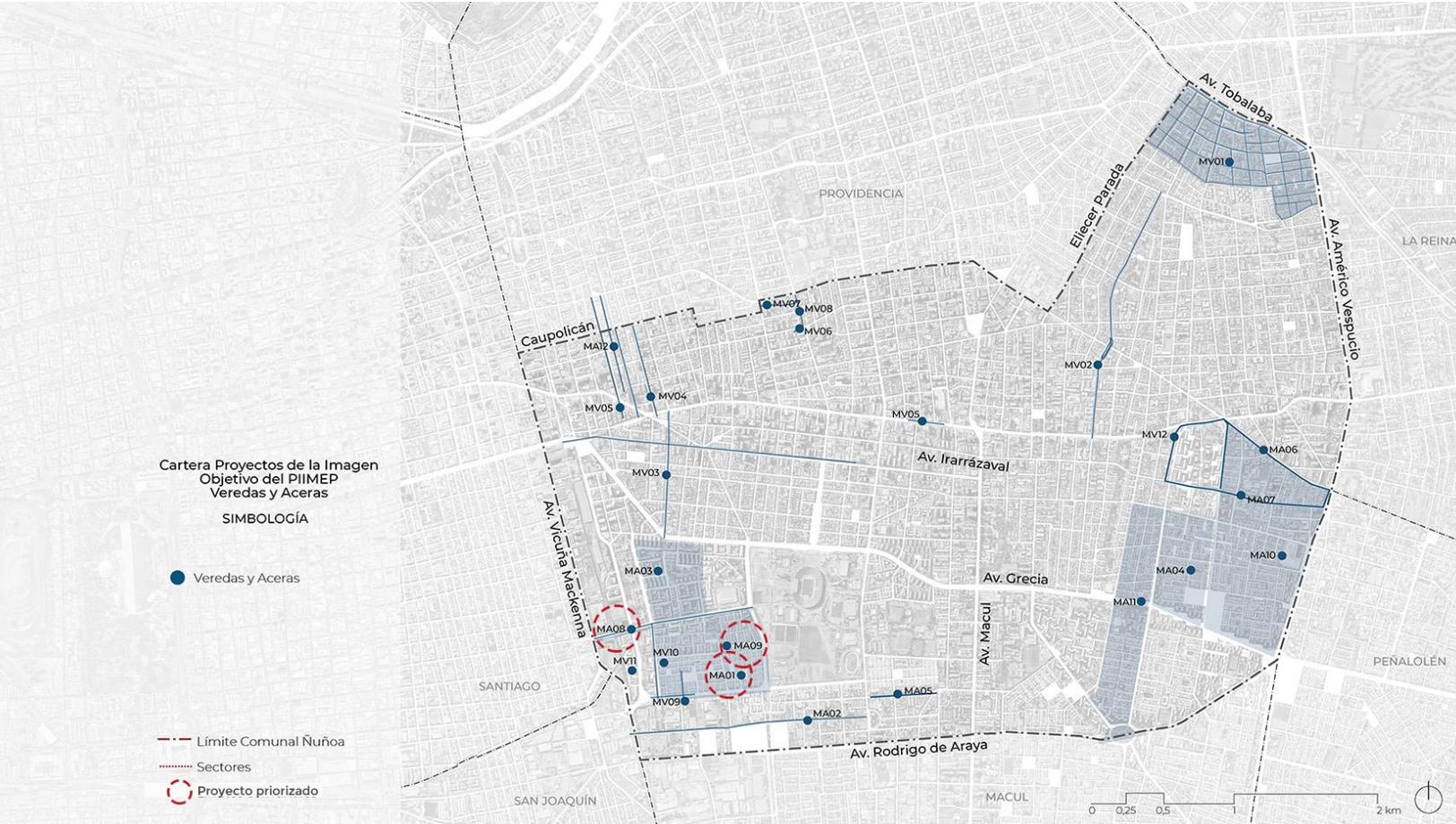
5.2.1.2 Veredas y aceras

Los proyectos priorizados de la categoría “Veredas y aceras”, corresponden a todos aquellos que permiten mejorar el espacio público de barrios vulnerables de la comuna, que se encuentran altamente deteriorados, y además se ubican dentro de zonas con déficit de espacios de esparcimiento y recreación, para así mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Los proyectos corresponden al listado de la tabla siguiente:

MA-01	Mejoramiento integral aceras barrio Exequiel Gonzalez
MA-08	Mejoramiento integral y diseño perfil Carlos Dittborn
MA-09	Mejoramiento integral aceras Villa Salvador Cruz Gana

Tabla 20. Listado proyectos de Movilidad, categoría Veredas y Aceras, de la Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU. **Imagen 32.** Plano proyectos de Movilidad, categoría Veredas y Aceras, de la Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU



5.2.1.3 Ciclovías

Los proyectos priorizados de la categoría “Ciclovías”, corresponden a todos aquellos que permiten ampliar la red existente de ciclovías de Ñuñoa, con el objetivo de mejorar las conexiones norte sur, y oriente poniente, y también las conexiones con ciclovías preexistentes. De esta manera, se busca promover la movilidad sustentable tanto para vecinos y vecinas, como para todos quienes recorren la comuna. Los proyectos corresponden al listado de la tabla siguiente:

CI-02	Construcción ciclovía San Eugenio
CI-03	Construcción ciclovía Ricardo Lyon-Los Tres Antonios
CI-07	Construcción ciclovía Juan Moya Morales
CI-10	Ciclovía Ramón Cruz Montt - Coventry
CI-11	Ciclovía Pedro de Valdivia entre Av. Irarrázaval y Rodrigo de Araya
CI-14	Mejoramiento Ciclovía Doble Almeйда
CI-15	Diseño ciclovía Alcalde Eduardo Castillo Velasco
CI-17	Construcción Ciclovía Av. Grecia
CI-24	Construcción ciclovía República de Israel
CI-27	Construcción ciclovía Emilia Tellez

Tabla 21. Listado proyectos de Movilidad, categoría Ciclovías, de la Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU **Imagen 33.** Plano proyectos de Movilidad, categoría Ciclovías, de la Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU

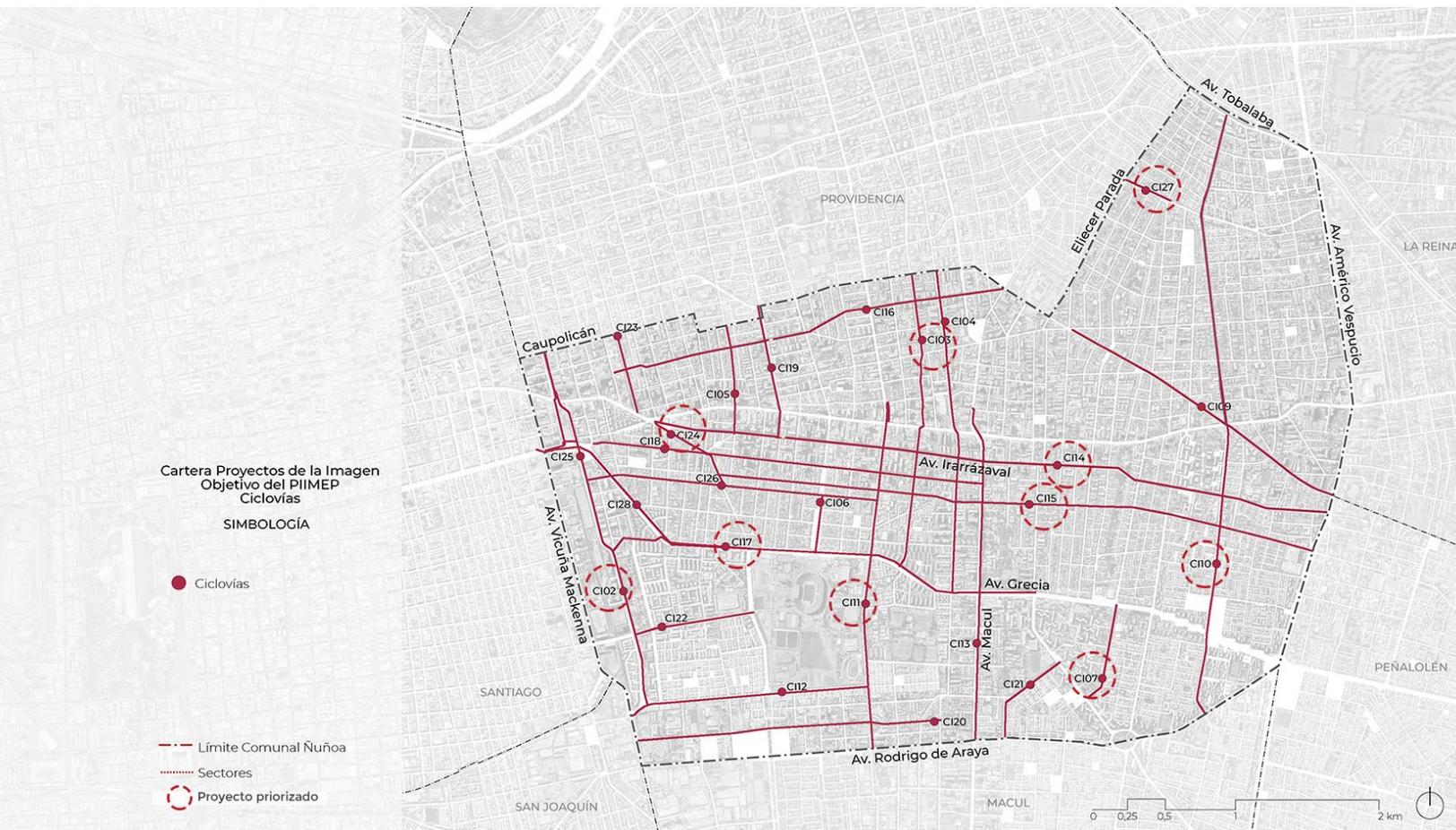


Imagen 34. Plano proyectos de Espacio Público, de la Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU

5.2.2 Proyectos de Espacio Público

Los proyectos de Espacios Públicos que fueron priorizados consideran tres principios claves: avanzan en la disminución de las brechas comunales, identifican espacios de oportunidad en la creación de nuevos espacios públicos y áreas verdes y (iii) avanzan en la consolidación de áreas verdes ya existentes.

De manera complementaria, si bien los proyectos en general de luminaria no fueron priorizados para la cartera priorizada, se mantiene el mejoramiento lumínico del Parque Bustamante como proyecto clave desencadenante, en cuanto permite atacar a la vez percepción de inseguridad, abordar incivildades manteniendo en gran parte el trazado y postación existente actualmente.



5.2.2.3 Áreas Verdes

Los proyectos priorizados de áreas verdes, corresponden a aquellos que permiten mejorar el déficit de áreas verdes y espacios públicos que posee el sector poniente de la comuna. Dichos proyectos corresponden en su mayoría a mejoramientos de plazas y parques existentes en la zona, que se encuentran deteriorados, con dificultad de acceso, y/o no potencian la diversidad de actividades al aire libre. También se incluyen proyectos de nuevas áreas verdes en algunos de los pocos espacios disponibles que tiene el sector.

Éstos proyectos permiten mejorar y ampliar la red de áreas verdes de Ñuñoa, aportando en la calidad de vida de vecinos y vecinas de los sectores donde se encuentran, promoviendo el desarrollo de actividades al aire libre y también el medioambiente sostenible.

AV-05	Mejoramiento integral accesibilidad AAVV rotonda Rodrigo de Araya
AV-04	Mejoramiento espacio público en Lincoyán esq. italia
MI-01	Plan Maestro Barrio Italia
NV-01	Área verde nueva Chile España
NV-04	Diseño Área Verde eje Campo de Deportes + intersección con Av. Grecia
PA-03	Mejoramiento Parque Marathon
PL-03	Mejoramiento Plaza Bunster
PL-12	Mejoramiento Plaza Cruz Gana

Tabla 22. Listado proyectos de Espacio Público, categoría Áreas Verdes, de la Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU **Imagen 35.** Plano proyectos de Espacio Público, categoría Áreas Verdes, de la Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU



5.2.2.2 Luminarias

El mejoramiento de luminarias a nivel comunal ha sido una de las prioridades de gestión actual, adjudicando recursos del BIP para el mejoramiento integral de la comuna. Actualmente se han ejecutado una serie de mejoras en diversos puntos de la comuna, entre ellas se destacan la reconversión en los parques Ramón Cruz y recientemente el Parque Juan XXIII, además del mejoramiento de luminarias viales del sector oriente y poniente de la comuna, en actual ejecución. Debido a lo anterior, la propuesta de mejoramiento de luminaria del Parque Bustamante es el único proyecto priorizado según los múltiples criterios y la participación ciudadana.

ML-07	Mejoramiento luminaria Parque Bustamante
--------------	--

Tabla 23. Listado proyectos de Espacio Público, categoría Luminarias, de la Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU **Imagen 36.** Plano proyectos de Espacio Público, categoría Luminarias, de la Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU

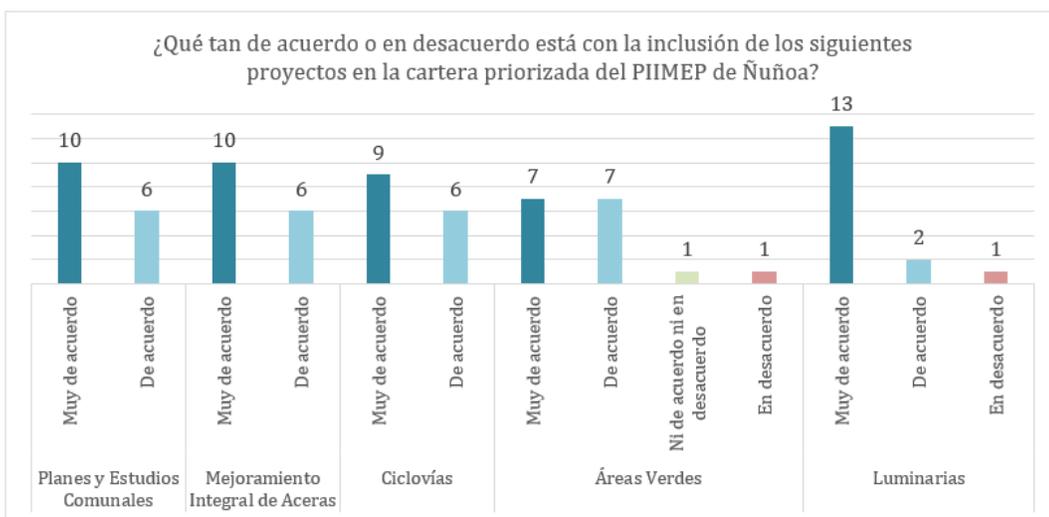


06 Participación Ciudadana, Validación cartera priorizada

La cartera priorizada fue presentada a los distintos estamentos involucrados en los procesos de participación durante los días 02 de noviembre de 2023, y 06 de noviembre de 2023, momento en el cual se solicita revisar en detalle la cartera, validar los proyectos incorporados e incorporar o modificar el listado generado. Los estamentos participantes, al igual que en las sesiones anteriores estuvo compuesto por: (i) Mesa Técnica Municipal, (ii) Gestores Territoriales, (iii) Organizaciones Comunitarias, (iv) Servicios Públicos del Estado y el (v) Concejo Municipal.

Luego de la sistematización del consolidado de respuestas⁵, se extraen las siguientes conclusiones:

1. Entre un **100% y un 88%** de los y las participantes están **de acuerdo o muy de acuerdo** con la cartera priorizada en sus diferentes temáticas, **validando** de esta forma los proyectos incorporados de **la cartera priorizada**.



⁵ Para ver sistematización completa de la instancia de participación, ver Anexo 5

Gráfico 03. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la inclusión de los siguientes proyectos en la cartera priorizada del PIIMEP de Ñuñoa?

De manera complementaria, se relevan algunos ajustes y sugerencias que serán revisadas en conjunto con equipo municipal, que se detallan a continuación

2. Respecto de Planes y estudios comunales, los resultados de los talleres indican que si bien se está de acuerdo respecto con la cartera de proyectos priorizada, se gustaría priorizar la integración de elementos viales inclusivos (José Ignacio Vergara esquina Dr. Johow, S - 1.7) y Joaquín Walker Martínez, esquina Jorge Washington, S - 1.3), o intercambiadores modales (en especial el Intercambiador Modal en Estación Chile España de Línea 3, OP - 03), en desmedro del catastro de paraderos, lo que se indica no sería responsabilidad del municipio, e incluso ya estaría siendo cubierto por otros proyectos.
3. En cuanto a Mejoramiento Integral de Aceras, se plantea como alternativa proyectos que tendrían un mayor alcance vecinal (Reposición de aceras de Irrazaval, MV - 05) y que se encuentren en un estado muy deteriorado (Mejoramiento integral de aceras de Doble Almeyda, MA - 07). Se considera que estos podrían reemplazar en la cartera de priorizados proyectos con menor alcance como Mejoramiento de Perfil de Carlos Dittborn (MA-08), y los que se podrían realizar por otras vías, como Mejoramiento integral aceras Villa Salvador Cruz Gana (MA - 09).
4. En cuanto a ciclovías, se presentan como alternativa a priorizar proyectos considerados de mayor impacto en la comuna y con aporte a la conexión la red de ciclovías y conexión con otras comunas, como por ejemplo la Construcción ciclovía Av. Campo de Deporte (CI - 06), Construcción la de la ciclovía Av. Matta (CI - 25) y la ciclovía de Exequiel Fernández (CI - 04). En contraposición algunos casos aconsejaron retirar de la priorización, la construcción de ciclovías que podrían tener poco uso (Juan Moya, Alcalde Eduardo Castillo Velasco y Emilia Tellez) o por ser posibles de ser financiadas por otras fuentes (San Eugenio). Se presentan dudas respecto de los alcances del proyecto de

mejoramiento de Doble Almeyda, dado el mal estado y diseño de esa ciclovía. Respecto de la Ciclovía de San Eugenio, también se presentan reparos, dado los temores de futuro atochamiento de la zona.

5. En áreas verdes se aconsejó incluir en la priorización el Área verde nueva Sucre esquina Tegualda (EEPP - NV - 02) y Diseño y mejoramiento de áreas verdes y espacios públicos Villa Olímpica (EEPP - AV - 03) debido al heroseamiento que requeriría la zona poniente de la comuna y el impacto e historia comunal de la segunda. Esta razón del impacto comunal es importante en este tema, ya que fue señalada constantemente para justificar la inclusión de proyectos de la imagen objetivo en la cartera de priorizados, por parte de los participantes de las participaciones. En función de esto se afirma que el Mejoramiento de la plaza Bunster (PL - 03) y el proyecto Diseño Área Verde eje Campo de Deportes + intersección con Av. Grecia (AV-04) puede salir de la cartera priorizada dado su bajo alcance.
6. Respecto de luminarias hubo un amplio acuerdo sobre la inclusión del mejoramiento de luminarias Parque Bustamante en la cartera priorizada.
7. Respecto de Calzadas, Semaforización y Direccionalidad -líneas de intervención que no están incluidas en la cartera priorizada, pero sí en la cartera consolidada o imagen objetivo- el proyecto de semáforo de Emilia Téllez con Coventry (SE - 02) es el más mencionado como posible de priorizar, dado el aumento de habitantes en el sector. En la misma línea, otros proyectos igualmente mencionados (Apertura de calle Santa Elvira, desde Av. Vicuña Mackenna a San Eugenio, AC - 06; Semáforo Estrella Solitaria / Hamburgo, SE - 11; Semáforo Emilia Téllez / Hamburgo, SE - 03; y Semáforo Pucará / Pedro Torres, SE - 09) se justificarían por el aumento del tránsito vehicular en esas áreas. Esta idea de pensar en los atochamientos actuales -no existente en un pasado cercano- y los posibles futuros, fueron constantemente señalados en el taller con organizaciones comunitarias.
8. Tras la realización de los talleres es posible señalar que la decisión de incluir catastros, planes y estudios en la cartera priorizada tiene sentido

según los resultados extraídos. Si bien se señala que muchos proyectos corresponden a otras responsabilidades, y a financiamientos fuera del PIIMEP, la obtención de esos recursos se puede ver beneficiada de estudios previos e incluso la existencia de fichas técnicas que justifiquen dichos proyectos. De tal forma, se pueden incluir proyectos no financiados vía PIIMEP, siempre y cuando se genere una justificación para estos, un acercamiento técnico o un estudio previo.

9. Los y las participantes de los talleres, en especial la Mesa Técnica Municipal y los Gestores Territoriales tienden a inclinarse por la inclusión de proyectos que tengan un alcance comunal, más que local o de barrio. En ese sentido se prefieren proyectos con un mayor impacto comunal, uso diario y mayor población beneficiaria. En esta línea se aconseja utilizar las proyecciones de cantidad de habitantes actuales, y no los datos del Censo 2017 como referencia de la cantidad de habitantes de la comuna.

Para revisar la información completa sobre los procesos participativos correspondientes a ésta subetapa, revisar el “Anexo 04. Informe participación PAC 03 - Validación cartera Priorizada”.

07

Conclusiones

A partir de la priorización de la cartera consolidada de proyectos de la comuna de Ñuñoa, se destaca la variedad de iniciativas para potenciar y mejorar la movilidad sostenible y el uso de espacios públicos sustentables. Cabe destacar que la priorización cuenta con una valoración objetiva y subjetiva de acuerdo a una serie de criterios técnicos, de factibilidad y relevancia de la comunidad. Esta última cuenta con un alto grado de aprobación (más de un 80% señala estar de acuerdo o muy de acuerdo), siendo validada en las diversas instancias participativas con múltiples actores.

Entre los proyectos de movilidad se priorizaron estudios y catastros de veredas y aceras, para el mejoramiento integral. Por otra parte, las ciclovías fueron altamente valoradas como una necesidad para conectar la comuna. Entre estas destaca el mejoramiento de la ciclovía Doble Almeyda, y la construcción de la ciclovía de Av. Grecia. Otros de los proyectos valorados y de impacto para la comuna son las ciclovías Ramón Cruz Montt - Coventry, Juan Moya Morales, y Av. Pedro de Valdivia, que permitirán un mejoramiento sustancial de equipamiento e infraestructura de la zona sur de Ñuñoa.

En espacio público, se priorizaron proyectos de áreas verdes, enfocados en

mejorar el déficit en el sector poniente de la comuna. Esto a través de mejoramientos de plazas, parques y nuevas áreas verdes, como por ejemplo, la creación de una nueva área verde en Chile España, el mejoramiento de la plaza Bunster y el Plan maestro de Barrio Italia. En la zona sur, se destaca el mejoramiento del parque Marathon y el mejoramiento integral de accesibilidad al área verde Rotonda Rodrigo de Araya. Respecto a luminarias, sólo se incluyó el mejoramiento de la luminaria del Parque Bustamante, dado que ya se están ejecutando otros proyectos de mejora lumínica en la comuna.

En síntesis, la cartera priorizada logra promover la movilidad sustentable, justa, asequible e inclusiva, mejorando la calidad de vida de los vecinos de Ñuñoa de manera transversal, informada y participativa.

Índice de figuras

Tablas:

Tabla 01. Montos anuales asignados a proyectos de la comuna de Ñuñoa (MM\$), entre 2013 y 2023. Fuente: Elaborado por ARDEU en base a información de datos del BIP.

Tabla 02. Listado de proyectos comuna de Ñuñoa, del Banco Integrado de Proyectos (BIP) Fuente: Elaborado por ARDEU en base a información de datos del BIP.

Tabla 03. Listado de proyectos de la comuna de Ñuñoa, de la I. Municipalidad de Ñuñoa. Fuente: Elaborado por ARDEU en base a información entregada por la municipalidad.

Tabla 04. Listado de proyectos relacionados con movilidad y espacio público, del listado de iniciativas del PLADECO 2022-2028, de la I. Municipalidad de Ñuñoa. Fuente: Elaborado por ARDEU en base a información del PLADECO 2022-2028 comuna de Ñuñoa.

Tabla 05. Listado de proyectos de la comuna de Ñuñoa, del Estudio de Capacidad Vial. Fuente: Elaborado por ARDEU en base a información del Estudio de Capacidad Vial.

Tabla 06. Listado de proyectos de la comuna de Ñuñoa, del Plan de Infraestructura Verde preliminar. Fuente: Elaborado por ARDEU en base a información entregada por la municipalidad.

Tabla 07. Listado de proyectos comuna de Ñuñoa, del Plan Maestro de Ciclovías. Fuente: Elaborado por ARDEU en base a información entregada por la municipalidad y del visor de ciclovías del MTT.

Tabla 08. Escenario de modelación 01. Fuente: Elaborado por ARDEU y UyT.

Tabla 09. Escenario de modelación 02. Fuente: Elaborado por ARDEU y UyT.

Tabla 10. Escenario de modelación 03. Fuente: Elaborado por ARDEU y UyT.

Tabla 11. Escenario de modelación 04. Fuente: Elaborado por ARDEU y UyT.

Tabla 12. Escenario de modelación 05 Fuente: Elaborado por ARDEU y UyT.

Tabla 13. Financiamiento posible con recaudación según escenarios de modelación. Fuente: Elaborado por ARDEU y UyT.

Tabla 14. Proyectos formulados desde el diagnóstico del estudio para la elaboración del PIIMEP de Ñuñoa. Fuente: Elaborado por ARDEU, en base a información recopilada del diagnóstico realizado y procesos participativos.

Tabla 15. Categoría de proyectos Cartera de Proyectos de la Imagen Objetivo. Fuente: Elaborado por ARDEU.

Tabla 16. Ficha de priorización talleres participativos.. Fuente: Elaborado por ARDEU

Tabla 17. Listado de proyectos priorizados. Fuente: Elaborado por ARDEU

Tabla 18. Categorías Cartera de Proyectos Priorizados PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU

Tabla 19. Listado proyectos de Movilidad, categoría Estudios, Catastros y Otros Proyectos, de la Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU.

Tabla 20. Listado proyectos de Movilidad, categoría Veredas y Aceras, de la Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU.

Tabla 21. Listado proyectos de Movilidad, categoría Ciclovías, de la Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU.

Tabla 22. Listado proyectos de Espacio Público, categoría Áreas Verdes, de la Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU.

Tabla 23. Listado proyectos de Espacio Público, categoría Luminarias, de la Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU.

Gráficos:

Gráfico 01. Distribución de montos anuales asignados a proyectos de la comuna de Ñuñoa, entre 2013 y 2023, según sector. Fuente: Elaborado por ARDEU en base a información de datos del BIP.

Gráfico 02. Resumen escenarios de evaluación. Fuente: Elaborado por ARDEU y UyT.

Gráfico 03. ¿qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la inclusión de los siguientes proyectos en la cartera priorizada del PIIMEP de Ñuñoa?

Imágenes:

Imagen 01. Distribución de permisos de edificación en la comuna, entre los años 2010 y 2022. Fuente: Elaborado por ARDEU, en base DOM Ñuñoa.

Imagen 02. Plano accesibilidad a áreas verdes públicas de la comuna, buffer de 400 m de distancia.. Fuente: Elaborado por ARDEU + UyT, en base a información INE 2019.

Imagen 03. Concentración de Vías Saturadas y de Mayores Flujos Vehiculares. La representación de ancho sobre los ejes indica el tamaño del flujo y el color el grado de saturación que presenta, donde los iguales o superiores a 90% (naranja y rojo) se consideran vías saturadas. Fuente: Elaborado por UyT + ARDEU, en base a datos de demanda modelación ESTRAUS de SECTRA, incorporando la RVM del PRMS.

Imagen 04. Permisos Edificación Aprobados No Iniciados - Edificios Habitacionales 2021, 2022, 2023 Fuente. ARDEU en base a Geomarketing 2023.

Imagen 05. Plano de la cartera de proyectos del Banco Integrado de Proyectos (BIP), vigentes en la comuna de Ñuñoa. Fuente: Elaborado por ARDEU, en base a información de datos del BIP.

Imagen 06. Plano de la cartera de proyectos de la I. Municipalidad de Ñuñoa, referidos a movilidad y espacio público, vigentes en la comuna de Ñuñoa. Fuente: Elaborado por ARDEU, en base a información entregada por la municipalidad.

Imagen 07. Plano de la cartera de proyectos del Estudio de Capacidad Vial, vigentes en la comuna de Ñuñoa. Fuente: Elaborado por ARDEU, en base a información del Estudio de Capacidad Vial.

Imagen 08. Plano de la cartera de proyectos del Plan de Infraestructura Verde preliminar (avance a la fecha del presente informe). Fuente: Plan de infraestructura verde y espacios públicos preliminar. SECPLA I. Municipalidad de Ñuñoa.

Imagen 09. Plano de la cartera de proyectos del Plan Maestro Comunal de Ciclovías. Fuente: Elaborado por ARDEU, en base a información del visor de ciclovías del MTT y del Plan Maestro Comunal de Ciclovías de Ñuñoa.

Imagen 10. Predios excluidos según normativa y áreas consolidadas. Fuente: Elaborado por ARDEU.

Imagen 11. Predios con potencial de densificación. Fuente: Elaborado por ARDEU.

Imagen 12. Densificación de predios potenciales según PRC. Fuente: Elaborado por ARDEU.

Imagen 13. Precios de terrenos potenciales de densificación según revalúo de bienes raíces, SII 2018. Fuente: Elaborado por ARDEU.

Imagen 14. Composición de la cartera PIIMEP preliminar. Fuente: Elaborado por ARDEU.

Imagen 15. Plano proyectos vigentes en la comuna, según las carteras analizadas. Fuente: Elaborado por ARDEU, en base a carteras vigentes de proyectos públicos de movilidad y espacio público de la comuna de Ñuñoa.

Imagen 16. Plano proyectos propuestos para incorporar a la cartera PIIMEP preliminar. Fuente: Elaborado por ARDEU, en base al diagnóstico realizado y las actividades participativas de la etapa 01 del estudio.

Imagen 17. Plano proyectos propuestos para incorporar a la cartera PIIMEP priorizada. Fuente: Elaborado por ARDEU, en base al diagnóstico realizado y las actividades participativas de la etapa 01 del estudio.

Imagen 18. Cartera consolidada de proyectos de Movilidad. Fuente: Elaborado por ARDEU.

Imagen 19. Plano proyectos de otros proyectos de la Cartera de Imagen Objetivo del PIIMEP. Fuente: Elaborado por ARDEU.

Imagen 20. Plano proyectos de ciclovías, de la Cartera de Imagen Objetivo del PIIMEP. Fuente: Elaborado por ARDEU.

Imagen 21. Plano proyectos de calzadas, de la Cartera de Imagen Objetivo del PIIMEP. Fuente: Elaborado por ARDEU.

Imagen 22. Plano proyectos de semaforización de la Cartera de Imagen Objetivo del PIIMEP. Fuente: Elaborado por ARDEU.

Imagen 23. Plano proyectos de direccionalidad de la Cartera de Imagen Objetivo del PIIMEP. Fuente: Elaborado por ARDEU.

Imagen 24. Plano proyectos de Espacio público, de la Cartera de Imagen Objetivo del PIIMEP. Fuente: Elaborado por ARDEU.

Imagen 25. Plano proyectos de áreas verdes, de la Cartera de Imagen

Objetivo del PIIMEP. Fuente: Elaborado por ARDEU.

Imagen 26. Plano proyectos de Iluminación, de la Cartera de Imagen
Objetivo del PIIMEP. Fuente: Elaborado por ARDEU.

Imagen 27. Esquema criterios de selección de proyectos para Cartera
Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: Elaborado por ARDEU.

Imagen 28. Taller participación priorización Cartera de Imagen Objetivo
MTM. Fuente: ARDEU.

Imagen 29. Plano Cartera de Proyectos Priorizados PIIMEP Ñuñoa
2023-2033. Fuente: ARDEU.

Imagen 30. Plano proyectos de Movilidad, de la Cartera Priorizada
PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU.

Imagen 31. Plano proyectos de Movilidad, categoría Estudios, Catastros y
Otros Proyectos, de la Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033.
Fuente: ARDEU.

Imagen 32. Plano proyectos de Movilidad, categoría Veredas y Aceras, de
la Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU.

Imagen 33. Plano proyectos de Movilidad, categoría Ciclovías, de la
Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU.

Imagen 34. Plano proyectos de Espacio Público, de la Cartera Priorizada
PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU.

Imagen 35. Plano proyectos de Espacio Público, categoría Áreas Verdes,
de la Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU.

Imagen 36. Plano proyectos de Espacio Público, categoría Luminarias,
de la Cartera Priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023-2033. Fuente: ARDEU.

Anexos

- Anexo 01. Cálculo escenarios aportes privados al espacio público
- Anexo 02. Cartera de proyectos Imagen Objetivo PIIMEP
- Anexo 03. Informe participación PAC 02 - Priorización cartera consolidada
- Anexo 04. Informe participación PAC 03 - Validación cartera Priorizada
- Anexo 05. Fichas de proyectos Cartera Priorizada

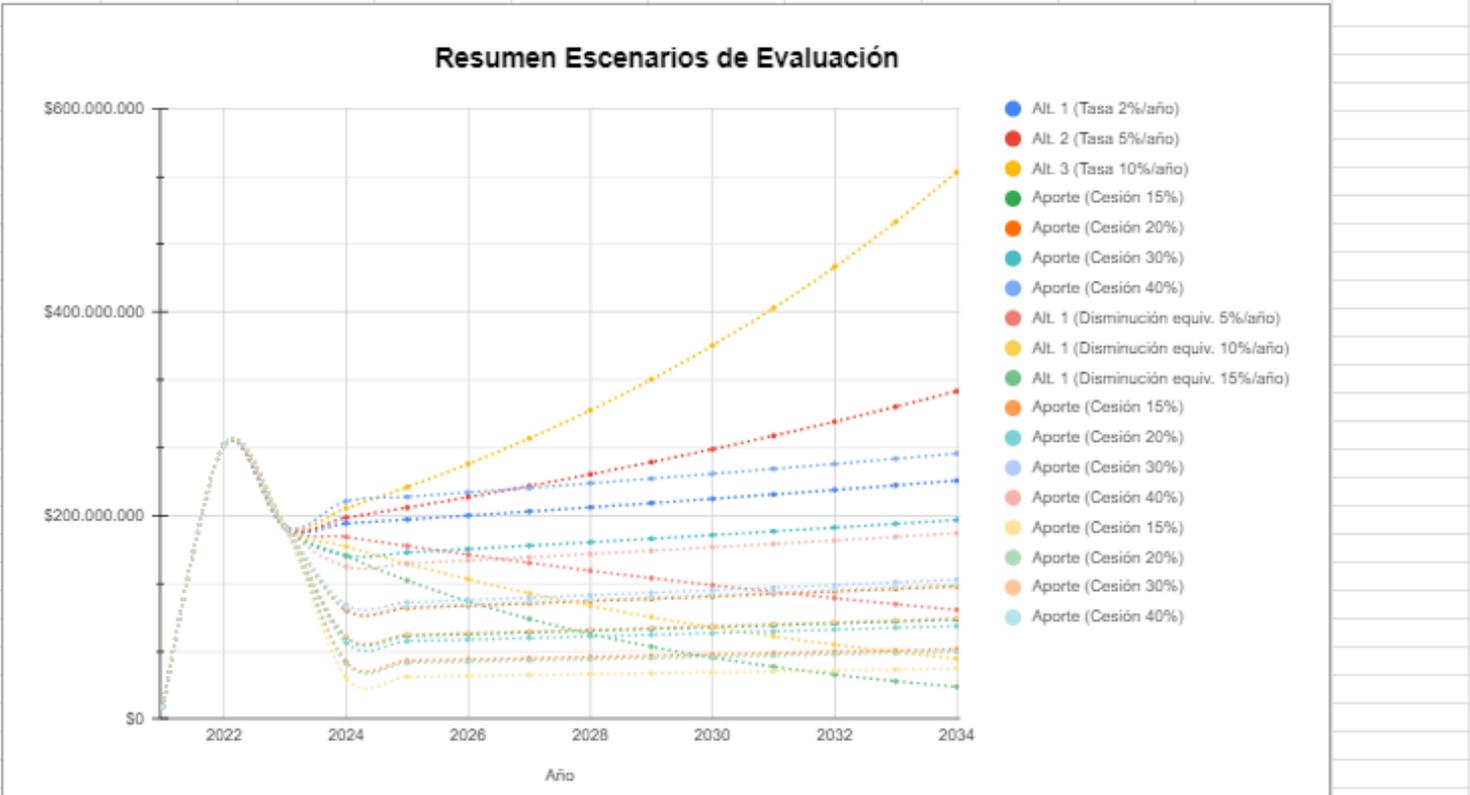
Anexo 1 Cálculo escenarios aportes privados al espacio público

APORTES AL ESPACIO PUBLICO

Resumen de Escenarios de Evaluación

Año	Escenario 1			Escenario 2				Escenario 3			Escenario 4			
	Alt. 1 (Tasa 2%/año)	Alt. 2 (Tasa 5%/año)	Alt. 3 (Tasa 10%/año)	Aporte (Cesión 15%)	Aporte (Cesión 20%)	Aporte (Cesión 30%)	Aporte (Cesión 40%)	Alt. 1 (Disminución equiv. 5%/año)	Alt. 1 (Disminución equiv. 10%/año)	Alt. 1 (Disminución equiv. 15%/año)	Aporte (Cesión 15%)	Aporte (Cesión 20%)	Aporte (Cesión 30%)	Aporte (Cesión 40%)
2021	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465
2022	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292
2023	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604
2024	\$192.217.576	\$197.871.035	\$207.293.465	\$80.266.175	\$107.021.568	\$160.532.349	\$214.043.132	\$179.026.174	\$189.803.744	\$180.181.314	\$56.186.322	\$74.915.096	\$112.372.644	\$149.830.193
2025	\$196.061.928	\$207.764.586	\$228.022.811	\$81.871.498	\$109.161.997	\$163.742.996	\$218.323.995	\$170.074.865	\$152.643.370	\$136.154.117	\$57.310.049	\$76.413.398	\$114.620.097	\$152.826.796
2026	\$199.983.167	\$218.152.816	\$250.825.092	\$83.508.928	\$111.345.237	\$167.017.856	\$222.690.475	\$161.571.122	\$137.379.033	\$115.730.999	\$58.456.250	\$77.941.666	\$116.912.499	\$155.883.332
2027	\$203.982.830	\$229.060.456	\$275.907.602	\$85.179.107	\$113.572.142	\$170.358.213	\$227.144.284	\$153.492.566	\$123.641.129	\$98.371.349	\$59.625.375	\$79.500.499	\$119.250.749	\$159.000.999
2028	\$208.062.487	\$240.513.479	\$303.498.362	\$86.882.689	\$115.843.565	\$173.765.377	\$231.687.170	\$145.817.938	\$111.277.016	\$83.615.647	\$60.817.882	\$81.090.509	\$121.635.764	\$162.181.019
2029	\$212.223.736	\$252.539.153	\$333.848.198	\$88.620.342	\$118.160.457	\$177.240.665	\$236.320.913	\$138.527.041	\$100.149.315	\$71.073.300	\$62.034.240	\$82.712.320	\$124.068.479	\$165.424.639
2030	\$216.468.211	\$265.166.111	\$367.233.018	\$90.392.749	\$120.523.666	\$180.785.499	\$241.047.332	\$131.600.689	\$90.134.383	\$60.412.305	\$63.274.925	\$84.366.566	\$126.549.849	\$168.733.132
2031	\$220.797.575	\$278.424.416	\$403.956.320	\$92.200.604	\$122.934.139	\$184.401.209	\$245.868.278	\$125.020.654	\$81.120.945	\$51.350.459	\$64.540.423	\$86.053.897	\$129.080.846	\$172.107.795
2032	\$225.213.527	\$292.345.637	\$444.351.952	\$94.044.616	\$125.392.822	\$188.089.233	\$250.785.644	\$118.769.622	\$73.008.850	\$43.647.890	\$65.831.231	\$87.774.975	\$131.662.463	\$175.549.951
2033	\$229.717.797	\$306.962.919	\$488.787.147	\$95.925.509	\$127.900.678	\$191.851.017	\$255.801.357	\$112.831.141	\$65.707.965	\$37.100.707	\$67.147.856	\$89.530.475	\$134.295.712	\$179.060.950
2034	\$234.312.153	\$322.311.065	\$537.665.861	\$97.844.019	\$130.458.692	\$195.698.038	\$260.917.384	\$107.189.584	\$59.137.169	\$31.535.601	\$68.490.813	\$91.321.084	\$136.981.626	\$182.642.169
Promedio Anual	\$200.618.239	\$234.337.574	\$307.928.871	\$103.310.757	\$126.566.382	\$173.077.631	\$219.588.880	\$143.823.983	\$116.672.663	\$97.056.289	\$82.380.695	\$98.659.632	\$131.217.507	\$163.775.381
Pesos	\$2.808.655.348	\$3.280.726.036	\$4.311.004.189	\$1.446.350.597	\$1.771.929.343	\$2.423.086.834	\$3.074.244.324	\$2.013.535.757	\$1.633.417.281	\$1.358.788.049	\$1.153.329.727	\$1.381.234.848	\$1.837.045.092	\$2.292.855.335
UF	77.737	90.803	119.319	40.032	49.043	67.066	85.088	55.730	45.209	37.608	31.922	38.230	50.845	63.461

\$2.199.014.483 \$157.072.463
 31-08-2023
 VALOR UF \$36.130

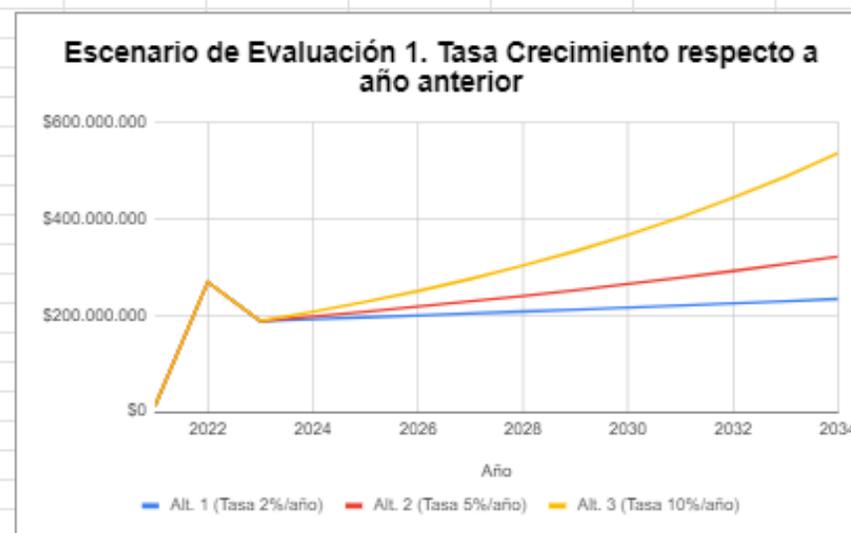


APORTES AL ESPACIO PUBLICO

Escenario de Evaluación 1

Monto de proyección responde a año anterior con tasa de crecimiento

Año	Alt. 1 (Tasa 2%/año)	Alt. 2 (Tasa 5%/año)	Alt. 3 (Tasa 10%/año)	
2021	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465	
2022	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292	
2023	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604	
2024	\$192.217.576	\$197.871.035	\$207.293.465	
2025	\$196.061.928	\$207.764.588	\$228.022.811	
2026	\$199.983.167	\$218.152.818	\$250.825.092	
2027	\$203.982.830	\$229.080.456	\$275.907.602	
2028	\$208.062.487	\$240.513.479	\$303.498.362	
2029	\$212.223.736	\$252.539.153	\$333.848.198	
2030	\$216.468.211	\$265.166.111	\$367.233.018	
2031	\$220.797.575	\$278.424.416	\$403.956.320	
2032	\$225.213.527	\$292.345.637	\$444.351.952	
2033	\$229.717.797	\$306.962.919	\$488.787.147	
2034	\$234.312.153	\$322.311.065	\$537.665.881	
Promedio anual	\$200.618.239	\$234.337.574	\$307.928.871	\$247.628.228
Pesos	\$2.808.655.348	\$3.280.726.036	\$4.311.004.189	
UF	77.737	90.803	119.319	



	31-08-2023
VALOR UF	\$36.130

¿Que se podía financiar?

Ejemplo	Recambio de Luminarias 2022	\$1.145.635.602	Presupuesto Municipal
		40,79%	del plan de 10 años

¿Que se podía financiar con el total del aportes simulados?

	Valor referencia	Alt. 1 (Tasa 2%/año)	Alt. 2 (Tasa 5%/año)	Alt. 3 (Tasa 10%/año)
Ciclovías (Km)	\$150.000.000	19	22	29
Parques (m2)	\$800.000	4.681	5.468	7.185
Basureros (Un)	\$200.000	14.043	16.404	21.555
Escaños (Un)	\$350.000	8.025	9.374	12.317
Arboles (Un)	\$70.000	40.124	46.868	61.586
Pavimentos (m2)	\$80.000	35.108	41.009	53.888

APORTES AL ESPACIO PUBLICO

Escenario de Evaluación 2

Monto de proyección conforme a permisos de edificación histórico

Año	Aporte (Cesión 15%)	Aporte (Cesión 20%)	Aporte (Cesión 30%)	Aporte (Cesión 40%)	
2021	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465	
2022	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292	
2023	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604	
2024	\$80.266.175	\$107.021.566	\$160.532.349	\$214.043.132	
2025	\$81.871.498	\$109.161.997	\$163.742.996	\$218.323.995	
2026	\$83.508.928	\$111.345.237	\$167.017.856	\$222.690.475	
2027	\$85.179.107	\$113.572.142	\$170.358.213	\$227.144.284	
2028	\$86.882.689	\$115.843.585	\$173.765.377	\$231.687.170	
2029	\$88.620.342	\$118.160.457	\$177.240.685	\$236.320.913	
2030	\$90.392.749	\$120.523.666	\$180.785.499	\$241.047.332	
2031	\$92.200.604	\$122.934.139	\$184.401.209	\$245.868.278	
2032	\$94.044.616	\$125.392.822	\$188.089.233	\$250.785.644	
2033	\$95.925.509	\$127.900.678	\$191.851.017	\$255.801.357	
2034	\$97.844.019	\$130.458.692	\$195.688.038	\$260.917.384	
Promedio anual	\$103.310.757	\$126.566.382	\$173.077.631	\$219.588.880	\$155.635.912
Pesos	\$1.446.350.597	\$1.771.929.343	\$2.423.086.834	\$3.074.244.324	
UF	40.032	49.043	67.066	85.088	

	31-08-2023
VALOR UF	\$36.130

¿Que se podía financiar?

Ejemplo	Recambio de Luminarias 2022	\$1.145.635.602	Presupuesto Municipal
		79,21%	del plan de 10 años (Cesión del 15%)

¿Que se podía financiar con el total del aportes simulados?

	Valor referencia	Aporte (Cesión 15%)	Aporte (Cesión 20%)	Aporte (Cesión 30%)	Aporte (Cesión 40%)
Ciclovías (Km)	\$150.000.000	10	12	16	20
Parques (m2)	\$800.000	2.411	2.953	4.038	5.124
Basureros (Un)	\$200.000	7.232	8.860	12.115	15.371
Escaños (Un)	\$350.000	4.132	5.063	6.923	8.784
Arboles (Un)	\$70.000	20.662	25.313	34.616	43.918
Pavimentos (m2)	\$80.000	18.079	22.149	30.289	38.428

				valor m2 SII (ESTIMADO)	\$800.000		
				% Cesión	0,0150%	0,0200%	0,0300%
Destino	%	Superficie	Tasación	Aporte (Cesión 15%)	Aporte (Cesión 20%)	Aporte (Cesión 30%)	Aporte (Cesión 40%)
	0,00%						
HABITACIONAL	58,99%	3.998.481	\$3.198.784.800.000	\$479.817.720	\$639.756.960	\$959.635.440	\$1.279.513.920
MIXTO	16,67%	2.338.570	\$1.889.258.000.000	\$280.388.400	\$373.851.200	\$560.776.800	\$747.702.400
NO HABITACIONAL	24,35%	222.643	\$178.114.400.000	\$26.717.160	\$35.622.880	\$53.434.320	\$71.245.760
Suma total	100,00%	6.557.694		\$786.923.280	\$1.049.231.040	\$1.573.846.560	\$2.098.462.080
			/10 años	\$78.692.328	\$104.923.104	\$157.384.656	\$209.846.208
USO_DESTIN	SUM de SUPER	%			DESTINO	SUPERFICIE (M2)	%
	0	0,00%			HABITACIONAL	3.998.481	58,99%
HABITACIONAL	3.998.481	58,99%			MIXTO	2.338.570	16,67%
MIXTO	2.338.570	16,67%			NO HABITACIONAL	222.643	24,35%
NO HABITACIONAL	222.643	24,35%			TOTAL	6.557.694	100,00%
Suma total	6.557.694	100,00%					
SUM de CANTIDAD_U	USO_DESTIN						
AÑO		HABITACIONAL	MIXTO	NO HABITACIONAL	Suma total		
	0				0		
2010		10	804	10	824		
2011		44	2.649	22	2.715		
2012		43	2.561	14	2.618		
2013		741	2.760	30	3.531		
2014		2.289	782	26	3.097		
2015		5.118	1.268	56	6.442		
2016		2.670	262	10	2.942		
2017		5.416	1.065	14	6.495		
2018		6.372	1.674	16	8.062		
2019		6.459	1.428	9	7.896		
2020		5.571	4.087	3	9.661		
2021		7.434	2.521	4	9.959		
2022		1.241	364	2	1.607		
Suma total	0	43.408	22.225	216	65.849		
COUNT de OBJECTID	USO_DESTIN						
AÑO		HABITACIONAL	MIXTO	NO HABITACIONAL	Suma total		
	0				0		
2010		4	7	9	20		
2011		12	18	21	51		
2012		10	19	14	43		
2013		7	14	26	47		
2014		31	7	22	60		
2015		62	7	21	90		
2016		48	3	9	60		
2017		72	7	14	93		
2018		45	6	16	67		
2019		49	9	8	66		
2020		34	10	3	47		
2021		24	7	4	35		
2022		9	1	1	11		
Suma total	0	407	115	168	690		

APORTES AL ESPACIO PUBLICO

Escenario de Evaluación 3

Monto de proyección conforme a permisos de edificación decreciente desde 2017 a 2022

Año	Alt. 1 (Disminución equiv. 5%/año)	Alt. 1 (Disminución equiv. 10%/año)	Alt. 1 (Disminución equiv. 15%/año)
2021	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465
2022	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292
2023	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604
2024	\$179.026.174	\$169.603.744	\$160.181.314
2025	\$170.074.865	\$152.843.370	\$138.154.117
2026	\$161.571.122	\$137.379.033	\$115.730.999
2027	\$153.492.566	\$123.641.129	\$98.371.349
2028	\$145.817.938	\$111.277.016	\$83.615.647
2029	\$138.527.041	\$100.149.315	\$71.073.300
2030	\$131.600.889	\$90.134.383	\$60.412.305
2031	\$125.020.654	\$81.120.945	\$51.350.459
2032	\$118.769.622	\$73.008.850	\$43.647.890
2033	\$112.831.141	\$65.707.965	\$37.100.707
2034	\$107.189.584	\$59.137.169	\$31.535.601
Promedio anual	\$143.823.983	\$116.672.663	\$97.056.289
Pesos	\$2.013.535.757	\$1.633.417.281	\$1.358.788.049
UF	55.730	45.209	37.608

\$119.184.312



	31-08-2023
VALOR UF	\$36.130

¿Que se podía financiar?

Ejemplo	Recambio de Luminarias 2022	\$1.145.635.602	Presupuesto Municipal
		56,90%	del plan de 10 años

¿Que se podía financiar con el total del aportes simulados?

	Valor referencia	Alt. 1 (Disminución equiv. 5%/año)	Alt. 1 (Disminución equiv. 10%/año)	Alt. 1 (Disminución equiv. 15%/año)
Ciclovías (Km)	\$150.000.000	13	11	9
Parques (m2)	\$600.000	3.356	2.722	2.265
Basureros (Un)	\$200.000	10.068	8.167	6.794
Escaños (Un)	\$350.000	5.753	4.667	3.882
Arboles (Un)	\$70.000	28.765	23.335	19.411
Pavimentos (m2)	\$80.000	25.169	20.418	16.985

APORTES AL ESPACIO PUBLICO

Escenario de Evaluación 4

Monto de proyección conforme a permisos de edificación decreciente desde 2017 a 2022, según % de aportes de cesión

Año	Aporte (Cesión 15%)	Aporte (Cesión 20%)	Aporte (Cesión 30%)	Aporte (Cesión 40%)
2021	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465	\$11.953.465
2022	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292	\$269.212.292
2023	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604	\$188.448.604
2024	\$56.186.322	\$74.915.096	\$112.372.644	\$149.830.193
2025	\$57.310.049	\$76.413.398	\$114.620.097	\$152.826.796
2026	\$58.456.250	\$77.941.666	\$116.912.499	\$155.883.332
2027	\$59.625.375	\$79.500.499	\$119.250.749	\$159.000.999
2028	\$60.817.892	\$81.090.509	\$121.635.764	\$162.181.019
2029	\$62.034.240	\$82.712.320	\$124.068.479	\$165.424.639
2030	\$63.274.925	\$84.366.566	\$126.549.849	\$168.733.132
2031	\$64.540.423	\$86.053.897	\$129.080.846	\$172.107.795
2032	\$65.831.231	\$87.774.975	\$131.662.463	\$175.549.951
2033	\$67.147.856	\$89.530.475	\$134.295.712	\$179.060.950
2034	\$68.490.813	\$91.321.084	\$136.981.626	\$182.642.169
Promedio anual	\$82.380.695	\$98.659.632	\$131.217.507	\$163.775.381
Pesos	\$1.153.329.727	\$1.381.234.848	\$1.837.045.092	\$2.292.855.335
UF	31.922	38.230	50.845	63.461

31-08-2023

VALOR UF \$36.130

¿Que se podía financiar?

Ejemplo	Recambio de Luminarias 2022	\$1.145.635.602	Presupuesto Municipal
		99,33%	del plan de 10 años (Cesión del 15%)

¿Que se podía financiar con el total del aportes simulados?

	Valor referencia	Aporte (Cesión 15%)	Aporte (Cesión 20%)	Aporte (Cesión 30%)	Aporte (Cesión 40%)
Ciclovías (Km)	\$150.000.000	8	9	12	15
Parques (m2)	\$600.000	1.922	2.302	3.062	3.821
Basureros (Un)	\$200.000	5.767	6.906	9.185	11.464
Escaños (Un)	\$350.000	3.295	3.946	5.249	6.551
Arboles (Un)	\$70.000	16.476	19.732	26.244	32.755
Pavimentos (m2)	\$80.000	14.417	17.265	22.963	28.661

				valor m2 SII (ESTIMADO)	\$800.000		
				% Cesión	0,0150%	0,0200%	0,0300%
Destino	%	Superficie	Tasación	Aporte (Cesión 15%)	Aporte (Cesión 20%)	Aporte (Cesión 30%)	Aporte (Cesión 40%)
	0,00%						
HABITACIONAL	58,99%	3.998.481	\$3.198.784.800.000	\$479.817.720	\$639.758.960	\$959.635.440	\$1.279.513.920
MIXTO	16,67%	2.336.570	\$1.889.256.000.000	\$280.388.400	\$373.851.200	\$560.778.800	\$747.702.400
NO HABITACIONAL	24,35%	222.643	\$178.114.400.000	\$26.717.180	\$35.622.880	\$53.434.320	\$71.245.760
Suma total	100,00%	6.557.694		\$786.923.280	\$1.049.231.040	\$1.573.846.560	\$2.098.462.080
			/10 años	\$55.084.630	\$73.446.173	\$110.169.259	\$146.892.346
USO_DESTIN	SUM de SUPER	Aplicado un castigo de un 30% menos para el total de cesiones, producto de disminución tendencial de permisos de edificación					
	0						
HABITACIONAL	3.998.481						
MIXTO	2.336.570						
NO HABITACIONAL	222.643						
Suma total	6.557.694						
SUM de CANTIDAD_U	USO_DESTIN	HABITACIONAL	MIXTO	NO HABITACIONAL	Suma total		
AÑO							
	0				0		
2010		10	804	10	824		
2011		44	2.649	22	2.715		
2012		43	2.581	14	2.618		
2013		741	2.780	30	3.531		
2014		2.289	782	28	3.097		
2015		5.118	1.288	58	6.442		
2016		2.870	282	10	2.942		
2017		5.418	1.085	14	6.495		
2018		6.372	1.874	18	8.082		
2019		6.459	1.428	9	7.896		
2020		5.571	4.087	3	9.681		
2021		7.434	2.521	4	9.959		
2022		1.241	384	2	1.607		
Suma total	0	43.408	22.225	216	65.849		
COUNT de OBJECTID	USO_DESTIN	HABITACIONAL	MIXTO	NO HABITACIONAL	Suma total		
AÑO							
	0				0		
2010		4	7	9	20		
2011		12	18	21	51		
2012		10	19	14	43		
2013		7	14	28	47		
2014		31	7	22	60		
2015		62	7	21	90		
2016		48	3	9	60		
2017		72	7	14	93		
2018		45	6	18	87	27,96%	
2019		49	9	8	66	1,49%	
2020		34	10	3	47	28,79%	
2021		24	7	4	35	25,53%	
2022		9	1	1	11	68,57%	
Suma total	0	407	115	168	690	30,47%	

Anexo 2 Cartera de proyectos de la Imagen

Objetivo del PIIMEP de Ñuñoa

Proyectos de movilidad			
N°	Categoría	Código	Nombre proyecto
1	ESTUDIOS, CATASTROS Y OTROS PROYECTOS (OP)	OP - 01	Catastro comunal para mejoramiento de veredas y calzadas
2		OP - 02	Plan Maestro de accesibilidad peatonal en espacio público
3		OP - 03	Plan maestro de cruces seguros
4		S - 1.42	Mejoramiento integral accesibilidad AAVV rotonda Rodrigo de Araya
5		OP - 04	Plan Maestro zonas 30
6		OP - 05	Estudio y formulación de sistema de buses de acercamiento municipal
7		OP - 06	Catastro para el mejoramiento de refugios peatonales y paraderos
8		OP - 07	Plan Maestro cicleros comunales
9		OP - 08	Intercambiador Modal en Estación Metro Ñuñoa de Línea 3
10		OP - 09	Intercambiador Modal en Estación Plaza Egaña de Línea 3
11		OP - 10	Intercambiador Modal en Estación Chile España de Línea 3
12	OP - 11	Intercambiador Modal en Estación Irrazaval de Línea 3	
13	MEJORAMIENTO INTEGRAL ACERAS (MA)	MA - 01	Mejoramiento integral aceras barrio Exequiel Gonzalez
14		MA - 02	Mejoramiento integral aceras Zañartu
15		MA - 03	Mejoramiento integral aceras Villa Olímpica
16		MA - 04	Mejoramiento integral aceras Villa Frei 2 y 3
17		MA - 05	Mejoramiento integral aceras Guillermo Mann tramo oriente
18		MA - 06	Mejoramiento integral aceras Diagonal oriente, tramo entre Vespucio a Ramón Cruz
19		MA - 07	Mejoramiento integral aceras Dublé Almeyda, tramo entre Vespucio a Jorge Monckeberg
20		MA - 08	Reconfiguración faja Carlos Dittborn
21		MA - 09	Mejoramiento integral aceras Villa Salvador Cruz Gana
22		MA - 10	Mejoramiento integral aceras Unidad Vecinal 25 Villa Lo Plaza
23		MA - 11	Mejoramiento integral aceras Unidad Vecinal 20 Parque Juan XXIII
24	REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO VEREDAS (MV)	MV - 01	Conservación veredas UUVV Tobalaba
25		MV - 02	Mejoramiento de veredas Calle Pedro Torres
26		MV - 03	Reposición Veredas calles Crescente Errazuriz - Salvador
27		MV - 04	Reposición Veredas calles Italia - Girardi - Tegualda

28		MV - 05	Reposición aceras Irarrazaval, Los Tres Antonios a E.Fernández y de R.Lyon a Suecia
29		MV - 06	Mejoramiento veredas Hernán Cortés, entre Antonio Varas y Valencia
30		MV - 07	Mejoramiento de veredas calle Bretaña, entre Antonio Varas y Manuel Montt
31		MV - 08	Mejoramiento de veredas Calle Valencia, entre Diagonal Oriente y Hernán Cortés
32		MV - 09	Mejoramiento de veredas en Eje Calle Seis y Vía Trece
33		MV - 10	Mejoramiento de veredas en Eje Vía Nueve
34		MV - 11	Reposición De Veredas Calle Lo Encalada, Villa Canadá Norte
35		MV - 12	Reposición veredas perimetrales villa Frei sector 1
36	CICLOVÍAS (CI)	CI - 02	Construcción ciclovía San Eugenio
37		CI - 03	Construcción ciclovía Ricardo Lyon-Los Tres Antonios
38		CI - 04	Construcción ciclovía Suecia-Exequiel Fernández
39		CI - 05	Construcción ciclovía Miguel Claro
40		CI - 06	Construcción ciclovía Av. Campo de Deporte
41		CI - 07	Construcción ciclovía Juan Moya Morales
42		CI - 09	Construcción ciclovía Diagonal Oriente-Pdte. Batlle y Ordóñez
43		CI - 10	Construcción ciclovía Ramón Cruz Montt
44		CI - 11	Ciclovía Pedro de Valdivia entre Av. Irarrazaval y Rodrigo de Araya
45		CI - 12	Construcción ciclovía Guillermo Mann
46		CI - 13	Construcción Ciclovía Los Leones-J.P. Alessandri
47		CI - 14	Mejoramiento Ciclovía Doble Almeyda
48		CI - 15	Diseño ciclovía Alcalde Eduardo Castillo Velasco
49		CI - 16	Construcción ciclovía Sucre-Hernán Cortés
50		CI - 17	Construcción Ciclovía Av. Grecia
51		CI - 18	Construcción ciclovía José Domingo Cañas
52		CI - 19	Construcción ciclovía Manuel Montt
53		CI - 20	Construcción ciclovía Zañartu
54		CI - 21	Ciclovía Premio Nobel
55		CI - 22	Construcción ciclovía Carlos Dittborn
56		CI - 23	Construcción Ciclovía Av. Italia
57		CI - 24	Construcción ciclovía República de Israel
58		CI - 25	Construcción Ciclovía Av. Matta
59		CI - 26	Ciclovía Crescente Errazuriz
60		CI - 27	Construcción ciclovía Emilia Tellez

61		CI - 28	Construcción ciclovía Av. Sur
62	CALZADAS (AC)	AC - 01	Mejoramiento Calzada calle Las Encinas
63		AC - 02	Ensanche y mejoramiento de Av. Rodrigo de Araya, entre Vicuña Mackenna y Marathon
64		AC - 03	Ensanche de Av. Pedro de Valdivia al oriente del Estadio Nacional
65		AC - 04	Ensanche de Av. Jorge Monckeberg entre Edo. Castillo Velasco y Dublé Almeyda
66		AC - 05	Apertura de calle Los Alerces, entre Av. Marathon y Francisco Meneses.
67		AC - 06	Apertura de calle Santa Elvira, desde Av. Vicuña Mackenna a San Eugenio
68		AC - 07	Apertura Sucre entre Condell y Emilio Vaisse
69		AC - 08	Apertura Sucre entre Seminario y General Bustamante
70		AC - 09	Mejoramiento calzadas J. Washington y gorostiaga
71		AC - 10	MEjoramiento calzadas Ramón Cruz
72	SEMAFORIZACIÓN (SE)	SE - 01	Semáforo Irarrázaval / Juan Sabaj
73		SE - 02	Semáforo Emilia Téllez / Coventry
74		SE - 03	Semáforo Emilia Téllez / Hamburgo
75		SE - 04	Semáforo Ricardo Lyon / Simón Bolívar
76		SE - 05	Semáforo Simón Bolívar / Pedro Torres
77		SE - 06	Semáforo Simón Bolívar / General Gorostiaga
78		SE - 07	Semáforo Campo de Deportes / Suarez Mujica
79		SE - 08	Semáforo Irarrázaval / Holanda
80		SE - 09	Semáforo Pucará / Pedro Torres
81		SE - 10	Semáforo Capitán Fuentes / Dublé Almeyda
82		SE - 11	Semáforo Estrella Solitaria / Hamburgo
83		SE - 12	Semáforo Chile España / Campoamor
84		SE - 13	Semáforo Sucre / Condell
85	DIRECCIONALIDAD (DI)	DI- 1	Bidireccionalidad de calles: Juan Sabaj
86		DI- 2	Bidireccionalidad de calles: Francisco de Villagra.
87		DI- 3	Bidireccionalidad de calles: Carlos Montt
88		DI- 4	Reversibilidad de Campo de Deportes entre Irarrázaval y José Domingo Cañas
89		DI- 5	Reversibilidad de Calle Salvador
90		DI- 6	Cambio de sentido de tránsito calle Capitán Orella, al oriente de Av. Pedro de Valdivia.

Proyectos de espacio público

N°	Categoría	Código	Nombre Proyecto
91	PLANES	MI-01	Plan Maestro Barrio Italia
92	MEJORAMIENTO PLAZAS	PL - 01	Mejoramiento Plaza Eusebio Lillo
93		PL - 02	Mejoramiento sectores Plaza Armenia
94		PL - 03	Mejoramiento Plaza Bunster
95		PL - 04	Mejoramiento Plaza Ñuñoa
96		PL - 05	Mejoramiento Plaza La Rada
97		PL - 06	Mejoramiento Plaza Zañartu
98		PL - 07	Mejoramiento Plaza Los Navíos
99		PL - 08	Mejoramiento integral Plaza Villa Los Alerces
100		PL - 09	Mejoramiento integral Plaza José Luis Araneda
101		PL - 10	Diseño mejoramiento Plaza Dublé Almeyda y eje peatonal Villa Frei
102		PL - 11	Mejoramiento Plaza Guillermo Franke
103		PL - 12	Mejoramiento Plaza Cruz Gana
104		PL - 13	Mejoramiento zona de juegos Plaza Augusto D'Halmar
105	MEJORAMIENTO PARQUES	PA - 01	Mejoramiento Parque Los Presidentes
106		PA - 02	Mejoramiento Parque Juan XXIII
107		PA - 03	Mejoramiento Parque Marathon
108		PA - 04	Mejoramiento Parque Grecia
109		PA - 05	Mejoramiento Parque Juan XXIII, tramo sur
110		PA - 06	Diseño mejoramiento Parque Ramón Cruz y eje central Villa Frei
111	MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES Y CANCHAS	AV - 01	Mejoramiento áreas verdes Villa Los Jardines
112		AV - 02	Mejoramiento de área verde, Pasaje 19, Pasaje 20, Villa Los Jardines
113		AV - 03	Diseño y mejoramiento de áreas verdes y espacios públicos Villa Olímpica
114		AV - 04	Mejoramiento espacio público en Lincoyán esq. Italia
115		MC - 01	Mejoramiento de Cancha de fútbol Los Jardines
116		MC - 02	Mejoramiento de Cancha de fútbol Los Alerces
117	NUEVAS ÁREAS VERDES	NV - 01	Área verde nueva Chile España

118		NV - 02	Área verde nueva Sucre esquina Tegualda
119		NV - 03	Diseño nueva "Avenida Parque Grecia" sector oriente
120		NV - 04	Diseño Área Verde eje Campo de Deportes + intersección con Av. Grecia
121		NV - 05	Diseño y modelo de gestión de boulevard de emprendedores de Villa Olímpica
122	LUMINARIAS	ML - 01	Mejoramiento luminarias viales sector oriente
123		ML - 02	Mejoramiento luminarias viales sector poniente
124		ML - 03	Mejoramiento luminarias villa Rosita Renard
125		ML - 04	Mejoramiento de Iluminacion Ciclovía Doble Almeyda entre Fernández Concha y Las Gardenias
126		ML - 05	Mejoramiento de Iluminacion Ciclovía Doble Almeyda entre Las Gardenias y Exequiel Figueroa
127		ML - 06	Mejoramiento iluminación Peatonal Villa Los Alerces UUVV N°27
128		ML - 07	Mejoramiento luminaria Parque Bustamante
129		ML - 08	Mejoramiento de iluminación Parque Juan XXIII tramo Doble Almeyda y Alcalde Eduardo Castillo Velasco

Anexo 3 Participación ciudadana 02

a) Proceso de participación

La participación ciudadana de esta etapa considera la presentación a la comunidad de la cartera de proyectos consolidada por el equipo ARDEU en conjunto a la comunidad, para recibir insumos respecto a la priorización de la cartera. La idea era presentar estos datos al Concejo Municipal, diversas direcciones municipales (Mesa Técnica Municipal), Servicios Públicos del Estado, delegados territoriales de la Municipalidad (Organizaciones Comunitarias/DIDECO), y organizaciones comunitarias de la comuna. En todas las instancias estuvo presente un funcionario de la Municipalidad (SECPLA).

**PIIMEP 2023
2033**

Ñuñoa
Municipalidad

**TE INVITAMOS A PARTICIPAR EN EL
TALLER DE VALIDACIÓN
DE CARTERA Y PRIORIZACIÓN**

Para el primer Plan de Inversiones en
Infraestructura de Movilidad y Espacio
Público (PIIMEP) de Ñuñoa

REVISAR TU HORARIO ACÁ!

JORNADA 01	JORNADA 02
¿Quiénes? 4:00 pm. Concejo Municipal	¿Quiénes? 9:30 am. Mesa técnica municipal 12:00 pm. Gestores territoriales 3:30 pm. Servicios del estado 6:30 pm. Actores clave comunidad
¿Dónde? Sala del Concejo	¿Dónde? Casa de la Cultura
¿Cuándo? Lunes 4 de septiembre	¿Cuándo? Jueves 7 de septiembre

¡MEJOREMOS JUNTOS ÑUÑOA!

**.AR
DEU** ARQUITECTURA
DISEÑO
Y ESTUDIOS URBANOS

u y t
urbanismo.territorio

La siguiente tabla resume las 5 instancias de participación ciudadana realizadas:

TIPO DE ACTOR	FECHA	CANTIDAD ASISTENTES	MODALIDAD
Concejo Municipal	04-09-2023	13 (5 concejales/as; 3 asistentes concejales/as; 5 SECPLA)	Presencial, sala de concejo
Mesa Técnica Municipal	07-09-2023	10 (2 DOM, 3 tránsito, 4 SECPLA; 1 DMA)	Presencial, Casa de la Cultura
Servicios Públicos del Estado	07-09-2023	2 (1 SECTRA; 1 GORE)	Virtual, Google Meet
Organizaciones comunitarias (sociedad civil)	07-09-2023	5 (3 JJVV, 2 organizaciones)	Presencial, Casa de la Cultura
Delegados Territoriales	11-09-2023	8 (encargados de organizaciones comunitarias)	Presencial, Unión Comunal de Juntas de Vecinos

En todas las instancias se siguió el siguiente plan de participación (cabe señalar que el ejercicio para el caso de los servicios públicos del Estado se desarrolló con una encuesta online):

PROGRAMA DE CADA TALLER		
HORARIO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
00-05 minutos	Recepción e inscripción participantes	Llegada e inscripción de participantes en acta de asistencia, previo al inicio de la exposición
05 – 10 minutos	Bienvenida	Apertura e inicio sesión de parte de encargado social ARDEU seguido de palabras de máxima autoridad municipal presente

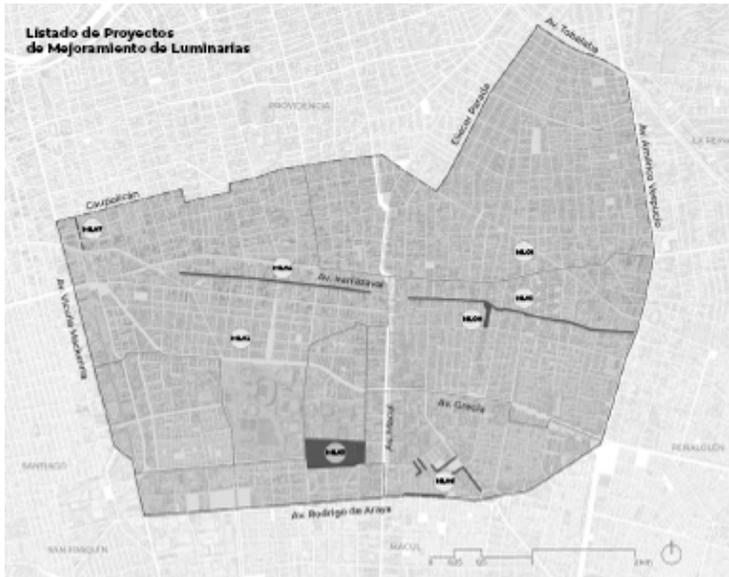
10-20 minutos	Introducción y contexto Presentación conclusiones generales diagnóstico Explicación de la actividad	Explicar el contexto de lo que estamos realizando. Qué es PIIMEP Presentar resultados catastro de proyectos e iniciativas municipales. Cronograma de la instancia (ARDEU)
20-80 minutos	Exposición cartera de proyectos según criterios de intervención y votación por proyecto.	Una vez terminada la presentación de la síntesis diagnóstica y la cartera de proyectos preliminar junto con la cartera levantada desde el diagnóstico se pasará a presentar la cartera PIIMEP preliminar (consolidada desde proyectos vigentes + desde etapa diagnóstica). Se presentan por criterios de intervención y los y las presentes deben votar por los proyectos que consideren más relevantes según cada criterio
80-90 minutos	Plenario y cierre.	Se colectan las papeletas y se invita a los y las presentes a compartir observaciones surgidas del trabajo y la exposición realizadas.

El trabajo de participación consistía en que los y las asistentes debían escoger los proyectos que consideraban más prioritarios para la comuna. Tras la presentación de síntesis del diagnóstico y explicación de la modelación de los aportes, se presentaron cada una de las 10 categorías en las que están agrupadas los proyectos por parte del equipo de ARDEU, y se explicó el criterio de ponderación con el que se puntúa los proyectos. Tras explicar el tipo de proyectos que cada categoría agrupa los y las participantes contaron con 5 minutos para elegir tres proyectos dentro de la lista que consideren más relevantes para ser incluidos en el PIIMEP. Tendrán además la posibilidad de, en cada categoría, agregar algún otro proyecto que no esté en la lista. En todas las categorías debían escoger un máximo de 3 proyectos, salvo para Áreas Verdes y Cruces Seguros, donde dada la gran cantidad de proyectos en cartera, se les permitía escoger 5 proyectos por categoría.

b) Desarrollo Talleres

Los talleres tuvieron un correcto desarrollo. En general la presentación fue recibida con atención por los asistentes. Se tomaban apuntes y hacían preguntas atinentes al objetivo del Plan de Inversión. El ejercicio realizado también logró su objetivo, y el cuadernillo de trabajo usado para éste fue una herramienta útil, especialmente tras corregir algunos elementos logísticos (compaginación, orden de las categorías). Los 5 elementos convocados participaron correctamente, sin embargo, se reconoce que para futuras instancias hay que reforzar el trabajo de difusión en organizaciones comunitarias (sociedad civil) y servicios públicos del Estado (oficinas públicas vinculadas a planificación urbana).

El taller con concejales fue el primero en realizarse y contó con una participación muy activa de las concejales, Mireya del Río (Presidenta Comisión de obras y urbanismo), Devorah Carvallo, Verónica Chávez, Kena Lorenzini, Alejandra Valle, respectivos asistentes en algunos casos y asistentes de ausentes (). Fue un taller muy activo, donde se mostró acuerdo respecto al diagnóstico de la situación de Ñuñoa, con preguntas en torno a la estimación



Listado de Proyectos
Espacio público: Luminarias

1. selecciona 3 proyectos del siguiente listado que según su perspectiva, son prioritarios para la comuna.

ponderación técnica de proyectos	Equidad territorial	Novidad sustentable	Sostenibilidad ambiental	Presupuesto asignado	Complejidad del Proyecto	Puntaje Final
LM01 Mejoramiento luminarias viales sector oriente	1	1	1	0	2	5
LM02 Mejoramiento luminarias viales sector poniente	1	1	1	0	2	5
LM03 Mejoramiento luminarias villa Roelba Renard	0	1	1	1	2	5
LM04 Mejoramiento de iluminación Ciclovia Doble Almeyda entre Fernández Concha y Las Gardetas	0	1	1	0	2	4
LM05 Mejoramiento de iluminación Ciclovia Doble Almeyda entre Las Gardetas y Esquivel Figueroa	0	1	1	0	2	4
LM06 Mejoramiento iluminación Peatonal Villa LosANCES UUV N°27	0	1	1	0	2	4
LM07 Mejoramiento luminaria Parque Bustamante	0	1	2	0	2	5
LM08 Mejoramiento de iluminación Parque Juan XXIII tramo Doble Almeyda y Alcalde Eduardo Castillo Velasco	0	1	1	0	2	4

2. ¿conoces o se gustaría incluir otro proyecto de luminarias, que no está en el listado? agrégalo a continuación:

- LM01 Mejoramiento luminarias viales sector oriente de la comuna
- LM02 Mejoramiento luminarias viales sector poniente de la comuna
- LM03 Mejoramiento luminarias villa Roelba Renard
- LM04 Mejoramiento de iluminación Ciclovia Doble Almeyda entre Fernández Concha y Las Gardetas
- LM05 Mejoramiento de iluminación Ciclovia Doble Almeyda entre Las Gardetas y Esquivel Figueroa
- LM06 Mejoramiento iluminación Peatonal Villa LosANCES UUV N°27
- LM07 Mejoramiento de luminarias Parque Bustamante, entre Av. Matsy y Halaquies Concha
- LM08 Mejoramiento de iluminación Parque Juan XXIII tramo Doble Almeyda y Alcalde Eduardo Castillo Velasco

Imagen Ejemplo hoja de trabajo (Luminarias). A la izquierda el plano con los proyectos, a la derecha la lista de proyectos con sus ponderaciones. Elaborado por ARDEU

de presupuesto disponible (previa su presentación), y sobre el aporte de este. Se aclara que según la Ley de aporte al espacio público, en su mayoría sería desde proyectos inmobiliarios y se autoriza su uso una vez que está aprobado el plan de inversión. Les interesa contar con la presentación presentada.

En este taller surgieron necesidades de aclaración que se fueron repitiendo a lo largo del resto de los talleres. Estas fueron en torno al concepto de cruces seguros (¿qué constituye un cruce seguro?), diferencia entre mejoramiento integral de aceras y mejoramiento de veredas, reversibilidad e intercambiador

modal. Se discutió bastante sobre áreas verdes, reversibilidad (cuyo principal problema sería el tema de la señalización), ciclovías e intercambiador, aludiendo que el gran problema del ciclista es la seguridad.

La Mesa Técnica Municipal transcurrió positivamente, con una alta convocatoria (10) . Como particularidad los y las asistentes fueron enfáticos en aconsejar que al momento de presentar los proyectos a la comunidad, se haga hincapié en el alcance del Plan, considerando el financiamiento con el que se estima contar (\$174M anual).

Respecto del taller con Servicios Públicos del Estado, como se adelantó, no tuvo la convocatoria esperada, sin embargo se llevó a cabo con una buena disposición y participación de quienes asistieron. Se convocó, por parte de la Municipalidad a dos/as funcionarios/as de Sectra (Secretaría de transporte) y dos/as funcionarios/as del GORE (Gobierno Regional Metropolitano), asistiendo solo Gemita Muñoz (SECTRA) y Nicolás Bettino (GORE). Por parte de ARDEU asistieron Andrea Morales (Arquitecta) y Joaquín Fernandois (Sociólogo), mientras que de la Municipalidad Gino Pisani (SECPLA).

Se aplicó el trabajo online, en una encuesta a través de Google Forms. (https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSefx7YjxLvja4hE2C2Y386zda_oWPORLGxVeNe_ZFKLeq4Xqg/viewform)

El taller de organizaciones comunitarias comenzó tarde (19:00, estando programado para las 18:30) debido a la falta de asistentes a la hora, aparentemente por descoordinación con la invitación emanada de la Municipalidad. La instancia finalmente se realiza con 5 asistentes, miembros de juntas de vecinos y organizaciones como Plaza Proyecto Móvil y Bicicultura. El ejercicio transcurrió sin dificultades, y los monitores presentes (4 miembros de ARDEU) pudieron otorgar un apoyo suficiente a las presentes. Surgieron dudas respecto de ciertos conceptos que fueron aclarados por el equipo (cruces seguros, diferencia entre mejoramiento integral de aceras y mejoramiento de veredas, reversibilidad e intercambiador modal).

Los y las delegados territoriales participaron también con una muy buena disposición en la instancia. Se pregunta por la modalidad de validación del

proyecto, mostrando interés en la realización y nivel participativo del Plan. Se comenta que hace falta de áreas verdes en la unidad vecinal 9 (norte de la comuna, al poniente de Pedro de Valdivia), y también se pide aclaración en ciertos conceptos. Todos y todas realizaron el ejercicio, salvo Daniela Contreras, que se tuvo que ausentar a la mitad.



Ilustración : Taller con Concejo Municipal



Ilustración : Taller con Mesa Técnica Municipal

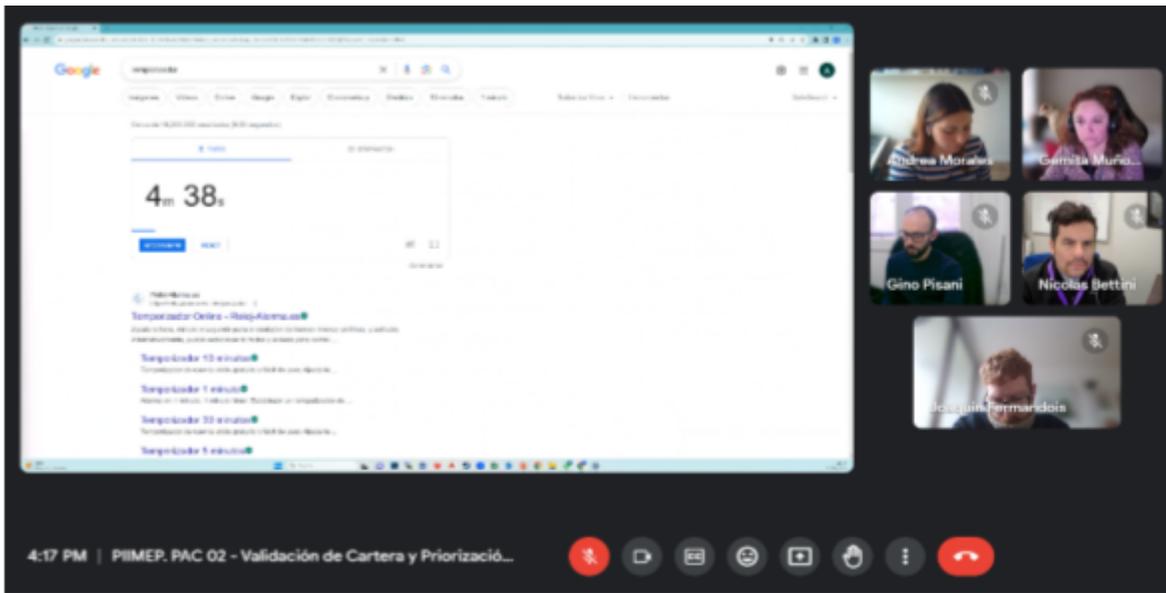


Ilustración SEQ Ilustración y ARABIC 5: Taller con Servicios Públicos del Estado

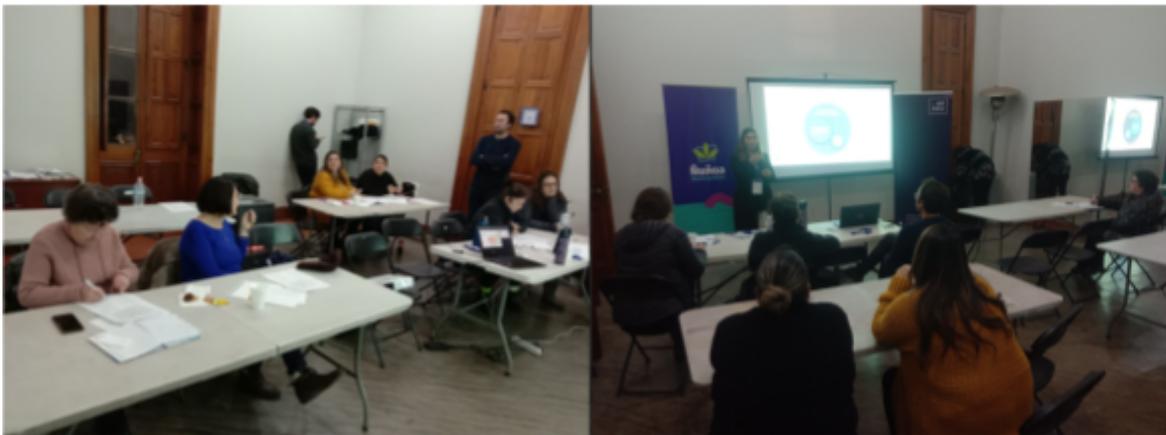


Ilustración SEQ Ilustración y ARABIC 6: Taller con Organizaciones Comunitarias



Ilustración SEQ Ilustración 1ª ARABIC 7: Taller con Delegados Territoriales

c) Resultados Ejercicio

Como se ha indicado, a los y las asistentes se les pidió indicar qué proyectos considera prioritarios en cuanto Movilidad y Espacios Públicos para la comuna. Un total de 33 asistentes dieron su opinión sobre la cartera consolidada e indicaron proyectos nuevos.

En la siguiente tabla se muestran los proyectos más votados de cada categoría:

Tabla 2: Proyectos más escogidos por categoría

Categoría	Total proyectos por categoría	Porcentaje que escogió la opción
Luminarias	8	<ol style="list-style-type: none"> ML07 Mejoramiento luminaria Parque Bustamante (55%) ML03 Mejoramiento luminarias villa Rosita Renard (48%) ML02 Mejoramiento luminarias viales sector poniente (36%) ML08 Mejoramiento de iluminación Parque Juan XXIII tramo Doble Almeyda y Alcalde Eduardo Castillo Velasco (36%)

Áreas Verdes	31	<ol style="list-style-type: none"> 1. PA03 Mejoramiento Parque Marathon (36%) 2. NV04 Diseño nueva "Avenida Parque Grecia" sector Estadio Nacional (33%) 3. PL12 Mejoramiento Plaza Cruz Gana (27%)
Veredas y Aceras	24	<ol style="list-style-type: none"> 1. MA01 Mejoramiento integral aceras barrio Exequiel Gonzalez (42%) 2. MA09 Mejoramiento integral aceras Villa Salvador Cruz Gana (39%) 3. MA12 Plan Maestro Barrio Italia (33%)
Ciclovía	28	<ol style="list-style-type: none"> 1. CI14 Mejoramiento Ciclovía Doble Almeyda (39%) 2. CI15 Construcción ciclovía Alcalde Eduardo Castillo Velasco (33%) 3. CI17 Construcción Ciclovía Av. Grecia (33%) 3. CI08 Construcción ciclovía Rodrigo de Araya (27%)
Otros Proyectos de Movilidad	9	<ol style="list-style-type: none"> 1. OP05 Plan Maestro de accesibilidad peatonal en espacio público (52%) 1. OP09 Plan Maestro ciclistas comunales (52%) 2. OP07 Catastro comunal del estado de veredas y calzadas (48%) 3. OP06 Sistema municipal transporte público (39%)
Cruces Seguros	52	<ol style="list-style-type: none"> 1. S01 Plan maestro de cruces seguros (36%) 2. S1.42 Cruce seguro rotonda Rodrigo de Araya (33%) 3. S1.37 Cruce seguro esq Chile España con Irarrázaval (18%)
Apertura y ensanche calzadas	10	<ol style="list-style-type: none"> 1. AC03 Ensanche de Av. Pedro de Valdivia al oriente del Estadio Nacional (42%) 2. AC01 Mejoramiento Calzada calle Las Encinas (39%) 3. AC02 Ensanche y mejoramiento de Av. Rodrigo de Araya, entre Vicuña Mackenna y Marathon (30%) AC10 Mejoramiento calzadas Ramón Cruz (30%)
Zona 30	6	<ol style="list-style-type: none"> 1. ZT1.3 Zona 30 Villa Los Alerces (55%) 2. ZT1.4 Zona 30 Suárez Mujica (48%) 3. ZT1.1 Zona 30 Sector Villa Olímpica (39%) ZT1.2 Zona 30 Manuel Montt (39%)
Semaforización	13	<ol style="list-style-type: none"> 1. SE02 Semáforo Emilia Téllez / Coventry (36%) 2. SE07 Semáforo Campo de Deportes / Suarez Mujica (24%) SE11 Semáforo Estrella Solitaria / Hamburgo (24%) 3. SE03 Semáforo Emilia Téllez / Hamburgo (21%) SE13 Semáforo Sucre / Condell (21%)
Direccionalidad	6	<ol style="list-style-type: none"> 1. DI5 Reversibilidad de Calle Salvador (42%) 2. DI2 Bidireccionalidad de calles: Francisco de Villagra (39%) 3. DI4 Reversibilidad de Campo de Deportes entre Irarrázaval y José Domingo Cañas (33%)

Tabla 3: Sugerencias (Pregunta abierta)

Categoría	Proyectos sugeridos
-----------	---------------------

Luminarias	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento luminaria vial, sector desde Av. Carlos Ditborn, por San Eugenio hasta Salvador Sur. - Eje borde Tobalaba iluminación peatonal
Áreas Verdes	<ul style="list-style-type: none"> - Nueva Área verde Marathon-Vic Mackenna; Rodrigo de Araya - Marathon - Mejoramiento Plaza Los Alerces (Población Municipal), entre Fco. Meneses y Marathon - Intersección San Eugenio/Irarrázaval/Bustamante/Matta Oriente - Sector Parque San Eugenio y Villa La Portada (bajo línea del metro) - Parque Bustamante / Espacio Público Antonio Varas Irarrázaval - Plaza 4 de septiembre con Exequiel Fernández no hay áreas verdes - Mejoramiento Parque Bustamante - Mejoramiento de parque Bustamante, - Mejoramiento integral Parque Bustamante - Establecimiento y mejoramiento de parque urbano eje y rotonda Rodrigo de Araya - Áreas verdes por calle Manuel Montt, esa calle no cuenta con árboles - Crear una gran área verde para la unidad vecinal 9, solo cuenta con una pequeña plaza, la Sucre - En Villa Los Jardines podría mejorarse un parque y a la vez instalar allí un canil - UV 3, 4, 5, 6 - Calle Quivolgo, a un costado de locales comerciales en Ig. Carrera Pinto [¿?] entre UV26 y UV 27 - Caniles en Parque San Eugenio: mejoramiento y ampliación - Canil en Parque Bustamante: Mejoramiento y ampliación - Canil en Villa los Jardines: Construcción
Veredas y Aceras	<ul style="list-style-type: none"> - Irarrázaval - Augusto Villanueva - MV11 "Villa Canadá Sur" - Mejoramiento veredas y aceras doble almeida (sector plaza ñuñoa) y Bolívar esq, Pedro Torres (Aprox) - Vereda Irarrázaval entre P. de Valdivia y Villa Frei - Mejoramiento veredas Suecia-Marchant Pereira por Irarrázaval
Ciclovía	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de Angostar la ciclovía de Eliecer Parada ya que en horario Pick de la vía automotriz colapsa con los tacos. - Sin conocer los proyectos, no puedo votar - Construcción ciclovía en Pedro de Valdivia
Otros Proyectos de Movilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Catastro comunal de ciclovías y facilidades ciclistas (zonas de tránsito calmado). - Cambio de sumideros (?) por tipo "espina de pescado"
Cruces Seguros	<ul style="list-style-type: none"> - Cruce seguro en Irarrázaval con Juan Sagag y en Guillermo Mann entre Pedro de Valdivia y Marathon. - Cruce seguro en Diagonal Oriente con Ortúzar - Levantar barreras facilitadoras de viraje. Son elementos que aumentan el conflicto entre automovilistas y ciclista-peatón - Cruce seguro en paso cebra en San Eugenio altura #1200 sin semáforo y oscuro (varios atropellos peatonales y animales) - Irarrázaval con miguel claro y con Holanda - Esquina Diag. Oriente + simón Bolívar + Brown Norte / Esquina Irarrázaval + Diag. Oriente + Ramón Cruz - Sucre con Condell

Apertura y ensanche calzadas	<ul style="list-style-type: none"> - Campo de deportes
Zona 30	<ul style="list-style-type: none"> - Sector Matta Oriente. Al ubicarse cerca de ejes colectores, permite obligar a la reducción de riesgos en un barrio residencial. - Es necesario considerar para zonas 30 el lado nor poniente de Irrarázaval - Ñuñoa completa podría ser zona 30. Ver propuesta presentada por bicicultura. - Zona 30 Barrio Italia - Zona 30 comprendiendo República Israel, José Domingo Cañas, Pedro de Valdivia y Grecia - Zona Los Aliaga - Calle estrella Solitaria, perteneciente a la unidad vecinal 5, los autos no respetan velocidad y es la salida a Am. Vespucio, utilizada para escapar en episodios de robos (solicitud, también realizada por vecinos del sector) - Agregaría Villa La Plaza, perímetro Grecia - Juan Moya-Monckeberg - Se podría incluir zona 30, Villa La Plaza UV 25
Semaforización	<ul style="list-style-type: none"> - Semáforo Rodrigo de Araya con Castillo Urizar - Aumentar semaforización en zonas sur: Rodrigo de Araya y Guillermo Mann - Eje Rodrigo Araya / Eje Guillermo Mann - Salvador con Suárez Mujica y salvador con Crescente Errázuriz - Lo más importante es lograr que los tiempos de los semáforos propicien el calmado de tránsito, para lograr la efectiva disminución de velocidades. UOCT [SIC] reprobación y ajuste de velocidades máximas / Apunte a las zonas 30 la reducción de tios de semaforización / Hasta el día de hoy no se logra que la UOCT regule los semáforos para la nueva máxima urbana de 50/kh y menos aún para las zonas 30 no reaccionan con la rapidez requerida - Tobalaba con Montenegro - Echeñique con Pedro Torres - Pucará con Hamburgo - Falta agregar semáforo en esquina Battle y Ordoñez con Montenegro
Direccionalidad	<ul style="list-style-type: none"> - Reversibilidad Irrarázaval (efecto en Doble Almeyda) - Creo que es necesario señalar de MUCHO MEJOR manera las calles reversibles, sobre todo de Irrarázaval - Disminución ejes reversibles o aumentar señalización - Bidireccionalidad para Crescente Errázuriz entre C. de Deportes y Lomas Poniente - Terminal con la reversibilidad que favorece únicamente a quienes se mueven en auto, son un problema para el transporte público y sus paraderos, complica a los ciclistas y favorecen la velocidad - Estudiar reversibilidad de Irrarázaval. - Unidireccionalidad capitán Fuentes (entre Elías de la cruz y doble almeyda)

d) Conclusión

Como se ha señalado, hubo una participación activa de los y las asistentes involucradas, así como opiniones activas en torno a los proyectos presentados en la cartera consolidada. Se han establecido cuáles son los proyectos más escogidos por los diferentes estamentos según cada una de las categorías establecidas. Analizando los proyectos que los y las asistentes optaron por ingresar, si bien no hubo gran repetición de proyectos específicos, sí reflejan tendencias de necesidad en ciertos sectores de la comuna, que refrendan lo observado por las votaciones, donde los sectores y calles de Castillo Velasco, Marathon, Grecia, Dublé Almeyda, Rodrigo de Araya y Campo de Deportes.

Anexo 4 Participación ciudadana 03

Introducción

La siguiente sección presenta el proceso de Participación Ciudadana del PIIMEP de Ñuñoa etapa 2.2 Validación de la cartera priorizada realizado durante los meses de octubre y noviembre de 2023. Se informa sobre la convocatoria realizada, el desarrollo de los talleres, sus resultados y conclusiones, considerando aprendizajes para la etapa 3 y final del proyecto PIIMEP Ñuñoa.

a) Proceso de participación

Convocatoria

La convocatoria para los talleres, según lo acordado, fue llevada a cabo por Gino Pisani y Aaron Jiménez, de SECPLA de la Municipalidad de Ñuñoa. Los actores convocados para cada taller fueron los siguientes:

Tipo de actor/estamentos	Convocado/a	Cargo/JJV
Mesa Técnica Municipal	Gonzalo Leiva	Director SECPLA
	Gino Pisani Basualto	Asesor urbanista SECPLA
	Marcela Vásquez Acevedo	Directora de Tránsito
	Patricio Reyes Tapia	Director de Obras Municipales
	Patricio Jerez Robles	Director de Medio Ambiente
	Felipe Maltes Cañas	Director de Desarrollo Comunitario
	Gonzalo Aranguiz	Director SECPLA
	Ignacio zuñiga Pacheco	DSP Municipalidad
	Aaron Jimenez	Asesor urbanista SECPLA
	Victoria Rozas	Asesora urbanista SECPLA
	Diego Cortes Gonzalez	DTM Municipalidd
	Alejandra Aguilera	DOM Municipalidad
	Karina Alejandra Sánchez Villegas	
Melvin Vidal Araneda	DOM Municipalidad	
Víctor Valenzuela Mardones	Jefe departamento de Organizaciones Comunitarias	
Concejo Municipal	Alejandra Valle	
	Camilo Brodsky	
	Daniela Bonvallet	
	Julio Martinez	
	Deborah Carvallo	
	Maite Descouvieres	
	Kena Lorenzini	
	Germán Sylvester	
	Verónica Chávez	
Mireya del Río		
Servicios Públicos del Estado	Gemita Muñoz Cáceres	SECTRA
	Rodrigo Henríquez Izquierdo	SECTRA

	Matías Salazar	Jefe de Desarrollo GORE
Delegados Territoriales	Tilly Sepulveda Aillapan	DIDECO
	Juan Eduardo Zuñiga Silva	DIDECO
	Joaquín López Álvarez	DIDECO
	Daniela Contreras Aravena	DIDECO
	Francisco Miranda Vargas	DIDECO
	Eduardo Yáñez Huenulaf	DIDECO
	Víctor Valenzuela Mardones	DIDECO
Organizaciones comunitarias (sociedad civil)	Paulette Paola L'Huissier Escobar	Junta de Vecinos Suarez Mujica - UV13
	Pamela Ried Luci	Junta de Vecinos Eusebio Lillo -UV14
	Pola Iriarte Rivas	Barrio Patrimonial Elías de la Cruz
	Eliana Marcela Sanchez Staforelli	Junta de Vecinos Plaza Ñuñoa Sur -UV18
	Elizabeth Ganga Zuñiga	Junta de Vecinos Dr. Luis Bisquert -UV29
	Juan Carlos Arriagada	Junta de Vecinos Tegualda -UV11
	Amarilis Horta	Centro de Bicultura
	Ana María Rojas Aceituno	Junta de Vecinos La Portada de Ñuñoa -UV36
	MONICA PIZARRO ZAVALA	Agrupación de Mujeres Democráticas
	Marisol Bravo Cuervo	Mujeres Plaza Ñuñoa
	MACARENA HENRIQUEZ	Plaza Proyecto Móvil

Tabla 01. Actores de los diferentes estamentos convocados/as por la Municipalidad a participar.

Tipo de actor/estamentos	Fecha	Cantidad Participantes	Modalidad
Mesa Técnica Municipal	02-11-2023	6 (DOM, Tránsito y SECPLA)	Presencial
Gestores Territoriales	02—11-2023	6 (DIDECO).	Presencial
Organizaciones comunitarias (sociedad civil)	02-11-2023	2 (JJVV La Portada de Ñuñoa, JJVV 18 Plaza Ñuñoa Sur)	Virtual (Meets)
Servicios Públicos del Estado	06-11-2023	1 (Gemita Muñoz, SECTRA)	Virtual (Meets)
Concejo Municipal	06-11-2023	5 (3 concejales, 2 asistentes), además asisten 2 SECPLA y 1 DOM.	Presencial

Tabla 02. Talleres realizados para la validación de la cartera priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023.

**PIIMEP 2023
2033**

Ñuñoa
Municipalidad

**TE INVITAMOS A PARTICIPAR EN EL
TALLER DE VALIDACIÓN
DE CARTERA PRIORIZADA**

Para el primer Plan de Inversiones en
Infraestructura de Movilidad y Espacio
Público (PIIMEP) de Ñuñoa

REVISA TU HORARIO ACÁ!

JORNADA 01

¿Quiénes?
12:00 PM. Gestores territoriales
3:30 PM. Mesa técnica municipal
6:30 PM. Actores clave comunidad

¿Dónde?
Casa de la Cultura

¿Cuándo?
Jueves 2 de noviembre

JORNADA 02

¿Quiénes?
11:00 AM. Servicios del estado (online)
4:00 PM. Concejo Municipal

¿Dónde?
Sala por confirmar*

¿Cuándo?
Lunes 6 de noviembre

¡MEJOREMOS JUNTOS ÑUÑOA!

**. AR
DEU** ARQUITECTURA
DISEÑO
Y ESTUDIOS URBANOS

u y t
urbanismo.territorio

Imagen. Flyer taller 03 validación cartera priorizada

b) Desarrollo Talleres

Los talleres se realizaron de forma presencial en la Casa de la Cultura de Ñuñoa (Irrazaval 4055), las oficinas de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad (Pedro de Valdivia N° 3636), y sala de Concejo Municipal (Irrazaval N° 3550) y online a través de la plataforma Meets.

Se tomo la determinación de realizar el taller con Servicios Públicos del Estado y Organizaciones Comunitarias online, para facilitar la participación de estos

estamentos. En ambos casos la actividad se desarrolló correctamente y el ejercicio fue completado mediante la plataforma Google Forms ([en este vínculo puede acceder a la encuesta](#)). Para el caso del taller con Concejales, al no haber alcanzado el tiempo que la comisión tenía destinada para el taller, se acordó que el ejercicio se realizaría online, completándolo no más tarde que las 12:00 del jueves 09 de noviembre. Por motivos de tiempos y procesos de análisis de la información, no era posible considerar cualquier dato recibido posterior a esa fecha. Un/a concejal logró realizar el trabajo a tiempo.

Todos los talleres tomaron entre 1 y 1,5 horas, y en todos hubo una participación activa de los y las asistentes, comentando, consultando y aportando información relevante a los proyectos.

En el taller de gestores territoriales se levantaron dudas respecto de los alcances del proyecto de mejoramiento de la ciclovía de Doble Almeyda, considerándose que cualquier iniciativa en esa ciclovía debe integrar múltiples intervenciones (por ejemplo: construir ciclovía en aquellos tramos en las que está cortada). Se opina igualmente en la posibilidad de que se deje de una sola vía, utilizando Castillo Velasco como complementaria.

En el caso del taller con organizaciones comunitarias las vecinas ponen reparos en que las ciclovías a veces entorpecen la entrada y salida de vehículos a casa particulares y negocios (se pone como ejemplo la proyectada en San Eugenio, sector donde proviene una de las asistentes). Además de que se afirma que para cualquier proyecto en la zona sur poniente, se debe considerar el futuro atochamiento dada la futura inauguración de un mall y los nuevos proyectos inmobiliarios.

El taller con Servicios Públicos del Estado, a pesar de contar solo con la presencia de Gemita Muñoz de SECTRA, resultó muy esclarecedor para definir ciertos detalles en la ficha de proyectos e informarse sobre formas de financiamiento gubernamental. Afirma que es muy relevante la colocación de la población beneficiaria en la ficha de proyecto (cosa que está incluida), recomendando también que el proyecto de Transporte Municipal sea llamado de Buses de Acercamiento, porque así de esa manera su ejecución se hace más factible (al llamarse "Transporte" se le exigiría toda una serie de elementos

como vías exclusivas, paraderos especiales, etc...). En la misma línea, y respecto al proyecto de Mejoramiento integral y diseño perfil Carlos Dittborn, informa que hay proyectos donde no se mueven soleras, sino que se reconfigura la faja vial, haciéndolo más factible. A su vez, respecto de los proyectos de las ciclovías, recomienda realizar una justificación global de estos proyectos (en la línea de la red de ciclovías y el plan comunal), pero además justificar cada una con sus razones en específico que podría ir a modo de anexo. Considerando además que hay otras fuentes de financiamiento de la misma Secretaría de Transportes considera que no se deben descartar proyectos por falta de platas municipales, ya que el Gobierno cuenta con recursos, pero necesita recibir fichas de proyectos elaboradas.

En el taller con el Concejo Municipal hubo interés por saber sobre la capacidad del PIIMEP de moldearse en el tiempo, conforme surjan nuevas necesidades. Se informa que conforme se sigan los procedimientos establecidos por la ley y el reglamento municipal éste puede ser modificado. También se clarifica bien, ya que surgieron consultas, la decisión de incluir más proyectos de catastro y planes que acciones concretas. Se entendió que esta decisión política que si bien no genera resultados en el corto plazo, si permite hacer un uso más eficiente de los recursos con los que cuenta el Plan, dando la posibilidad de generar insumos necesarios para solicitar financiamiento por otras vías. Informan además, que la cifra de habitantes totales que maneja la Municipalidad es mayor que la usada en la presentación correspondiente al último CENSO (2017).



Imagen 1. Taller con Mesa Técnica Municipal



Imagen 2. Taller con Gestores Territoriales

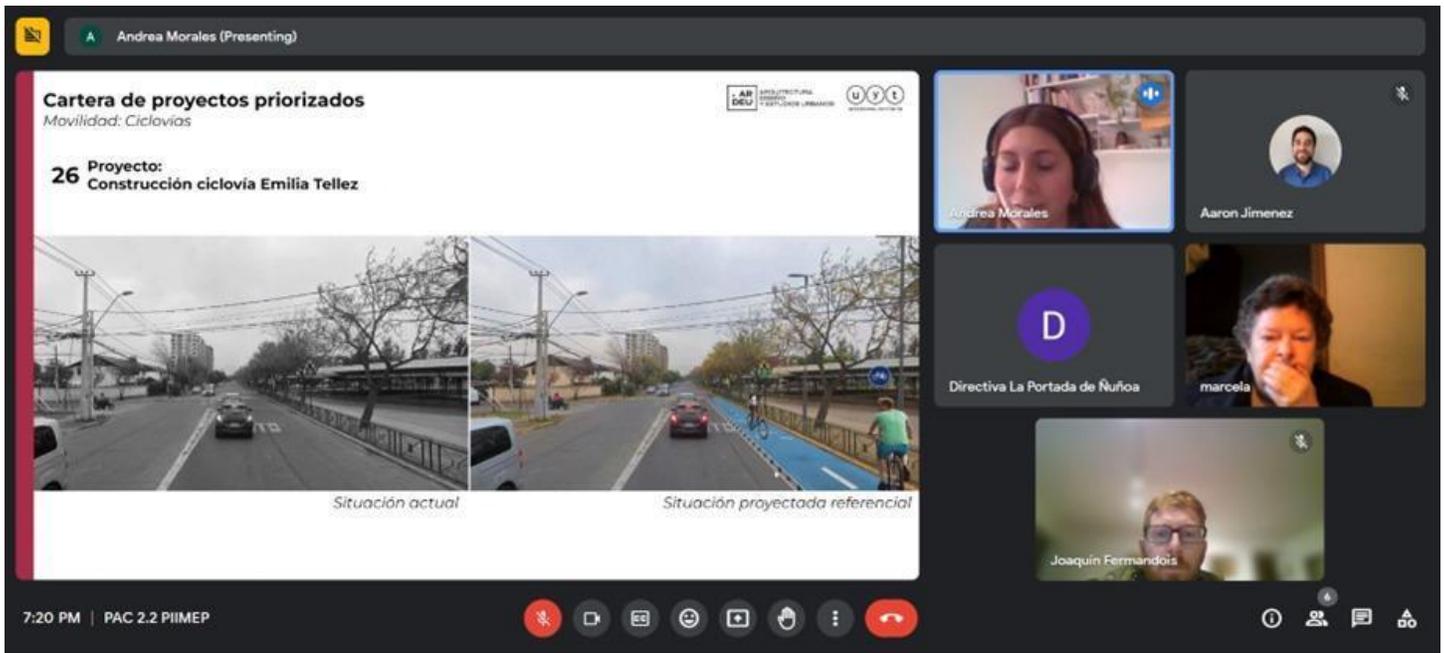


Imagen 3. Taller online con Organizaciones Comunitarias



Imagen 4. Taller con Concejo Municipal

Actividad

En cada taller se expuso un recuento de las etapas anteriores y el progreso del PIIMEP en función de la cartera priorizada e imagen objetivo (o cartera consolidada) y una actividad de validación de la cartera priorizada según el siguiente programa:

PROGRAMA TALLER 3					
HORARIO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	MATERIALES	ENCARGADO	EQUIPO
00-05 minutos	Recepción e inscripción participantes	Llegada e inscripción de participantes en acta de asistencia, previo al inicio de la exposición	Acta de asistencia		ARDEU
05 – 10 minutos	Bienvenida	Apertura e inicio sesión de parte de encargado social ARDEU seguido de palabras de máxima autoridad municipal presente		Joaquín Fermandois y autoridad municipal presente	ARDEU Municipio
10-40 minutos	Introducción y contexto Presentación proceso de priorización y conclusiones Explicación de la actividad	Breve recuento de qué es un PIIMEP y presentar contexto de etapa 2.2 Presentación proceso de priorización explicando los criterios aplicados y conclusiones sobre proyectos incluidos y priorización de estos Explicación actividad	Presentación en Power Point	Cristian Robertson	Cristian Robertson
40-50	Espacio para preguntas y comentarios				Cristian Robertson
50-80 minutos	Actividad	Se les pide a los y las presentes responder las preguntas relativas a validación de cartera priorizada. Esta votación será por temas, y contará con apoyo visual (ppt), del presentador y de los monitores de ARDEU.	Cuadernillos según cantidad de asistentes Lápices Presentación en Power Point		ARDEU
80-90 minutos	Cierre	Se deja espacio para comentarios finales y palabras al cierre de			ARDEU

Tabla 03. Programa taller 3 validación de cartera priorizada PIIMEP Ñuñoa 2023

El objetivo de cada taller fue presentar a la comunidad el listado de proyectos, obras y medidas de infraestructura de movilidad y espacio público priorizados para el PIIMEP y validar con la comunidad la cartera de proyectos municipales de movilidad y espacios públicos, priorizados por el equipo.

La validación de la cartera se realizó mediante una encuesta donde se les pedía a los y las asistentes indicar su grado de acuerdo o en desacuerdo con la cartera priorizada y consultar su opinión sobre la posibilidad de priorizar otros proyectos de la cartera consolidada o imagen objetivo, considerando los criterios de priorización establecidos. Este proceso de validación fue dividido en 5 temas (Planes y Estudios Comunales, Mejoramiento Integral de Aceras, Ciclovías, Áreas Verdes y Luminarias). Además, se agregó un sexto punto, que incluía las tres líneas de intervención que fueron incluidas en la cartera consolidada o imagen objetivo, pero no en la priorizada (Calzadas, Semaforización, Direccionalidad).

Cada uno de los 5 temas constaba de las mismas tres preguntas:

1. A continuación se presenta la lista de proyectos priorizados respecto a [TEMA] ¿qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la inclusión de los siguientes proyectos en la cartera priorizada del PIIMEP de Ñuñoa?
2. A continuación se presentan los proyectos de [TEMA] dentro del PIIMEP, que no fueron incluidos en la cartera priorizada. ¿Hay algún proyecto que, a su parecer, debiese estar considerado en la cartera priorizada?
3. Teniendo en cuenta que por los criterios de priorización mencionados, considerar un nuevo proyecto de [TEMA] en la cartera de priorizados implica retirar uno ya considerado, ¿podría argumentar por qué cree que estos proyectos debiesen ser considerados en la cartera priorizada y cuál de los proyectos priorizados eliminaría?

1. PLANES Y ESTUDIOS COMUNALES

1.1 A continuación se presenta la **lista de proyectos priorizados respecto a Planes y Estudios Comunales**, ¿qué tan **de acuerdo o en desacuerdo** está con la inclusión de los siguientes proyectos en la **cartera priorizada del PIIMEP de Ñuñoa**?

Código	Nombre proyecto
MOV - OP - 07	Catastro comunal para mejoramiento de veredas y calzadas
MOV - OP - 09	Plan Maestro ciclistas comunales
MOV - OP - 05	Plan Maestro de accesibilidad peatonal en espacio público
MOV - S - 1	Plan maestro de cruces seguros
MOV - ZT - 01	Plan Maestro zonas 30
MOV - OP - 06	Estudio y formulación del sistema municipal transporte público
MOV - OP - 08	Catastro para el mejoramiento de refugios peatonales y paraderos

Muy de acuerdo De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo En desacuerdo* Muy en desacuerdo*

*¿Por qué?

1.2 A continuación se presentan **los proyectos de Otros Proyectos Comunales dentro del PIIMEP, que no fueron incluidos en la cartera priorizada**. ¿Hay algún proyecto que, a su parecer, debiese estar **considerado en la cartera priorizada**?

(Por favor marque con una X en la columna correspondiente el o los proyectos que le gustaría que se considerasen en la cartera priorizada)

Código	Nombre proyecto	X
MOV - OP - 01	Intercambiador Modal en Estación Metro Ñuñoa de Línea 3	<input checked="" type="checkbox"/>
MOV - OP - 02	Intercambiador Modal en Estación Plaza Egaña de Línea 3	<input type="checkbox"/>
MOV - OP - 03	Intercambiador Modal en Estación Chile España de Línea 3	<input type="checkbox"/>
MOV - OP - 04	Intercambiador Modal en Estación Irarrázaval de Línea 3	<input type="checkbox"/>
MOV - S - 1.3	Elementos viales inclusivos en Joaquín Walker Martínez, esquina Jorge Washington	<input type="checkbox"/>
MOV - S - 1.7	Elementos viales inclusivos en José Ignacio Vergara, esquina Dr. Johow	<input type="checkbox"/>

1.3 Teniendo en cuenta que por los criterios de priorización mencionados, **considerar un nuevo proyecto de Otros proyectos comunales** en la cartera de priorizados implica **retirar uno ya considerado**, ¿podría argumentar **por qué cree que estos proyectos debiesen ser considerados en la cartera priorizada y cuál de los proyectos priorizados eliminaría**?

Ilustración 2. Muestra de encuesta taller 3.

El sexto tema constaba de las siguientes preguntas:

1. Teniendo en cuenta, dados los criterios de priorización mencionados, que agregar un proyecto de la lista implica quitar uno de la lista de priorizados ¿qué proyecto de la siguiente lista le gustaría sugerir que fuera ingresado en la cartera priorizada?
2. Teniendo en cuenta que por los criterios de priorización mencionados, considerar un nuevo proyecto en la cartera de priorizados implica retirar uno ya considerado, ¿podría argumentar por qué cree que estos

proyectos debiesen ser considerados en la cartera priorizada y cuál de los proyectos priorizados eliminaría?

El trabajo era acompañado visualmente por imágenes del plano y lista de proyectos proyectada en la sala o en la pantalla (presencial y virtual, respectivamente), haciendo hincapié en que dados los criterios de priorización y el porcentaje (70/30), la inclusión de cualquier proyecto en la cartera priorizada implicaba retirar uno del mismo tema ya priorizado.

c) Resultado Talleres

Tras la realización de los talleres, se completó un total de 16 encuestas, distribuidas de la siguiente manera entre los diferentes estamentos:

Tipo de actor/estamentos	Cantidad	Modalidad
Mesa Técnica Municipal	6	Presencial
Gestores Territoriales	6	Presencial
Organizaciones comunitarias (sociedad civil)	2	Virtual (Google Forms)
Servicios Públicos del Estado	1	Virtual (Google Forms)
Concejo Municipal	1	Presencial

Tabla 4. Encuestas completadas taller 3 PIIMEP ÑUÑO A.

A continuación se presentan los resultados del grado de acuerdo con la cartera priorizada (¿qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la inclusión de los siguientes proyectos en la cartera priorizada del PIIMEP de Ñuñoa?), según cada uno de los temas:

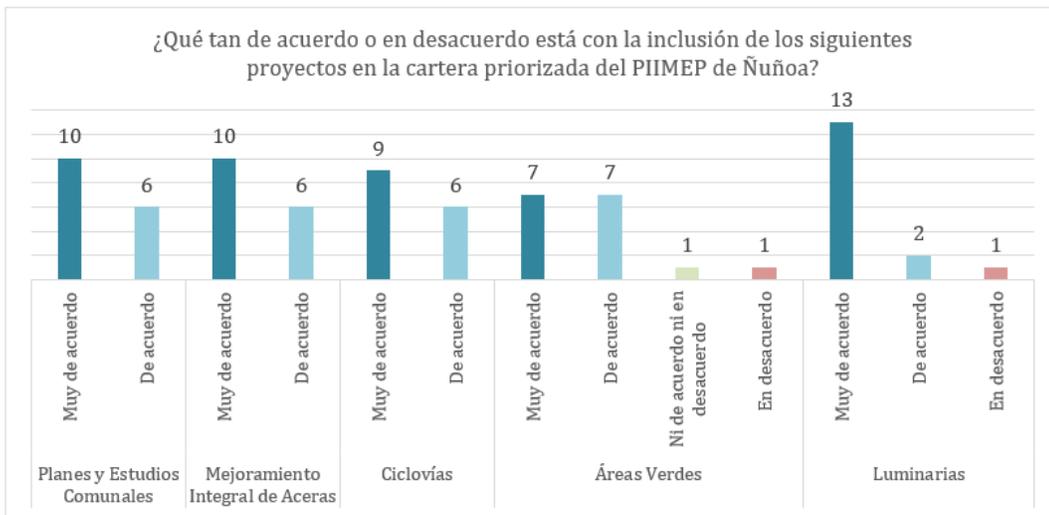


Gráfico 01. ¿qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la inclusión de los siguientes proyectos en la cartera priorizada del PIIMEP de Ñuñoa?

Como se ve en el Gráfico 01, por lo general los y las participantes de cada taller están muy de acuerdo o de acuerdo con la cartera priorizada. Solo se encuentra un caso en desacuerdo con la cartera priorizada en áreas verdes y en luminarias. Respecto de áreas verdes, quien indicó estar en desacuerdo afirma que en la cartera consolidada no priorizada hay proyectos de mayor impacto que los integrados en la cartera priorizada, mientras que quien afirma no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo indica que las decisiones tienen que tomarse más por razones de “uso, entorno y seguridad”, más que por motivos “decorativos” (ambos casos provienen del taller con la Mesa Técnica Municipal). Para el caso de los proyectos en Luminarias, quien afirma estar en desacuerdo justifica que el proyecto escogido (Mejoramiento Luminarias Parque Bustamante) se puede realizar con un proyecto integral del área verde, priorizando proyectos de luminarias que requerirían mejoramiento más urgente (Mesa Técnica Municipal).

A continuación se señalan los proyectos de la cartera consolidada, o imagen objetivo, que no fueron incluidos en la cartera priorizada, pero que los y las participantes consideran que debiesen ser integrados. Se incluyen las justificaciones y proyectos que serían reemplazados, allí donde cada participante incluyó esta información.

Planes y Estudios Comunales

Código	Proyecto Incluido	Menciones	Justificación/ Proyecto Excluido ("bajaría" de priorizado a cartera consolidada)
MOV - S - 1.7	Elementos viales inclusivos en José Ignacio Vergara, esquina Dr. Johow	3	- "Cambiaría la de ciclistas, creo que no resultan seguros y no se usan si no hay vida pública y sensación de seguridad real (ceranía a comercios y servicios)"
MOV - S - 1.3	Elementos viales inclusivos en Joaquín Walker Martínez, esquina Jorge Washington	3	- "Eliminaría el catastro para el mejoramiento de refugios peatonales y paraderos, ya que éste corresponde a una responsabilidad del Ministerio de Transportes y su contrato de servicios RED e incorporaría elementos inclusivos en distintos sectores de la comuna que apoyan a tener una visión de barrio basado en seguridad."
MOV - OP - 03	Intercambiador Modal en Estación Chile España de Línea 3	3	- "Sacaría quizás el catastro de paraderos ya que es más fácil de realizar que otros estudios y/o catastros, además la DTPM y tránsito ya han avanzado en ese tema"
MOV - OP - 02	Intercambiador Modal en Estación Plaza Egaña de Línea 3	2	
MOV - OP - 04	Intercambiador Modal en Estación Irarrázaval de Línea 3	2	- Fortalece la conectividad intercomunal. Eliminaría la MOV-OP-08 [Catastro para el mejoramiento de refugios peatonales y paraderos] porque ya se está trabajando en un proyecto de ese tipo
MOV - OP - 01	Intercambiador Modal en Estación Metro Ñuñoa de Línea 3	1	

Tabla 05 Proyectos de Planes y Estudios Comunales escogidos para cartera priorizada talleres validación cartera priorizada

Como se observa en la tabla 05 los proyectos de elementos viales inclusivos José Ignacio Vergara esquina Dr. Johow (S - 1.7) y Joaquín Walker Martínez, esquina Jorge Washington (S - 1.3), junto con el Intercambiador Modal en Estación Chile España de Línea 3 (OP - 03) fueron los más escogidos como priorizables (cada uno 3 menciones de 16). Luego otros intercambiadores modales también fueron escogidos, en especial el Intercambiador Modal en Estación Plaza Egaña de Línea 3 (OP - 02) y el Intercambiador Modal en Estación Irarrázaval de Línea 3 (OP - 04) con 2 menciones, lo que se justifica por su aporte al fortalecimiento de la conectividad comunal.

Se puede ver una tendencia respecto a opinar que el proyecto de catastro para el mejoramiento de refugios peatonales y paraderos se considera menos prioritario ya sea porque correspondería a la responsabilidad de otra institución

o porque ya está en ejecución una iniciativa similar. Esta última opinión se encuentra en los talleres de la Mesa Técnica Municipal, los Gestores Territoriales y Servicios Públicos del Estado.

Mejoramiento Integral Aceras

Código	Proyecto Incluido	Menciones	Justificación/ Proyecto Excluido ("bajaría" de priorizado a cartera consolidada)
MOV - MA - 07	Mejoramiento integral aceras Dublé Almeyda, tramo entre Vespucio a Jorge Monckeberg	3	- "El estado actual de ese tramo se encuentra en mal estado" - "eliminaría MOV-MA-08" [Mejoramiento integral y diseño perfil Carlos Dittborn]
MOV - MV - 05	Reposición aceras Irarrázaval, Los Tres Antonios a E. Fernández y de R. Lyon a Suecia	3	- "Me parecen bien, y no reemplazaría los ya priorizados, principalmente por su carácter social. Sin embargo, Irarrázaval me parece parte fundamental de imagen de la comuna, comercios y servicios mantienen uso de las aceras que se puede ordenar positivamente con mejor diseño de aceras" - "Reposición aceras Irarrázaval, considerando el flujo diario de personas que transitan y además por la atracción que existe producto de zonas bancarias, supermercados, comercio en general"
MOV - MA - 11	Mejoramiento integral aceras Unidad Vecinal 20 Parque Juan XXIII	2	- "Retiro MOV-MA-09 se puede ver su postulación por otros fondos." [Mejoramiento integral aceras Villa Salvador Cruz Gana]
MOV - MA - 06	Mejoramiento integral aceras Diagonal oriente, tramo entre Vespucio a Ramón Cruz	1	- "considero importante priorizar estos proyectos debido a que el sector de Villa Frei y alrededores es barrio patrimonial"
MOV - MA - 03	Mejoramiento integral aceras Villa Olímpica	1	- "Sacaría C. Dittborn, ya que es una av. Más vehicular"
MOV - MA - 10	Mejoramiento integral aceras Unidad Vecinal 25 Villa Lo Plaza	1	- "Eliminaría el proyecto integral de Carlos Dittborn ya que si bien puede ser un punto de acceso hacia la comuna, el mejoramiento de veredas/aceras de Villa La Plaza sería en beneficios de vecinas y vecinos, personas mayores que presentan movilidad reducida"
MOV - MV - 04	Reposición Veredas calles Italia - Girardi - Teguolda	1	
MOV - MV - 11	Reposición De Veredas Calle Lo Encalada, Villa Canadá Norte	1	

Tabla 06 Proyectos de Mejoramiento Integral Aceras escogidos para cartera priorizada talleres validación cartera priorizada

Los proyectos que más se consideran que debiesen integrarse a la cartera priorizada (3 menciones cada uno) son el de mejoramiento integral de aceras de Doble Almeyda (MA – 07) y reposición de aceras de Irarrázaval (MV - 05). El primero dado su mal estado actual y el segundo por su importancia como epicentro comunal (comercios, bancos y servicios). En segundo lugar con 2 menciones está Mejoramiento integral aceras Unidad Vecinal 20 Parque Juan XXIII (MA -111). Luego hay 5 proyectos que se priorizarían, con una mención cada uno (ver tabla 06).

Las tres menciones a Reposición aceras Irarrázaval, Los Tres Antonios a E. Fernández y de R. Lyon a Suecia (MV – 05) corresponden al taller de la Mesa Técnica Municipal y Organizaciones Comunitarias, mientras que los de mejoramiento de Doble Almeyda (MA – 07) provienen del taller de Gestores Territoriales y Mesa Técnica Municipal.

Se repite la opinión sobre quitar el proyecto de Mejoramiento de Perfil de Carlos Dittborn (MA-08), por considerarse un proyecto que no aporta a la comunidad, ya que el área está destinada en la práctica a tránsito vehicular, priorizándose proyectos que donde haya más uso del peatón, como mejoramiento en Villas. Además se afirma que se puede quitar el Mejoramiento integral aceras Villa Salvador Cruz Gana (MA - 09), ya que se podría postular a este por otras líneas de financiamiento.

Ciclovías

Código	Proyecto Incluido	Menciones	Justificación/ Proyecto Excluido (“bajaría” de priorizado a cartera consolidada)
MOV - CI - 06	Construcción ciclovía Av. Campo de Deporte	5	<ul style="list-style-type: none"> - “Corresponde a zonas de mayor flujo de personas y también conectan con ciclovías existentes. Retiraría MOV - CI-07 Juan Moya Morales. Calle de menor circulación con posibilidad de tránsitos por el Parque Santa Julia” - “En el caso de Campo de Deporte es fundamental ya que llega al Estadio y ya existe uso frecuente. Errázuriz norte Irarrázaval continúa por Antonio Varas y conecta con la ciclovía Providencia” - “Cambiaría MOV-CI-06 por MOV-CI-15 [Diseño ciclovía Alcalde Eduardo Castillo Velasco]”
MOV - CI - 25	Construcción Ciclovía Av. Matta	3	- “Teniendo en cuenta los criterios, eliminaría el proyecto de construcción en Emilia Tellez y priorizaría los indicados, solo por dos razones, una que las calles mencionadas conectan hacia otras comunas y presentan un gran flujo

			vehicular y de ciclos, y la segunda, que por extensión, se abarcaría y beneficiaría a más vecinos”
MOV - CI - 04	Construcción ciclovía Suecia-Exequiel Fernández	2	- “Suecia es una ciclovía que continúa a Providencia” - “Par vial de Lyon es Suecia, me parece importante que se de continuidad a ambas y poco viable mejorar Doble Almeyda”
MOV - CI - 12	Construcción ciclovía Guillermo Mann	2	
MOV - CI - 28	Construcción ciclovía Av. Sur	1	-
MOV - CI - 23	Construcción Ciclovía Av. Italia	1	- “Sacaría San Eugenio ya que se consolidará íntegramente con proyectos particulares”
MOV - CI - 09	Construcción ciclovía Diagonal Oriente-Pdte. Batlle y Ordóñez	1	
MOV - CI - 13	Construcción Ciclovía Los Leones-J.P. Alessandri	1	
MOV - CI - 18	Construcción ciclovía José Domingo Cañas	1	
MOV - CI - 19	Construcción ciclovía Manuel Montt	1	
MOV - CI - 22	Construcción ciclovía Carlos Dittborn	1	

Tabla 07 Proyectos de ciclovías escogidos para cartera priorizada talleres validación cartera priorizada

Hay un consenso amplio sobre la inclusión de la Construcción ciclovía Av. Campo de Deporte (CI - 06) con 5 menciones, debido fundamentalmente al uso frecuente por parte de la comunidad, generando alto flujo y la posibilidad de conectar la zona del Estadio Nacional con las ciclovías de la zona norte de la red. Cabe señalar que estas 5 menciones se concentran en los talleres de la Mesa Técnica Municipal y Gestores Territoriales.

En segundo lugar con 3 menciones -de los talleres de Gestores Territoriales y Organizaciones Comunitarias - se señala la Construcción de la ciclovía Av. Matta (CI - 25), nuevamente, dado su alto flujo y conexión, esta vez con otras comunas. En la misma línea se considera la construcción de la ciclovía de Exequiel Fernández, como conexión a la comuna de Providencia y como par vial de Lyon (2 menciones, Mesa técnica Municipal). Se señala también con 2 menciones (Gestores Territoriales y Organizaciones Comunitarias) la Construcción de ciclovía en Guillermo Mann (CI - 12). Otros 7 proyectos fueron señalados con una sola mención cada uno (véase tabla 07).

Los proyectos que se retirarían serían el de Doble Almeyda (CI - 14), ya que se considera poco probable mejorar, Juan Moya (CI - 07), Alcalde Eduardo Castillo Velasco (CI - 15) y Emilia Téllez (CI - 27) dado su poco uso, y la de San Eugenio (CI - 02), ya que se considera que ese tramo se puede mejorar mediante procesos de mitigación de las empresas privadas operando en el sector.

Áreas Verdes

Código	Proyecto Incluido	Menciones	Justificación/ Proyecto Excluido ("bajaría" de priorizado a cartera consolidada)
EEPP - NV - 02	Área verde nueva Sucre esquina Tegualda	3	- "Hace falta hermostrar para dar más realce al barrio Italia" - "Ya que el sector sur poniente de la comuna cuenta con poco espacio público disponible y eliminaría el proyecto Lincoyán/Av. Italia, ya que si bien se encuentra dentro de otro proyecto, es un lugar que se presenta más de corredor, como estacionario o de esparcimiento"
EEPP - AV - 03	Diseño y mejoramiento de áreas verdes y espacios públicos Villa Olímpica	3	- "Espacios públicos y AV de Villa Olímpica por lo antiguo de sus espacios, especies y mobiliario y por el alto impacto y población. Se propone eliminar EEPP-PL-03, EEPP - AV-04 Y EEPP-NV-01, por ser de muy bajo impacto y para pocos beneficiarios." [Mejoramiento Plaza Bunster, Diseño Área Verde eje Campo de Deportes + intersección con Av. Grecia, Área verde nueva Chile España, respectivamente]
EEPP - PL - 02	Mejoramiento sectores Plaza Armenia	2	- "Prescindiría de Pza. Bunster ya que está comprometida en un proyecto privado" - "Retiro EEPP-PL-03 (Mejoramiento Plaza Bunster) ya se inició un diseño participativo de esa plaza. Incorporo EEPP-PL-02 tiene mayor impacto a nivel comunal"
EEPP - PL - 01	Mejoramiento Plaza Eusebio Lillo	1	- Se propone agregar Plaza Eusebio Lillo, la cual ha recibido aumento de usuarios en los últimos (SIC) por el aumento de edificios en el sector y se ha visto un nuevo uso de sus espacios.
EEPP - NV - 05	Diseño y modelo de gestión de boulevard de emprendedores de Villa Olímpica	1	- "Yo eliminaría Plan Maestro Barrio Italia que puede ser financiado entre los agentes inmobiliarios del sector en una asociación con el municipio e incorporaría Diseño y modelo de gestión de boulevard de emprendedores de Villa Olímpica que además podría ser una fuente de ingresos en los habitantes del barrio."
EEPP - PL - 11	Mejoramiento Plaza Guillermo Franke	1	- "La Plaza G.F. necesita una reformulación de sus espacios urgentemente, se trata de la principal plaza que cuenta la zona sur poniente de la comuna. El proyecto AV-04 [Diseño Área Verde eje Campo de Deportes + intersección con Av. Grecia] es de menor alcance por la disposición de espacios que implica"
EEPP - PL - 04	Mejoramiento Plaza Ñuñoa	1	

EEPP - MC - 01	Mejoramiento de Cancha de fútbol Los Jardines	1	- Cancha de fútbol Los Jardines para renovar sus espacios y modificar su superficie para nuevos requerimientos hídricos.
EEPP - PA - 05	Mejoramiento Parque Juan XXIII, tramo sur	1	
EEPP - PL - 06	Mejoramiento Plaza Zañartu	1	
EEPP - PL - 13	Mejoramiento zona de juegos Plaza Augusto D´Halmar	1	

Tabla 08 Proyectos de Áreas Verdes escogidos para cartera priorizada talleres validación cartera priorizada.

Los proyectos más escogidos para incluir en la cartera priorizada son Área verde nueva Sucre esquina Tegualda (EEPP - NV - 02) y Diseño y mejoramiento de áreas verdes y espacios públicos Villa Olímpica (EEPP - AV - 03) con 3 menciones. El primero debido a que se considera que ese barrio (Italia) y el sector poniente de la comuna en general requieren mejora y hermosamiento y el segundo por la importancia de Villa Olímpica para la comuna por su historia e impacto en número de beneficiarios. En ambos casos las menciones provienen del taller de Gestores Territoriales y de Organizaciones Comunitarias.

En segundo lugar con 2 menciones (Mesa Técnica Municipal y Gestores Territoriales) está el Mejoramiento de Plaza Armenia (PL - 02), dado su impacto comunal. Hay ocho proyectos que cuentan con una mención, justificándose por el aumento de usuarios que han recibido (Eusebio Lillo y Guillermo Francke), como posibilidad de mejorar los niveles de ocupación laboral del barrio (Boulevard Villa Olímpica) y por la necesidad de mejora de algunos espacios con uso específico (Cancha de fútbol Los Jardines).

Hay cierto consenso (3 menciones, Mesa Técnica Municipal y Gestores Territoriales) en que la plaza Bunster puede salir de la cartera priorizada dado su bajo impacto y porque estaría comprometida en un proyecto privado (Mesa Técnica Municipal). El proyecto Diseño Área Verde eje Campo de Deportes + intersección con Av. Grecia (AV-04) cuenta con dos menciones (Mesa Técnica Municipal y Gestores Territoriales), justificándose por su bajo alcance. Otros proyectos que se mencionan como retirables de la cartera priorizada son el de

Área verde en Lincoyán/Av. Italia (Av- 04), la Área verde nueva Chile España (NV – 01), y el Plan Maestro Barrio Italia (MI - 01).

Luminarias

Código	Proyecto Incluido	Menciones	Justificación/ Proyecto Excluido (“bajaría” de priorizado a cartera consolidada)
EEPP - ML - 02	Mejoramiento luminarias viales sector poniente	3	- “Porque nuestro sector ha sido densamente poblado (y seguirá aumentando) y la delincuencia es cada vez mayor en nuestro sector”
EEPP - ML - 01	Mejoramiento luminarias viales sector oriente	2	- “Hoy la luminaria es lo que más solicita la gente en todos los proyectos que he participado”
EEPP - ML - 08	Mejoramiento de iluminación Parque Juan XXIII tramo Doble Almeyda y Alcalde Eduardo Castillo Velasco	1	
EEPP - ML - 04	Mejoramiento de Iluminación Ciclovía Doble Almeyda entre Fernández Concha y Las Gardenias	1	
EEPP - ML - 05	Mejoramiento de Iluminación Ciclovía Doble Almeyda entre Las Gardenias y Exequiel Figueroa	1	

Tabla 09 Proyectos de Luminarias escogidos para cartera priorizada talleres validación cartera priorizada.

Los proyectos más escogidos para integrarse a la cartera priorizada en relación a luminarias corresponden al de mejoramientos de luminarias viales del sector poniente (ML – 02, 3 menciones) y oriente (ML – 01. 2 menciones). En ambos casos se señala que es por motivos de seguridad y solicitado ampliamente por la comunidad. Estas opiniones provienen de los talleres con la Mesa Técnica Municipal, Gestores Territoriales y Organizaciones Comunitarias.

3 proyectos obtuvieron una mención (ver tabla 09) y en este caso, solo un proyecto (Mejoramiento Luminarias Parque Bustamante, ML – 07) está incluido en la cartera priorizada.

Calzadas, Semaforización, Direccionalidad

Código	Proyecto Incluido	Menciones	Justificación/ Proyecto Excluido ("bajaría" de priorizado a cartera consolidada)
MOV - SE - 02	Semáforo Emilia Téllez / Coventry	3	"Dado que el aumento del parque vehicular en la comuna por los nuevos residentes (nuevos edificios)"
MOV - AC - 06	Apertura de calle Santa Elvira, desde Av. Vicuña Mackenna a San Eugenio	2	- "Sacaría Ciclovía Lyon ya que se podría ejecutar con fondos privados."
MOV - SE - 11	Semáforo Estrella Solitaria / Hamburgo	2	
MOV - SE - 03	Semáforo Emilia Téllez / Hamburgo	2	"Dado que el aumento del parque vehicular en la comuna por los nuevos residentes (nuevos edificios)"
MOV - SE - 09	Semáforo Pucará / Pedro Torres	2	- "Dado que el aumento del parque vehicular en la comuna por los nuevos residentes (nuevos edificios)"
MOV - AC - 03	Ensanche de Av. Pedro de Valdivia al oriente del Estadio Nacional	1	- "Existen terrenos disponibles, enfrente a colegios y otros equipamientos, el estadio, sería potente mejorar ese entorno, que mejore sector sur de la comuna, social, deportivo, servicios, ciclovías y a. verdes. Es acotado pero presenta una oportunidad"
MOV - AC - 02	Ensanche y mejoramiento de Av. Rodrigo de Araya, entre Vicuña Mackenna y Marathon	1	- "Por lo anteriormente dicho el aumento desorbitante de la densidad de nuestro sector,"
MOV - AC - 09	Mejoramiento calzadas J. Washington y Gorostiaga	1	-
MOV - SE - 07	Semáforo Campo de Deportes / Suarez Mujica	1	- "El tramo de Campo de Deporte es largo con exceso de velocidad, el [no se entiende] deficiente el paso peatonal existente. Por años se ha solicitado mejoramiento del paso peatonal existente. Sería un gran logro semaforizar esta intersección, lo que permitiría un paso peatonal seguro y bajaría la velocidad en el tramo."
MOV - SE - 05	Semáforo Simón Bolívar / Pedro Torres	1	
MOV - SE - 06	Semáforo Simón Bolívar / General Gorostiaga	1	

Tabla 10 Proyectos de Calzadas, Semaforización, Direccionalidad escogidos para cartera priorizada talleres validación cartera priorizada.

El proyecto que más se quiere incluir en la cartera de priorizados es el de semáforo de Emilia Téllez con Coventry (SE – 02). Señalado con 3 menciones en

los talleres de Gestores Territoriales y Organizaciones Comunitarias, se justifica debido al aumento de habitantes del sector.

Con 2 menciones, le siguen los proyectos de Apertura de calle Santa Elvira, desde Av. Vicuña Mackenna a San Eugenio (AC – 06), Semáforo Estrella Solitaria / Hamburgo SE - 11), Semáforo Emilia Téllez / Hamburgo (SE – 03) y Semáforo Pucará / Pedro Torres (SE – 09). Estos se indicarían debido al aumento del tránsito vehicular en esos sectores.

Como se observa en la tabla 10, 6 proyectos fueron señalados con una mención. Las razones de incluir estos son la posibilidad de mejorar el entorno del Estadio Nacional, dado que existirían espacios de posibilidad para esto (Ensanche de Av. Pedro de Valdivia al oriente del Estadio Nacional, AC – 03), por aumento de la densidad del sector sur poniente en Rodrigo de Araya (Ensanche y mejoramiento de Av. Rodrigo de Araya, entre Vicuña Mackenna y Marathon, AC – 02) y por el historial de riesgo vial para peatones que significa el cruce de Campo de Deportes (Semáforo Campo de Deportes / Suarez Mujica, SE - 07).

En esta sección solo se menciona la ciclovía de Lyon como proyecto que podría retirarse de la cartera priorizada, dado que se considera que esta podría realizarse con fondos privados.

d) Conclusiones

Tras el análisis de los resultados de los 5 talleres realizados a los diversos estamentos, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. Respecto de Planes y estudios comunales, los resultados de los talleres indican que si bien se está de acuerdo respecto con la cartera de proyectos priorizada, se gustaría priorizar la integración de elementos viales inclusivos (José Ignacio Vergara esquina Dr. Johow, S - 1.7) y Joaquín Walker Martínez, esquina Jorge Washington, S - 1.3), o intercambiadores modales (en especial el Intercambiador Modal en Estación Chile España de Línea 3 (OP – 03), en desmedro del catastro de paraderos, lo que se indica no sería responsabilidad del municipio, e incluso ya estaría siendo cubierto por otros proyectos

2. En cuanto a Mejoramiento Integral de Aceras, , donde nuevamente se manifiesta estar muy de acuerdo o de acuerdo con la cartera priorizada, se ofrece como alternativa proyectos que tengan un mayor alcance vecinal (Reposición de aceras de Irarrázaval, MV - 05) y que se encuentren en un estado muy deteriorado (Mejoramiento integral de aceras de Doble Almeyda, MA – 07). Se considera que estos podrían reemplazar en la cartera de priorizados proyectos con menor alcance como Mejoramiento de Perfil de Carlos Dittborn (MA-08), y los que se podrían realizar por otras vías, como Mejoramiento integral aceras Villa Salvador Cruz Gana (MA - 09).
3. En cuanto a ciclovías, nuevamente se está de acuerdo o muy de acuerdo con la cartera priorizada. Se presentan como alternativa a priorizar proyectos considerados de mayor impacto en la comuna y con aporte a la conexión la red de ciclovías y conexión con otras comunas, como por ejemplo Construcción la de la ciclovía Av. Matta (CI - 25) y la ciclovía de Exequiel Fernández (CI – 04). En contraposición se aconseja retirar de la priorización, la construcción de ciclovías que podrían tener poco uso (Juan Moya, Alcalde Eduardo Castillo Velasco y Emilia Tellez) o por ser posibles de ser financiadas por otras fuentes (San Eugenio). Se presentan dudas respecto de los alcances del proyecto de mejoramiento de Doble Almeyda, dado el mal estado y diseño de esa ciclovía. Respecto de la Ciclovía de San Eugenio, también se presentan reparos, dado los temores de futuro atochamiento de la zona.
4. Si bien 14 de 16 participantes afirman estar de acuerdo o muy de acuerdo con la cartera priorizada en áreas verdes, se dio uno caso que afirma estar ni de acuerdo ni en desacuerdo (afirmando que las decisiones tienen que tomarse más por razones de “uso, entorno y seguridad”, más que por motivos “decorativos”) y uno en desacuerdo (cartera consolidada no priorizada hay proyectos de mayor impacto que los integrados en la cartera priorizada).
En áreas verdes se aconsejó incluir en la priorización el Área verde nueva Sucre esquina Tegualda (EEPP - NV - 02) y Diseño y mejoramiento de áreas verdes y espacios públicos Villa Olímpica (EEPP - AV - 03) debido al hermosamiento que requeriría la zona poniente de la comuna y el

impacto e historia comunal de la segunda. Esta razón del impacto comunal es importante en este tema, ya que fue señalada constantemente para justificar la inclusión de proyectos de la imagen objetivo en la cartera de priorizados, por parte de los participantes de las participaciones. En función de esto se afirma que el Mejoramiento de la plaza Bunster (PL – 03) y el proyecto Diseño Área Verde eje Campo de Deportes + intersección con Av. Grecia (AV-04) puede salir de la cartera priorizada dado su bajo alcance.

5. Respecto de luminarias hubo un amplio acuerdo sobre la inclusión del mejoramiento de luminarias Parque Bustamante en la cartera priorizada.
6. Respecto de Calzadas, Semaforización y Direccionalidad -líneas de intervención que no están incluidas en la cartera priorizada, pero sí en la cartera consolidada o imagen objetivo- el proyecto de semáforo de Emilia Téllez con Coventry (SE – 02) es el más mencionado como posible de priorizar, dado el aumento de habitantes en el sector. En la misma línea, otros proyectos igualmente mencionados (Apertura de calle Santa Elvira, desde Av. Vicuña Mackenna a San Eugenio, AC – 06; Semáforo Estrella Solitaria / Hamburgo, SE – 11; Semáforo Emilia Téllez / Hamburgo, SE – 03; y Semáforo Pucará / Pedro Torres, SE – 09) se justificarían por el aumento del tránsito vehicular en esas áreas. Esta idea de pensar en los atochamientos actuales -no existente en un pasado cercano- y los posibles futuros, fueron constantemente señalados en el taller con organizaciones comunitarias.
7. Tras la realización de los talleres es posible señalar que la decisión de incluir catastros, planes y estudios en la cartera priorizada tiene sentido según los resultados extraídos. Si bien se señala que muchos proyectos corresponden a otras responsabilidades, y a financiamientos fuera del PIIMEP, la obtención de esos recursos se puede ver beneficiada de estudios previos e incluso la existencia de fichas técnicas que justifiquen dichos proyectos. De tal forma, se pueden incluir proyectos no financiados vía PIIMEP, siempre y cuando se genere una justificación para estos, un acercamiento técnico o un estudio previo.

8. Los y las participantes de los talleres, en especial la Mesa Técnica Municipal y los Gestores Territoriales tienden a inclinarse por la inclusión de proyectos que tengan un alcance comunal, más que local o de barrio. En ese sentido se prefieren proyectos con un mayor impacto comunal, uso diario y mayor población beneficiaria. En esta línea se aconseja utilizar las proyecciones de cantidad de habitantes actuales, y no los datos del Censo 2017 como referencia de la cantidad de habitantes de la comuna.
9. Dados los resultados obtenidos se puede concluir que la comunidad participante de la comuna de Ñuñoa de los talleres PIIMEP realizados, valida la cartera priorizada por el equipo de ARDEU y la Municipalidad de Ñuñoa.

Lista de Asistentes

municipalidad

AR DEU ARQUITECTURA
DISEÑO
Y ESTUDIOS URBANOS

u y t
urbanismo.territorio

3º JORNADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PIIMEP ÑUÑOA

ACTA DE ASISTENCIA - TALLER PARTICIPACIÓN CIUDADANA PIIMEP ÑUÑOA

TALLER: 7 T1 FECHA: 02/11/23

Nº	Nombre	Organización/Oficina	Teléfono / Correo electrónico	Firma
1	AUEJAYDICA AGUILECA R.	DOM-DESAUR	AGUILECA@ÑUÑOA.CL	
2	MELVIN VIDAL APANEDA	DOM-EDIF	MVIDALA@ÑUÑOA.CL	
3	Jaime Rodríguez Chateau	Tránsito	JRodriguez@ÑUÑOA.CL	
4	Ahazo Sapag Bonilla	SECPA	ASAPAG@ÑUÑOA.CL	
5	GINO PISANI BASALTO	SECPA	GPISANI@ÑUÑOA.CL	
6	AARON JIMENEZ	ASESORIA URB	A.JIMENEZ@ÑUÑOA.CL	
7				
8				
9				
10				



ACTA DE ASISTENCIA - TALLER PARTICIPACIÓN CIUDADANA PIIMEP ÑUÑO A

TALLER: Concejales FECHA: 06-11-2023

Nº	Nombre	Organización/Oficina	Teléfono / Correo electrónico	Firma
11	Verónica Chávez Gutiérrez	concejala	VCHAVEZ@UNUA.cl	
12	Deborah Carrillo Pontreca	Concejala	dcarrillo@nuñoa.cl	
13	Mireya del Valle Borrao	concejala	mdelval@nuñoa.cl	
14	Fernando Vergara	Asistente concej	fvergaram@nuñoa.cl	
15	M ^o José Barbero	" "	Mbarbosa@nuñoa.cl	
16	Gonzalo Armuizen	SECPA	garmuizen@nuñoa.cl	
17	Guo Lisivi Javalta	SECPA	gjavali@nuñoa.cl	
18	PATRILIO REYES TAPIA	DOM	PRESE@NUÑOACL	
19				
20				



3º JORNADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PIIMEP ÑUÑO A

ACTA DE ASISTENCIA - TALLER PARTICIPACIÓN CIUDADANA PIIMEP ÑUÑO A

TALLER: Gestión Territorial FECHA: 02-11-2023

Nº	Nombre	Organización/Oficina	Teléfono / Correo electrónico	Firma
1	Tilly Sepúlveda	OOCC	961877122	
2	Paula Caballón	OOCC	81836551	
3	Sandra López Álvarez	OOCC	950093303	
4	Fabrizio Rojas Morales	OOCC	990577111	
5	Adriana Godoy	OOCC	93243906	
6	Luz E. Zúñiga	OOCC	982092867	
7				
8				
9				
10				

